



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 304 ORIZABA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

ESPECIALIDAD DE LA PEDAGOGÍA DE LA DIFERENCIA Y LA
INTERCULTURALIDAD

TESIS

**“PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR POR SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS EN EL GRUPO ESCOLAR DEL TERCERO “C” EN LA
TELESECUNDARIA NARCISO MENDOZA EN UN CONTEXTO
TRANSCULTURAL DE LA PERLA, VERACRUZ”**

QUE PRESENTA

LIC. SARA RAMÍREZ CERVANTES

PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

ASESOR

DR. AGUSTÍN GARCÍA MARQUEZ

ORIZABA, VERACRUZ

MARZO DE 2023

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| CAPÍTULO UNO. DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO Y PEDAGÓGICO | 11 |
| 1.1 Antecedentes | 11 |
| 1.2 Contexto | 19 |
| 1.3 Normatividad y políticas educativas | 34 |
| 1.4 Planteamiento del problema | 44 |
| 1.5 Justificación..... | 53 |
| 1.6 Propósitos | 56 |
| CAPÍTULO DOS. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, CONCEPTUAL FILOSÓFICA | 59 |
| 2.1 Alumno / estudiante / educando | 59 |
| 2.2 Adolescencia | 60 |
| 2.3 Deserción escolar | 61 |
| 2.4 Consumo de sustancias psicoactivas | 63 |
| 2.5 Telesecundaria..... | 64 |
| 2.6 Procesos transculturales | 67 |
| 2.7 Afectaciones en el aprendizaje formativo | 72 |
| 2.8 Prevención..... | 75 |
| 2.9 Estrategia pedagógica..... | 78 |
| 2.10 Sociodrama..... | 82 |
| 2.11 Debate | 84 |
| 2.12 Ensayo | 85 |
| CAPÍTULO TRES. ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN | 87 |
| 3.1 Enfoque y modelo | 87 |
| 3.2 Diseño del proyecto..... | 89 |
| 3.3 Narración de las estrategias de acción y su aplicación..... | 97 |
| CAPÍTULO CUATRO. RESULTADOS | 113 |
| CONCLUSIÓN..... | 121 |
| REFERENCIAS..... | 127 |
| APÉNDICES | 137 |

INTRODUCCIÓN

Durante la actual globalización es común observar como la sociedad se ha visto inmersa en transformaciones que van desdibujando en los adolescentes los valores, el respeto, el amor por una vida académica, los buenos hábitos entre otras actitudes características, desafortunadamente, sobresalen conductas inadecuadas en las generaciones actuales que hacen difícil el proceso de enseñanza aprendizaje y su desarrollo escolar, tal como lo es el caso de este grupo de alumnos que será estudiado por presentar algunas barreras de aprendizaje en su vida académica causadas por consumo de sustancias psicoactivas en un contexto transcultural, teniendo como consecuencia la deserción escolar.

Para ello en esta investigación se destaca la importancia de recuperar la idea de la formación académica como prioridad de vida, con el fin de prevenir la deserción educativa causada por el uso de estas sustancias en los alumnos del grupo escolar del 3 “C” de Telesecundaria Narciso Mendoza, de La Perla, Veracruz, como tesis de Maestría de Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional 304 de la ciudad de Orizaba, Veracruz.

Cabe resaltar que el interés principal de la docente es realizar funciones educativas con eficacia, responsabilidad, empatía, respeto y compromiso en relación a su alumnado; es por ello que se considera de importancia generar este proyecto que prevenga la deserción escolar causada por consumo de sustancias psicoactivas, dando pie a un plan de intervención con estrategias adecuadas que generen interés y favorezcan el desempeño educativo tomando en cuenta las teorías, metodologías, principios, orientaciones pedagógicas y su contexto para que puedan sustentar y nutrir esta investigación; así como dar relevancia al concepto de prevención que ayuda al individuo a prohibir o disminuir algún tipo de acción que genere alguna incidencia, pues como señala la Organización Mundial de la Salud (OMS) citada por Arch Med Interna (2011) lo señala, “La prevención se define como las medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de una enfermedad”, esto es, así mismo, reducir factores de riesgo, detener avances de alguna situación de riesgo en cualquier ser humano y en esta tesis este concepto es primordial.

Sustentando la relevancia de la prevención de situaciones escolares de riesgo, Secretaría de Educación Pública (2020) en la Nueva Escuela Mexicana en su documento *Entornos Escolares Seguros en Escuelas de Educación Básica* acentúa las recomendaciones y el manejo de acciones preventivas del consumo de sustancias psicoactivas que influyen en diferentes problemáticas, como la deserción escolar.

Tal es el caso, que en marzo de 2022 la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) inició una campaña llamada “Ilumina tu vida” en la Secundaria Técnica 105 de la ciudad de Xalapa, encabezada por el Secretario de Educación de Veracruz, el Lic. Zenyazen Roberto Escobar García y la Coordinación para la prevención y Atención a las adicciones y de las Conductas antisociales (COPACA) dirigida por Angelica María Huesca Palomino; dicha campaña tiene como objetivo inducir a los jóvenes a una actitud reflexiva que los ayude en la toma de decisiones evitando el consumo de drogas, cabe señalar que esta estrategia se implementará en las escuelas del estado, es una herramienta pensada en frenar el aumento del abandono escolar ocasionado por las adicciones generalmente en los adolescentes entre 12 y 15 años de edad.

Por otra parte, cuando existe este recrudecimiento en el ámbito escolar, no se considera que sea a causa del consumo de sustancias psicoactivas, pues los inconvenientes más comunes son la falta de interés, los problemas de aprendizaje, el rezago educativo, las desigualdades sociales, familiares o económicos, dejando de lado esta posibilidad, puesto que para el docente es inaudito considerarlo; sin embargo, las nuevas generaciones de estudiantes se han visto involucradas de manera continua con ello, prueba de esto, por mencionar un ejemplo, Estudio Básico de Comunidad Objetivo.

Es necesario resaltar que la región centro sur del estado de Veracruz hubo un incremento considerable en el 2008 del consumo de cualquier droga en los adolescentes y para el año de 2016 hubo disminución en el consumo de las drogas de uso de médico, sin embargo, se incrementó a 8.2% el consumo de cualquier droga y a 8% el consumo de drogas ilegales.

Secundando estos datos, dentro de la revista de revista “Salud Mental” (2016) afirma que: “la prevalencia anual en hombres y mujeres de cualquier droga es de 12.2%, en secundaria es de 8.9%”.

Por lo cual, es necesario generar una estrategia de aprendizaje que apoye a estos sucesos previniendo la deserción escolar y tratando de revertir el interés del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes y, en esa medida, darles mejores opciones de estudio donde se haga reflexionar al alumnado de manera que se eviten estas circunstancias del riesgo.

Sin embargo, esto se convierte en un reto para la docente, pues deberá mostrar el compromiso y vocación que considere prudente para realizar adecuaciones curriculares necesarias, tomando en cuenta primeramente la transculturalidad por la que esta comunidad se encuentra evolucionando y las dificultades contextuales del alumnado, para dar inicio a un plan de rescate educativo a través de un diseño de intervención comprometido con reducir la deserción escolar en esta institución.

En este documento se inicia con el capítulo Uno Diagnóstico socio educativo pedagógico, que describe análisis de estudios que se han llevado a cabo con anterioridad con la misma problemática; por otra parte se menciona el contexto en el cual se especifica el medio transcultural en el que se encuentra situada la institución, sus aspectos geográficos y escolares; así como también, parte de un breve análisis de las múltiples normas y políticas públicas internacionales y nacionales que sustentan el tema de manera legal.

Una de las piezas clave, es el planteamiento del problema, el cual nos indica qué tratar respecto a los casos que se han presentado al interior de la institución, mismos que se consideraron para preguntarse, ¿Cómo se podría evitar la deserción escolar? ¿Qué factores intervienen?, mismas que dieron respuestas con fundamento y focalizaron el problema; además, se puede justificar puesto que han existido organizaciones que llevan muchos años investigando, apoyando y creando centros de apoyo tanto educacionales como civiles, dando la importancia que merece este tema, dado que no minimizan el material humano con el que se trabaja, todo esto con la finalidad de rescatar y mejorar la calidad educativa y de vida de los jóvenes; y en el punto final de este capítulo se encuentran los propósitos, general y específicos en los cuales encontraremos la misión de esta tesis llevadas a cabo mediante estrategias y condiciones en que se aplicarán.

En el capítulo Dos Fundamentación teórica, conceptual y filosófica se enfatizan los conceptos que sustentan este proyecto para una mejor comprensión, con ello se tendrá claro

cómo en la educación básica la deserción escolar por consumo de sustancias psicoactivas es un tema cada vez más continuo donde actualmente la realidad educativa y social sufren afectaciones por este tipo de circunstancias.

Dentro del capítulo Tres Estrategias y metodologías de intervención se menciona el proceso de desarrollo del proyecto, el cual está constituido por ocho secuencias que a lo largo de siete semanas, se espera que el alumno alcance los aprendizajes esperados y formule compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral; orientado hacia el enfoque intercultural que está basado en la simetría apoyada en el modelo de holístico de Banks retomado de Muños Sedano (1998), donde plantea una educación intercultural, donde se considera la ayuda en los estudiantes para que estos desarrollen habilidades y conocimientos así como un pensamiento crítico.

Como se sabe, todo proyecto tiene un fruto que muestra el logro de lo que se espera; por lo tanto, el Capítulo Cuatro Resultados, es el que refleja los resultados obtenidos de esta aplicación.

Adicionalmente se describen las referencias que apoyan los materiales enunciados en la investigación, así como los anexos y apéndices que complementan el trabajo.

Cabe resaltar, que lamentablemente no existe una solución inmediata en el sistema educativo que pueda favorecer la permanencia educativa, previniendo la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas; aunque, se han llevado a cabo programas piloto en el estado de Veracruz, que no han tenido resultados favorables en cuanto a este tipo de problemáticas.

Hoy en día este no es solo un problema social, sino, educacional también, por lo que es un asunto que continúa generando diversas opiniones completamente opuestas originando grupos polarizados al tema. Por un lado, están quienes quieren combatir desde raíz el consumo de las sustancias psicoactivas en adolescentes visto como un problema para nuestra sociedad y por otro, los grupos que apoyan la legalización de drogas, llegando esto a desencadenar ideas opuestas, y generando en los jóvenes una disminución de la percepción del riesgo y afectaciones que conlleva el consumo de cualquier sustancia ilícita en su vida académica.

Es necesario acentuar, que en la institución se han presentado bajas educativas en alumnos, no sólo del mismo grado, y que han manifestado tener relación con la problemática mencionada; por ende surge un interés personal de emplear técnicas como el sociodrama, el debate y el ensayo como estrategias pedagógicas de aprendizaje, considerando el análisis de dilemas morales que generen la reflexión y una conciencia crítica objeto de reflexión del ser humano donde el debate y el diálogo son fundamentales para dar profundidad a las interpretaciones de problemas y para la toma de decisiones; así mismo se fomenta la permanencia educativa en el alumnado, logrando prevenir el consumo de sustancias psicoactivas con aprendizajes significativos y favoreciendo la conclusión de sus estudios que requerirán para enfrentarse a la vida diaria como seres humanos dignos y responsables de sus actos.

CAPÍTULO UNO. DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO Y PEDAGÓGICO

A continuación, se dará inicio a este capítulo con algunos antecedentes que son precisos en este proyecto, asimismo se menciona un breve panorama del contexto en donde se encuentra la institución, considerando generar un interés ante las circunstancias, cultura, factores y problemáticas que acontece esta comunidad escolar, cabe señalar, que en esta comunidad uno de los procesos transculturales que han afectado el desarrollo académico de los jóvenes es el consumo de sustancias psicoactivas que han impulsado de manera creciente la deserción escolar en esta institución.

1.1 Antecedentes

La intención de analizar estos estudios basados sobre el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, consiste en recuperar información que nutra el proyecto de investigación, observando las aportaciones descritas, comprendiendo lo analizado y recuperando lo más relevante para hacer trascender la información en este proyecto.

Para ello es necesario enunciar que uno de los problemas del sistema educativo que en la actualidad ha incrementado al interior de las instituciones es la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas, misma situación que ha sido investigada desde hace muchos años y no sólo en nuestro país, sino alrededor del mundo; estas investigaciones han estudiado este problema cercanamente, empleando una diversidad de estrategias que les permitieron dar seguimiento, con enfoques adecuados a la temática planteada y que a continuación se mencionan.

La primera tesis analizada es de la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna, en España, para alcanzar el grado de licenciatura; lleva por nombre “Influencia del consumo de sustancias psicoactivas en el fracaso educativo” de Nieves Sofía Felipe Pérez (2013). Su objetivo era identificar la relación entre el consumo de drogas y el fracaso educativo, tomando como muestra a cuatro personas con dependencia a las sustancias psicoactivas.

Cabe señalar que el instrumento con el cual la autora trabajó los fue una entrevista semiestructurada, apoyados por diversos puntos de vista por un profesional de la salud y un

otro de educación. Con los resultados del análisis de información se determinó que existe la influencia del consumo de sustancias psicoactivas en el fracaso escolar.

La metodología empleada para abordar esta problemática es cualitativa, con un análisis de contenido, los instrumentos empleados para la recogida de información fueron entrevistas semi estructuradas.

El análisis de datos se tomó en cuenta la codificación de las encuestas por los expertos en salud y en educación, la categorización y la elaboración de matrices, dando como resultado la situación real del consumo, su relación en el entorno y la relación entre el consumo de sustancias psicoactivas y el fracaso escolar en el alumnado estudiado.

El siguiente documento, es de la Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, para alcanzar el grado de licenciatura, lleva por nombre “Factores de Riesgo en el Consumo de Sustancias Psicoactivas de estudiantes del Colegio Nuestra Señora de Fátima de Villavicencio” (NUSEFA), por Jessica Giselle Gil Vianca (2018), en el cual presenta el consumo tales sustancias como una problemática que se observa en el día a día en los estudiantes de secundaria de esa región.

El objetivo era descubrir y conocer los factores de riesgo para que se continúen elaborando investigaciones para reformular estrategias de intervención, además pretendían contribuir en beneficio de la comunidad educativa. Es notorio que en Colombia existe un marco en las leyes y normas establecidas desde el punto de vista legal y hacen hincapié en la responsabilidad directa del Estado en prevenir y proteger a los adolescentes del uso y abuso en el consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA).

Gil Vianca empleó una metodología con un enfoque cualitativo, dado que es de tipo descriptivo, y la pretensión de ese estudio era saber cuál factor de riesgo influía más en la población NUSEFA; mencionan que los instrumentos utilizados fueron la aplicación de cuestionarios y que elaboraron un diseño no experimental - transversal, además se observa que no se llevaron a cabo cambios ni comparaciones; sólo se realizó el estudio para ser analizado.

El número de la población estudiantil estudiada fue de 75 educandos, la cual fue analizada el acceso a las drogas, el grupo de amigos, relaciones con la familia y el estilo

educativo, la cual el resultado de su hipótesis fue, que existen diferencias significativas en los factores de riesgo asociados al consumo de SPA en la población NUSEFA.

Dentro del mismo marco de análisis, el siguiente trabajo fue realizado en la Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias de la Conducta, llevando por nombre “Factores de Riesgo que Conducen al Desarrollo de Adicción a las Drogas en estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM, Plantel 32)”, por Solares Robles (2017), misma que tenía como objetivo identificar los factores de riesgo que conducen al desarrollo de adicción a las drogas en estudiantes, para la cual se estudiaron 123 alumnos.

Como instrumento explican que fue aplicado un cuestionario de tamizaje de los problemas de adolescentes más comunes, el objetivo del mismo era la detección de adolescentes que presentaron factores de riesgo vulnerables a iniciar el consumo de drogas.

Los resultados obtenidos mostraron que los máximos riesgos en el consumo de sustancias psicoactivas se dan por la relación de amigos que tienen alguna adicción; a partir de ahí la investigación se centró en el problema de las drogas, específicamente en la adolescencia, en jóvenes con amigos que son consumidores de alguna droga; así mismo, el marco teórico estudiado en este caso fue la psicología de la salud, cuyo objetivo es el análisis de las conductas y estilos de vida personales que pueden afectar la salud.

En esta investigación, la temática de las adicciones y las drogas es bastante extensa y explicativa de cada uno de los conceptos manejados, así como también se encuentra sustentado por elementos teóricos; cabe resaltar que se mencionan las experiencias escolares negativas en los estudiantes, que pueden darse al consumir alguna droga.

El método empleado en esta investigación tuvo como base un estudio descriptivo que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes en el consumo de drogas.

Con todas estas experiencias estudiadas y dando continuidad a las investigaciones; Villatoro, Medina *et al.* (2016), enuncian un artículo de la Revista de Salud Mental, “El consumo de drogas en estudiantes de México: Tendencias y magnitud del problema” en la cual hacen mención de los estudios epidemiológicos:

Se iniciaron en México en la década de los 70 y fueron las encuestas de escuelas las que abrieron el camino y, desde 1975, el ahora Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz y la Secretaría de Educación Pública han venido desarrollando mediciones transversales en población estudiantil de enseñanza media y media superior. Para 1976 y 1986 se hicieron las primeras encuestas nacionales con población urbana, en 1991 se hizo la primera encuesta nacional con representación estatal que también incluyó población rural. (pág. 7.)

Respecto al tema, el objetivo de este artículo es conocer las prevalencias del uso de sustancias psicoactivas en estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato en México, empleando como instrumento una encuesta probabilística y un cuestionario estandarizado en la población escolar en los niveles antes mencionados y en específico se comenta la observación de la muestra de secundaria a nivel nacional.

Por consiguiente, los resultados obtenidos en 114 mil 436 alumnos registrados como muestra fueron los siguientes porcentajes descubiertos en nivel secundaria; el consumo de tabaco alguna vez fue de 30.4% y la edad promedio de inicio de esta sustancia fue 13 años. El 53.2% ha bebido alcohol y 14.5% ha bebido en exceso.

La prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez fue de 17.2%. Las sustancias de su preferencia son la marihuana en un (10.6%), seguida de inhalables (5.8%) y cocaína (3.3%). Con este margen de porcentajes descubiertos se considera que el consumo de drogas va en aumento continuo con consecuencias sociales y de salud; además, en el ámbito educativo se incrementa la problemática de deserción escolar para la cual es necesario prever de información al alumnado para que este analice todas las consecuencias a raíz del uso de drogas.

Estos datos dirigen la planeación de la prevención y los servicios de tratamiento, tanto federales como estatales, a los Estados en que se debe intervenir con mayor profundidad y poder disminuir los índices de consumo con la finalidad de prevenir las problemáticas.

Cabe recalcar, que estos estudios mostraron que la influencia del consumo de sustancias psicoactivas afecta al alumnado, de modo que desconocen la percepción del riesgo que conlleva el consumo e ignoran las consecuencias como el cambio de comportamiento

conductual, el malestar emocional, falta de apetito, problemas familiares y sociales, bajo interés y rendimiento educativo, abandono escolar y otras conductas.

Como resultado del análisis de estos antecedentes se confirma la estrecha relación que existe entre el consumo de sustancias psicoactivas y la deserción escolar en jóvenes de nuestro país y de diferentes partes del mundo, una situación latente que afecta el desarrollo académico del alumnado en general; por consiguiente, ante el crecimiento del consumo de sustancias psicoactivas, es importante generar estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, con la finalidad de disminuir el abandono escolar.

Por otra parte, en la publicación “*Mejorar las escuelas*”: *Estrategias para mejorar la educación en México* por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2010) se considera que debe llevarse a cabo en nuestro país una estrategia educativa a largo plazo, para garantizar un nivel de habilidades y conocimientos más altos; se debe ejercer el establecimiento de un reducido número de objetivos claros, medibles y de alta prioridad, enfocados en mejorar el desempeño de los estudiantes, reducir las tasas de deserción, asegurar el “egreso oportuno” y reducir las desigualdades dentro del sistema educativo.

Enfatizando, en un reporte de la biblioteca digital de la UNESCO (2014) descrito por D’Alessandre, V., señaló que este grupo de edad el 23,5% se desvinculó del sistema educativo durante el transcurso del nivel medio, cabe suponer durante la adolescencia, así mismo, aseguró que el abandono escolar es un tema que despierta gran interés en la sociedad, particularmente en la comunidad educativa y que este es un fenómeno individualizado, donde se ha tratado de identificar los aspectos que inciden en la ruptura momentánea o definitiva de los estudiantes con el sistema educativo.

Además, adicionando contenido relacionado, la interrupción de los estudios exclusivamente en los adolescentes es relevante, un reporte de la biblioteca digital de la UNESCO (2022) señala que en cuanto más se avanza en cuestión de los grados educativos, la situación de los adolescentes se vuelve más problemática, pues a escala mundial, 132 millones de niños y adolescentes no se encuentran escolarizados. Así mismo aseguró que el abandono escolar es un tema que despierta gran interés en la sociedad, particularmente en la comunidad educativa y que este es un fenómeno individualizado, donde se ha tratado de

identificar los aspectos que inciden en la ruptura momentánea o definitiva de los estudiantes con su proceso educativo.

Para Banderas, Martínez y Romo (2010) en México existen pocas iniciativas educativas encaminadas a la prevención del consumo de drogas en jóvenes, en particular dirigidas a los universitarios, quienes constituyen uno de los segmentos de la población que se encuentra en mayor riesgo de consumir sustancias nocivas para la salud y abandonar sus estudios.

Algo semejante ocurre con la mención de Román (2013) pues considera que desde su perspectiva:

El fracaso responde también a intereses y problemáticas propias de la juventud, tales como el consumo de alcohol y drogas o el embarazo adolescente que los llevan (u obligan) a priorizar otros ámbitos o espacios en su vida, así, desde esta postura son los problemas inherentes los principales responsables del abandono y la deserción de niños, niñas y jóvenes del sistema escolar. (pág. 37)

Ante lo expuesto, la relación que existe entre la deserción escolar y el consumo de drogas es cada vez más estrecha, de manera que es muy notoria la barrera de aprendizaje que se ha desencadenado durante este periodo, sustentando esta aportación, en INEGI (2018) se destaca que la deserción escolar es un problema multifactorial y que debe ser analizado desde diversos ángulos; sin embargo, existen factores constantemente mencionados en las investigaciones sobre “La falta de interés, la pobreza y las adicciones”.

Al mismo tiempo Bas (2000) quien enfatiza y destaca que la prevención del consumo de drogas o drogodependencias en educación secundaria se ha de integrar en las áreas curriculares.

La problemática del consumo de drogas abarca toda realidad social, política, económica, familiar y educativa; por ello es importante contemplar una adecuación de necesidades básicas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en alumnos y generar una formación humana que rompa con esta barrera de aprendizaje, analizando la multiculturalidad e interculturalidad que existe no sólo a nivel nacional sino mundial desde

la literatura educativa ejercida en los planes y programas vigentes, dado que esta problemática es como un cáncer social que afecta de manera directa a jóvenes y adolescentes.

De acuerdo con la aportación de Vargas (2020), en su nota periodística, hasta 2018 en nuestro país, por cifras del INEGI las posibilidades de deserción escolar aumentan conforme avanza la edad y el mayor porcentaje se encuentra en adolescentes entre los 12 y 17 años, donde el 48.3% afirmó abandonar la escuela por falta de interés y adicciones.

En la misma línea de investigación, en el estudio de “El sociodrama y otras técnicas didácticas y dramáticas en la prevención del abuso de drogas: dos experiencias” en elaborado por José Manuel Alonso Vera y Xavier Ferrer I Pérez donde fue estudiada la Enseñanza General Básica (EGB) en cinco escuelas de Barcelona, España (2006), para lo cual emplearon la técnica del sociodrama en referencia al consumo de drogas y al menos mil quinientos alumnos participaron.

El objetivo principal de la aplicación de esta estrategia fue enmarcar la prevención específica del consumo de las drogas donde además de que se involucraba al alumnado, se invitó a los docentes y padres de familia a participar para que hicieran de su conocimiento un tema tan delicado que afectaba la conducta de sus hijos, además, que estos pudieran considerar todas las problemáticas, efectos y características del consumo de drogas, para que con ello se pudiera prevenir no solo desde la escuela, sino, desde el nicho familiar.

Como resultados obtuvieron que, a través del empleo del sociodrama, los jóvenes comenzaron a tener actitudes más favorables y que debido a esa intervención preventiva, se causó un efecto en el sentido deseado donde consideraran esta técnica como una alternativa de motivación hacia conductas reflexivas y positivas.

Por lo tanto, es importante incluir esta técnica para el desarrollo y aplicación de la presente tesis, esperando tener resultados favorables como en el proyecto mencionado anteriormente.

Es necesario señalar que el papel del docente es relevante para los estudiantes, pues además de aportar conocimientos también puede llegar a transformar la vida del alumnado, para ello López (2020) considera que los docentes deben emplear algunos métodos para dar acercamiento a estos temas, tales como el diálogo, en el cual se busque encausar al adolescente y pueda haber un acercamiento, de modo que se determine un esquema de las

posibles conductas por las que los jóvenes se ven atraídos por las sustancias psicoactivas y se lleven a cabo campañas educativas que sensibilicen a los adolescentes sobre las posibles consecuencias y peligros que conlleva en consumos de sustancias psicoactivas.

Por añadidura, Fuentes, C. M *et al.* (2015) asegura que el consumo de sustancias psicoactivas es un preocupante problema de salud pública que atañe a los adolescentes de manera puntual, considera que un dato preocupante es el alto índice en el consumo de alcohol, tabaco y cannabis en adolescentes, estos antecedentes pueden decir que el consumo de sustancias psicoactivas cada vez es más prematuro, lo que influye en el fracaso escolar de los jóvenes.

En la misma vertiente, Nieves (2013) comenta, que de acuerdo al rendimiento escolar se puede observar que otro aspecto que está ligado al fracaso escolar es la consumición de sustancias psicoactivas, en ocasiones produciéndose esto como vía de evasión por el fracaso en el sistema educativo.

Sustentando lo dicho, en el estudio realizado por el gobierno español a través del Plan Nacional sobre Drogas (2012) y el Observatorio Español sobre Drogas, en donde este organismo realiza y coordina actividades de recogida y análisis de datos, difundiendo la información obtenida tanto de carácter estadístico como epidemiológico el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, refleja cómo el consumo de *cannabis* y el fracaso escolar están relacionados, pues muestran los porcentajes del alumnado que repite curso por la ingesta de esta sustancia misma que reduce el rendimiento académico. (Anexo 4)

Actualmente las características de las escuelas es brindar enseñanza, conocimientos, actitudes, aptitudes y establecer valores en los estudiantes, sin embargo, las problemáticas relacionadas con el abuso y consumo de sustancias psicoactivas ha influido de manera circunstancial en los alumnos. En función de lo planteado por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE, 2008), comprende que la escuela constituye uno de los principales agentes de socialización, junto con la familia; es en este contexto que se hace posible de manera que se refuercen las actitudes, mismas que puedan desarrollar habilidades o modificar comportamientos en el alumnado, que sean un factor de riesgo asociado al consumo de alcohol y drogas, por ello es importante remarcar que la escuela constituye un

lugar de socialización que debe ser reconocido por los esfuerzos de las políticas públicas, especialmente aquellas que se orientan a la prevención del consumo de drogas.

Por tanto, se insiste en que se debería considerar en el sistema educativo, una estrategia de educación para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas incluyéndose en los planes de estudio e incluso en todos los niveles, con la finalidad de generar un entorno escolar seguro, sano, que preserve la salud mental y psicológica de los alumnos y lo más importante que influya en el alumnado para que este concluya sus metas académicas.

Finalmente, para señalar un dato más reciente de un precedente al tema central de esta tesis, dentro del estado de Veracruz a inicios del 2022, en la ciudad de Xalapa la SEV implementa una campaña llamada “Ilumina tu vida” dirigida a los adolescentes de las escuelas secundarias, pues se detectó que las deserciones educativas en las escuelas no sólo eran por rezago educativo o problemas de aprendizaje, sino más bien, por el consumo de sustancias psicoactivas, por lo cual decidieron realizar esta campaña, con el objetivo de inducir a los jóvenes a tomar una conducta y actitud reflexiva con apoyo de los docentes, de material audiovisual y el acompañamiento de los expertos en el tema del departamento de COPACA, al respecto, el subsecretario de Desarrollo educativo, Moisés Pérez Domínguez, reconoció que “Ilumina tu vida es una herramienta pensada en frenar el aumento del abandono escolar ocasionado por el consumo de sustancias psicoactivas”. (párr.4)

Después de haber analizado estos antecedentes que reafirman la temporalidad de estudio de la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas y sus afectaciones dentro del ámbito educativo pasaremos a la descripción del contexto.

1.2 Contexto

En este punto se describe de manera general todo el entorno que integra a la comunidad educativa estudiada en este proyecto y todos aquellos aspectos relevantes que se encuentran involucrados en el mismo.

Se trata de la Telesecundaria “Narciso Mendoza” con clave 30DTV1742P, establecida en la cabecera de la comunidad de La Perla, ubicada en la zona centro de Veracruz.

Dicha localidad colinda al norte con los municipios de Calchualco y Coscomatepec; al este con los municipios de Coscomatepec y Atzacan; al sur con los municipios de Atzacan y Mariano Escobedo; al oeste con el municipio de Mariano Escobedo, el estado de Puebla y el municipio de Calchualco. Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (SIEGVER 2021)

A pesar de ser un municipio aparentemente globalizado y activamente económico, es considerada en pobreza y vulnerabilidad junto con las comunidades que lo integran. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2019)

Al mismo tiempo en el ámbito educativo, se señala que el nivel académico sus pobladores es muy bajo, un 70% de la comunidad adolescente concluye con su educación secundaria y un 40% son los alumnos que continúan con su preparación a nivel bachillerato y carrera, esto de acuerdo a la matrícula de alumnos que se encuentran registrados en esta institución.

La comunidad está integrada con 101 escuelas en todo el municipio, la cabecera municipal cuenta con preescolar, primaria y secundaria, sin embargo, para el 2019, el alcalde en turno Miguel Ángel Bautista, dijo para el “Periódico Proyecto” ser lamentable que este municipio que él encabeza exista el analfabetismo con alta marginación y que este radica de manera permanente en esta localidad, en los índices de deserción y reprobación de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato de esta localidad sin embargo, a pesar de que el municipio cuenta con la educación básica completa para el Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIEGVER 2022) la comunidad de La Perla, Veracruz, 4,243 jóvenes de 15 años en adelante representan el 24.5% de la tasa de analfabetas que integran esta comunidad.

Cabe resaltar, que el alumnado que integra esta institución proviene de todas las comunidades que integran la comunidad como Chilapa, La Ciénega, Barrio de San Miguel, Cumbre del español, Xometla, Los naranjos, Ocoxotla, Cruz de Chocamán e inclusive de

comunidades cercanas como Mariano Escobedo, Veracruz e Ixhuatlancillo, Veracruz; un 38% del alumnado camina alrededor de 50 minutos, dado que estas comunidades son alejadas a la cabecera, el resto de los estudiantes que tiene acceso sin dificultad al transporte urbanizado, para ello se agrega el mapa de la ubicación. (Anexo 3)

Estos datos son obtenidos con base a la información proporcionada por la dirección escolar, de acuerdo a los registros de inscripción del ciclo escolar.

Haciendo énfasis, que en esta localidad y en sus alrededores, han sucedido acontecimientos de gravedad, donde se han visto involucrados jóvenes de esta institución y se puntualiza el deceso de uno de ellos en 2021, datos mencionados por el alumnado que ha presenciado dichos sucesos y que también es mencionado por el periódico el sol de Orizaba en marzo de 2021.

En consecuencia, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH 2018) expresa que se suman las condiciones de seguridad que privan en el territorio Veracruzano, lo cual derivó que el 27 de mayo del mismo año, maestros de 15 municipios del estado de Veracruz realizaron un paro de brazos caídos en protesta por la inseguridad que prevalece en la región ya que son víctima de secuestros, extorsión, robo, asalto y cobro de derecho de piso por parte del crimen organizado, provocando que alrededor de 400 escuelas fueron cerradas y que al menos 100,000 estudiantes permanecieran sin clases por el paro.

Respecto al ámbito socioeconómico, el 90% del alumnado son pertenecientes a familias con un nivel bajo y un 10% las familias son de un nivel medio, datos que fueron obtenidos en una encuesta realizada por la institución en 2018, por tanto, desde la perspectiva de Bruner (2006) refiere que la educación es relevante en el desarrollo personal y laboral del individuo, en la competitividad económica y en la adquisición de beneficios sociales y cohesión social.

Dentro al ámbito socioeconómico, el 90% del alumnado son pertenecientes a familias con un nivel bajo y un 10% las familias son de un nivel medio, datos que fueron obtenidos en una encuesta realizada por la institución en 2018, por tanto, desde la perspectiva de Bruner (2006) refiere que la educación es relevante en el desarrollo personal y laboral del individuo,

en la competitividad económica y en la adquisición de beneficios sociales y cohesión social; por otra parte, la UNODC (2020) ha mencionado que son los grupos vulnerables y de mayor marginación los que se han visto más perjudicados respecto al consumo y venta de drogas a causa de la crisis socioeconómica que los orilla a ser partícipes de estas acciones, es por ello que enuncia que los gobiernos no pueden permitir ignorar los peligros que estas sustancias representan en la salud pública de quienes están inmersos en ellas.

Sumando a lo anterior, Allen Forbes (2004) quien fue citado en un periódico de Argentina hace mención respecto a que:

El narcotráfico es un grave y complejo problema de las sociedades modernas, los narcotraficantes utilizan las zonas rurales pobres, así como sus círculos de pobreza en los pueblos y ciudades para vender, traficar, consumir y reclutar jóvenes de preferencia en la etapa de la adolescencia, ya que son más vulnerables y manipulados.

Con base a lo dicho, esta comunidad se encuentra actualmente en un cambio transcultural debido a que existe un sin número de personas que han emigrado al extranjero y algunos otros estados de la república, sin embargo, al regresar han traído consigo ciertos hábitos y costumbres que han hecho una sociedad diversa debido a estas adopciones que los han caracterizado por ser parte de ellas mientras estuvieron fuera, por consiguiente no todo ha sido favorable debido a que dentro de estos nuevos modismos de vida, ha sido notorio, como se han visto influenciadas las conductas de los jóvenes de esta comunidad.

Como tal, con este tipo de intercambios sociales los cuales han influido de cierto modo en los adolescentes, es notorio que han creado nuevas identidades por todos estos fenómenos experimentados al tener contacto directo con estas personas que entran y salen de su comunidad y que han generado patrones de transformación en su cultura.

Para ello, Bertelly, Saraví & Abrantes (2013) describen que las comunidades rurales o indígenas generalmente son protagonistas de diversos procesos de cambios motivados por las incansables luchas de reconocimiento de su cultura, su lengua o su identidad, así como también por los procesos migratorios y la vida en las grandes ciudades en las cuales se suele buscar trabajo; por lo consiguiente se impacta en la educación por la expansión de oportunidades educativas de los hijos de quienes deciden migrar.

Esto indica, que aportaciones como estas han sido rescatadas de acuerdo a las opiniones de los padres de familia y el alumnado; así como también hacen mención, que en la comunidad actualmente existen pandillas juveniles que están vinculadas al consumo de sustancias psicoactivas y al crimen organizado, se reúnen en lugares oscuros, poco transitables, en los pequeños campos deportivos o en terrenos baldíos, escuchan música muy alta como narco corridos, *hip hop*, *trap* y huapangos que al parecer consideran identificarse con las letras y las sintonías, estas actividades suelen ser peculiares de los jóvenes adolescentes por la obtención de poder o recursos económicos, mismos que desafortunadamente a temprana edad abandonan sus estudios para finalizar siendo consumidores directos de sustancias psicoactivas, distribuidores y aquellos que pierden la vida.

La Telesecundaria fundada en 1988 lleva por nombre “Narciso Mendoza”, con clave 30DTV0462Z de la comunidad La Perla, Veracruz, pertenece a la Zona 08 de Orizaba, Veracruz, funge como supervisora la profesora María Nostroza Meztizo y como director comisionado el profesor Carlos Vázquez Lucas.

La organización escolar está conformada por catorce docentes en la plantilla escolar, de los cuales uno es director comisionado sin grupo y un administrativo.

Todos los docentes cuentan con licenciaturas terminadas, cuatro de ellos tienen grado de especialidad, en cuanto a la experiencia laboral, los docentes que integran esta plantilla tienen aproximadamente de ocho a veinte años de servicio. El trabajo es de manera colaborativa o bien de manera individualizada según sea el caso, llegando a acuerdos que les permitan extender y unificar los criterios por un bien en común.

En la misma línea Vigotsky citado en Galindo (2012), mediante la teoría del aprendizaje colaborativo, proponía la idea de que, aunque haya cosas que seamos incapaces de aprender de una manera individual, con ayuda externa podremos llegar a conseguirlo, mencionaba, que en el momento en el que se produjera la interacción entre dos o más personas se estaba dando la posibilidad de producir conocimiento colaborativo.

Galindo considera que este aprendizaje es un sistema de interacciones en donde los alumnos son organizados de manera que se induce una influencia recíproca entre todos los que integran un equipo formando una construcción colectiva de objetivos en común.

Tomando en cuenta estas aportaciones de Vigotsky, en gran mayoría, las actividades que son realizadas en este grupo, sirven para producir interacción entre los estudiantes haciendo lo posible por producir un conocimiento compartido y colaborativo que sume actitudes positivas que logren cumplir los objetivos de dichas actividades.

Se puede destacar que, durante este proyecto de investigación los docentes no se verán involucrados, dado que el único grupo a estudiar será el tercer grado grupo “C” de esta institución.

La matrícula escolar es de 312 alumnos inscritos en el ciclo escolar 2021- 2022; el Consejo de Participación Social está integrado por dos padres de familia y el director comisionado.

En cuanto a la infraestructura escolar la escuela consta de catorce edificios de concreto, un techado nuevo, seis sanitarios para las mujeres y seis sanitarios para hombres en malas condiciones, un comedor, una biblioteca con mesas y sillas de plástico y metal, anaqueles de herrería en pésimas condiciones, cuenta con aproximadamente 140 libros en mal estado.

Cabe resaltar la importancia de los acervos bibliográficos en la institución, sin embargo, es escaso o nulo podría considerarse, el que existan libros que puedan aportar contenido del tema que se considera desarrollar en esta tesis, dado que los libros complementan y apoyan al desarrollo para dar amplitud a los temas y en este caso la importancia del estudio de las problemáticas que se desencadenan a causa del consumo sustancias psicoactivas.

Es necesario considerar que las bibliotecas escolares son imprescindibles en todos los centros educativos; es cierto que cuando se lleva a cabo trabajo colaborativo entre el bibliotecario y los docentes, los alumnos logran alcanzar niveles más altos en sus conocimientos básicos, se favorece la lectura, el aprendizaje, la solución de problemas, las competencias en materia de tecnología, de información y de comunicación; sería de gran utilidad contar con material acorde a la temática a desarrollar en esta investigación, puesto que facilitaría y complementaría los contenidos de manera que se hicieran ver más atractivos y menos aburridos para que el alumnado muestre interés por aprender aún más acerca de los

factores de riesgo que conlleva el consumo de drogas, dado que estas afectan directamente el desempeño académico.

Considero que, si los métodos de enseñanza y los materiales académicos le dieran la importancia a la gravedad por la que los niños y adolescentes se encuentran inmersos en la actualidad por los problemas de deserción escolar causada por consumo de sustancias psicoactivas, las autoridades educativas adaptarían una nueva perspectiva de actualización para elaborar planes, programas, estrategias, métodos, libros de texto y todas las didácticas necesarias con enfoques preventivos para posibilitar oportunidades a millones de jóvenes adolescentes que son víctimas de esta fuerte epidemia de consumo de sustancias psicoactivas que les impiden concluir con sus metas profesionales.

Para ello la SEP (2010) consultó a los bibliotecarios de nuestras escuelas mexicanas acerca de la suficiencia de los materiales disponibles en diferentes áreas temáticas (26 en total), la mayoría de los bibliotecarios, entre 65% y 90%, encuentra insuficiente la cantidad de materiales en las diferentes áreas de trabajo que requieren los docentes para complementar los contenidos de aprendizaje; por otro lado los bibliotecarios destacan la existencia en sus bibliotecas de libros y materiales literarios (89%), informativos (80%), de consulta (79%), de texto (59%), de lectura para docentes (54%) y de actualización (43%), así mismo, señalan la escasa presencia de documentos electrónicos (15%) y de material para necesidades educativas especiales (17%) tal como lo es la prevención de la deserción escolar causada por el consumo de drogas.

Por esta razón, es importante aportar que la lectura de textos narrativos facilita el aprendizaje, pues se convierte en una vertiente que construye significados y puede ser una vía para hacer más atractiva la enseñanza y despertar el interés de los alumnos. Además, la lectura nos permite conocer a los otros, su cultura, su identidad, sus afectos y sus valores. La lectura nos lleva a otras vidas y nos enseña el camino del reconocimiento y del respeto a la diversidad personal y cultural.

En cuanto al aula de trabajo, es de tipo convencional se encuentra en estado regular, veintinueve butacas en mal estado, un anaquel deteriorado que se emplea como librero, un escritorio en condiciones regulares, un sillón en condiciones regulares y una televisión en buen estado.

Fundamentalmente, un aula completa debe atender las necesidades de los alumnos en donde estos se sientan cómodos para poder incrementar sus conocimientos y la mejorara de su enseñanza – aprendizaje así mismo desarrolle sus competencias para la vida, con el uso de las nuevas tecnologías, apartándolo del riesgo que conlleva el consumo de sustancias psicoactivas.

En continuidad a esta descripción, ahora se menciona la plantilla del alumnado que integra la institución, misma que cuenta con una matrícula de trescientos doce alumnos en total, ciento ochenta y cuatro mujeres y ciento veintiocho hombres, de los cuales ciento cuarenta y dos alumnos tienen doce años, noventa alumnos tienen trece años y ochenta alumnos tienen catorce años.

Dado que la escuela se encuentra en una cabecera municipal rodeada de una extensa zona rural; el 60% de los estudiantes pertenecen a la cabecera y un 40% a comunidades que integran el municipio mismas que se mencionaron anteriormente, para tener datos ciertos acerca de esta información se recabó la información en las inscripciones del ciclo escolar 2021, del padrón de direcciones del alumnado, cabe señalar, que este es modificado cada ciclo escolar.

En este punto, los alumnos cursan entre los 11 y 15 años de edad, se encuentran en la etapa de la adolescencia, donde, de acuerdo a los componentes básicos de la teoría cognitiva de Jean Piaget mencionado por Vergara (2017) enfatiza que los niños constituyen un modelo mental para el mundo, demostró que lo conciben de manera sorprendente a la de los adultos, estos nacen con una estructura muy básica (genéticamente heredada y evolucionada) sobre la que se basa todo aprendizaje y conocimiento, ellos sufren límites de edad y pueden variar en los distintos grupos poblacionales, de acuerdo al contexto con el que se desarrolle su formación y la cultura que tengan.

Conforme a los cuatro estadios del desarrollo cognitivo de Piaget, los alumnos están en un cambio constante y se encuentran en la etapa de operaciones formales, además, Piaget, considera que, en este estadio de operaciones formales, donde se desarrolla la inteligencia representativa, se presenta con el surgimiento de la función simbólica en la cual el niño, comienza hacer uso de pensamientos sobre hechos u objetos no perceptibles en ese momento.

La inteligencia o razonamiento es de tipo intuitivo ya que no poseen en este momento capacidad lógica.

La adolescencia es la etapa da inicio en la adolescencia y se extiende en la edad adulta la cual implica un aumento en la lógica, la capacidad de utilizar el razonamiento deductivo y la comprensión de ideas abstractas.

De acuerdo a la etapa de desarrollo conforme a su edad su cuerpo aún es infantil e inicia con cambios, la mayoría son de complexión delgada y un 10% de complexión robusta; estos se encuentran atravesando la adolescencia temprana puesto que inician con los cambios de su etapa.

Por lo tanto, como lo hace notar la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) en su consideración respecto a esta etapa define que este periodo conocido como adolescencia es notorio el crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años de edad, pues se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, y es característica de un ritmo acelerado de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. Esta fase o etapa viene condicionada por diversos procesos biológicos; así mismo, es el comienzo de la pubertad que enmarca el pasaje de la niñez a la adolescencia.

No obstante, los jóvenes que son apoyados por sus padres, la escuela y la comunidad, se desarrollan de una manera saludable y positiva. Durante la etapa de la adolescencia de acuerdo con Papalia, Wendkos y Feldman (2009), es un periodo de cambios cognitivos, físicos, emocionales y sociales que asume diversas posturas frente al entorno social, cultural y económico que transcurre entre los 11 y 20 años de edad y del cual el adolescente es responsable.

Tomando en consideración estas descripciones, las características personales del grupo escolar del tercero “C”, son indecisos, sumisos, penosos, tienen dificultades para tomar decisiones; sin embargo, es un número pequeño de alumnos que pueden expresarse física y verbalmente de manera adecuada, no detectan sus atributos propios, pero imitan características y comportamientos de personas que emigraron al extranjero o gente que han estado en otro lugar.

Por el contexto en el cual se desenvuelven son jóvenes con un desarrollo intelectual lento debido a que de acuerdo a las características observadas en esta comunidad se cuenta con escaso apoyo desde el núcleo familiar, no hay motivación por parte de los padres y por ende se ve afectada la autoestima y el desarrollo cognitivo en el alumnado, además un muy marcado rezago educativo en gran mayoría, dificultades de aprendizaje y con desinterés educativo, esto de acuerdo a las fichas descriptivas de los grados anteriores y con base a los resultados obtenidos en sus evaluaciones de diagnóstico y trimestrales.

Al mismo tiempo, los alumnos presentan dificultades para seguir con un ritmo de aprendizaje normal pues es notorio los problemas a nivel memoria, la menor capacidad de atención, de expresión verbal y para describir y recuperar información aprendida.

En la institución un 70% de alumnos tiene problemas de ritmo de aprendizaje lento, sus actividades son descontextualizadas según el tema que se trata y sus contenidos son muy breves de acuerdo a las argumentaciones que puedan hacer; solo un 30% del alumnado es participativo, analiza, formula hipótesis, son más abiertos y expresivos en cuanto a alguna duda, el resto generan respuestas siempre y cuando se basen en una información previamente otorgada, datos que fueron obtenidos a partir de las evaluaciones de diagnóstico, de personalidad, de tipo estilos de aprendizaje y sumando las trimestrales, llevadas a cabo al inicio y durante el ciclo escolar en todos los grados escolares de esta institución, de las cuales al finalizar el ciclo escolar cada docente emite una ficha descriptiva que se utiliza como instrumento de las características del alumnado, para que el docente próximo tenga una idea de cómo se encuentra el grupo en enseñanza, aptitud y actitud.

En consecuencia, el escaso desarrollo de habilidades básicas para lograr aprendizajes significativos en la escuela repercute en el bajo rendimiento y la deserción escolar, acentuando la posibilidad de que los niños y niñas reproduzcan el círculo de la pobreza, la desigualdad y el abandono escolar.

Es claro que cada alumno aprende de manera diferente, por lo que es importante que al interior de cada institución educativa se tomen en cuenta los distintos estilos de aprendizaje que cada alumno pueda desarrollar en beneficio de él mismo y del docente para facilitar el desarrollo de sus contenidos misma que facilite la forma variada de enseñanza, uno de los que puede ser empleado es el modelo V-A-K donde Acuña (2019), enuncia que estos son los

estilos de aprendizaje más comunes aplicados en la actualidad; este sistema está basado en la de programación neurolingüística (PNL), que describe cómo trabaja y se estructura la mente humana, plantea que la educación debe ser impartida tomando en cuenta los distintos canales de aprendizaje que poseen las personas, utiliza los tres principales receptores sensoriales: visual, auditivo y kinestésico, para determinar el estilo dominante de aprendizaje de una persona.

Para puntualizar a los adolescentes que están siendo estudiados en esta investigación, son estudiantes del tercer grado grupo “C”; estos se relacionan entre sí dentro del mismo grupo, interactúan escasamente con personas de otros grados, la relación existente entre hombres y mujeres es respetuosa dentro del grupo, en ocasiones una manera de mostrar afecto es dándose palmadas en la espalda o bromeando unos con otros. Existen subgrupos entre las mujeres comúnmente y por lo general se niegan a trabajar entre alumnos de otros grados.

Algunos alumnos son empleados como monitores dado que entre ellos comparten la información obtenida para el desarrollo de actividades al interior del aula, estos controlan el orden del grupo y los demás siguen sus indicaciones. Para poder lograr los aprendizajes en el alumnado, se toma en cuenta lo antes mencionado, sus estilos de aprendizaje, el nivel educativo, sus actitudes que como adolescentes pueden ser variables, el tipo de desarrollo entre sí, se implementa el trabajo colaborativo para favorecer lazos entre compañeros, se fomenta el respeto, los valores y la diversidad del contexto social, cultural y religioso.

Es necesario tomar en cuenta cada una de las cuestiones difíciles que se dan al interior de cada escuela, pueden ser de enseñanza, aprendizaje, de violencia, de salud, de consumo de sustancias psicoactivas, embarazo prematuro, fracaso o deserción escolar.

En relación con los sucesos mencionados, el más delicado de abordar es la temática del consumo de sustancias psicoactivas en la población escolar, pues es necesario tener antecedentes que permitan contextualizar situaciones en relación a este tema; sin embargo en esta institución se han presentado problemas en la población de alumnos relacionadas con la deserción escolar causadas por el consumo de sustancias psicoactivas, por ello se consensó, tener claro algunas definiciones básicas de esta temática que se tomarán en cuenta para ser abordadas desde la etapa de desarrollo en la cual se encuentran los jóvenes, la cual es la adolescencia.

Al mismo tiempo, es conveniente enfatizar la prevención del consumo de sustancias psicoactivas logrando la reducción de la demanda de deserción escolar del alumnado y generando ambientes de aprendizaje que fortalezcan los valores de modo que el alumnado se nutra de conocimientos y aleje sus pensamientos de consumo o incluso del deseo de atentar contra su vida, en particular esta investigación centra su atención por los inconvenientes que se han suscitado en estos últimos años y por la cual esta investigación lleva por nombre “Prevención de deserción escolar en un contexto transcultural el tercero “C” de la telesecundaria Narciso Mendoza”.

Particularmente, la deserción escolar es un problema que afecta no solo las escuelas de nuestro país sino a nivel mundial pues este es un proceso en el que el alumno se aleja sucesivamente de la escuela siendo esta problemática una de las que fomentan el abandono y la deserción escolar.

En el artículo “El consumo de sustancias psicoactivas y aprendizaje”, descrita por A. Castro (2014), asegura de manera más específica que, es importante destacar que el consumo de sustancias psicoactivas implica un daño considerable en procesos neuronales que tienen directa relación con la disminución de las capacidades de aprender, afectando el rendimiento académico de los jóvenes.

Luego entonces, el consumo de sustancias psicoactivas causa daños neuronales y afecta el desarrollo del aprendizaje, así como el rendimiento académico de cualquier alumno consumidor. Para complementar esta información, en una nota elaborada por la Clínica de Adicciones (CCA, 2020) determina cómo afecta el consumo de sustancias psicoactivas en el aprendizaje de las drogas, ya que estas afectan de manera directa sus estudios y su aprendizaje; ya que a su vez implica un daño considerable en los procesos neuronales y estos, tienen relación directa con las capacidades del aprendizaje. La presencia de las sustancias psicoactivas en la vida de los jóvenes es cada vez a una edad más temprana, y esta problemática se centra en una etapa de desarrollo en el cerebro y sus funciones. Por ello, las consecuencias del consumo de estas sustancias son perjudiciales en su salud y aprendizaje.

En consideración con los antecedentes y la deserción del alumnado, de acuerdo con mi experiencia profesional a lo largo de 10 años he podido observar la diversidad cultural y social que enmarcan a esos adolescentes, se enuncia a continuación de manera jerárquica

situaciones que determinaron realizar esta investigación en este proyecto, es por ello que se mencionan algunos casos en específico que fueron sustanciales para la detección de esta problemática, misma que llevó a seleccionar y considerar el análisis del objeto de estudio elegido, acerca de que la influencia del consumo de sustancias psicoactivas está relacionada con la deserción y el fracaso escolar.

Primero, se trata de la Escuela Telesecundaria Quetzalcóatl con clave 30DTV1515U ubicada en Ixtacapa el Grande, perteneciente a la Sierra de Tezonapa, Veracruz, durante el ciclo escolar 2011-2012. Era el caso de un alumno de 16 años que, cursaba el tercer grado de secundaria, fue trasladado de una Secundaria General de Tezonapa y aceptado en las instalaciones de esa institución.

Este joven era amigable y amistoso, sin embargo, tenía como antecedente una mala conducta, era un alumno irregular, poco comprometido con su educación, desorientado, fumaba, bebía, con problemas familiares y padres separados, en todo momento se metía en problemas con sus compañeros, tenía desinterés por continuar estudiando y se escuchaban comentarios de que el joven consumía marihuana. Su madre era docente de la primaria que se ubicaba en la misma comunidad y expresaba que no sabía de qué manera hacer cambiar a su hijo, pues tenía malas amistades y era suspendido de la escuela continuamente.

El chico abusaba del alcohol y la marihuana (nos mencionaba su madre), hasta el punto de un día llegar intoxicado a la escuela, en ese momento se trató de dialogar para mantenerlo tranquilo, sin embargo, el estudiante expresaba su falta de interés hacia sus estudios y manifestaba que no continuaría con sus estudios. Posteriormente fue expulsado de la escuela, por la situación causada, no continuó con sus estudios y se relacionó con la delincuencia organizada; estuvo algunos meses en el poblado y después no volvió a ser visto.

Los casos siguientes se presentaron en la Telesecundaria Narciso Mendoza de la comunidad de La Perla Veracruz, cabe destacar que se tienen experiencias relevantes de acuerdo a los casos de deserción y fracaso escolar relacionados con el consumo de drogas en los alumnos, durante los ciclos 2017 - 2018 y 2018 - 2019 por hacer mención de los más relevantes.

Se trataba de un alumno que cursaba el segundo grado con 14 años de edad, su conducta era descontrolada al estar fuera del salón, golpeador, amenazador, problemático; sin embargo, dentro del salón, participaba, no era mal educado, se comportaba, no cumplía con sus actividades, manifestaba falta de atención de los padres, quienes se encontraban separados, además el joven presenció discusiones y maltrato por parte de ellos. Se tenía referencia de que consumía alcohol y marihuana; sus padres pidieron apoyo al directivo, para que su hijo fuera orientado y pudiera conocer cuáles eran las posibles consecuencias de ser un consumidor, sin embargo, no se me permitió poder intervenir y sólo tuvieron dos reuniones los padres y el directivo.

Al pasar algunos meses, este joven fue detectado con dos bolsas de cocaína, una navaja y dos balas, calibre 22. Fue expulsarlo de la institución, pero se le proporcionó baja por traslado sin mencionar las causas de su expulsión para que pudiera inscribirse en alguna otra escuela y finalizara sus estudios, sin embargo, no continuó estudiando, se le ve en las calles sin realizar alguna actividad y los mismos alumnos expresan que era distribuidor de sustancias psicoactivas.

Enfatizando lo antes mencionado, acerca de cómo el consumo de estas sustancias causan problemas que afectan directamente al alumnado; de acuerdo con Fergusson (Citado en Fernández, Berdejo y Salavera, 2011) asegura que el *Cannabis* es una sustancia que afecta el desarrollo de las habilidades de comunicación y al uso del lenguaje de los adolescentes que son consumidores; señala que el cannabis se asocia a mayores problemas de déficit neuropsicológicos y este se refleja en un empeoramiento del rendimiento escolar en los adolescentes.

Un último caso fue en octubre de 2019, es de una alumna con 15 años cumplidos del grado estudiado, era una chica tímida, constante en la escuela, no problemática, pero al parecer con un novio consumidor de sustancias psicoactivas y comenzó a tener cambios de actitud, a faltar a la escuela y a dar problemas educativos y familiares. No existía la certeza que fuera adicta, pero sus acciones, su desarreglo y sus características que mostraba, indicaban que algo sucedía con ella.

Un día simplemente no acudió a clases, se consideraba común por sus últimos comportamientos; no obstante, antes del medio día nos fue notificada su muerte. La chica

decidió atentar contra su vida, colgándose del baño de la casa de su abuela. Al parecer desde la noche anterior no llegó a dormir a su casa y para sus padres no fue extraño dado que en algunas ocasiones se quedaba en casa de su abuela, empero tampoco estuvo ahí. Por lo poco que se manifestó por personas cercanas a la familia, es que los peritos notificaron que tenía menos de dos horas que ella había actuado, además, que esta chica había consumido alguna sustancia psicoactiva.

El impacto educativo ante esta vivencia fue inconcebible y sorprendente, pues durante la trayectoria de un docente, jamás se espera presenciar una situación de esta magnitud. Los problemas del consumo de drogas siempre han existido en la educación, pero no hay autoridades educativas, locales o nacionales que tengan contemplado un plan de acción que pueda ayudar a prevenir estas acciones en el alumnado, además, cabe resaltar que debido a la inestabilidad de seguridad que se suscita en la comunidad mencionada debe explicarse esta temática con cautela, puesto que se teme que exista relación del alumnado con el crimen organizado.

En este sentido, para confirmar lo anterior, en un reportaje suscrito por Contreras, (2018) de la MTV Agencia de Noticias, se entrevistó al Director del Instituto Mexiquense contra las Adicciones (IMCA), quien señaló que el consumo de sustancias psicoactivas en el Estado de México se asocia a una baja en la matrícula del alumnado hasta en un 22% y alertó que el consumo de estas se encuentra relacionado con la deserción escolar, el bajo rendimiento y que no sólo se ve afectado el sistema educativo, sino también el social, puesto que existen jóvenes que atentan contra su vida o contra la de terceros.

Teniendo el problema identificado, se puede dar seguimiento a la investigación de este estudio de modo que se pueda generar un plan que favorecerá la permanencia académica previniendo la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas en consecuencia de las problemáticas que desencadenan y se fomente en el alumnado una vida plena, saludable, rescatando los valores que se requieren para ser un ciudadano digno que aprecie la familia y la salud.

1.3 Normatividad y políticas educativas

Las políticas educativas son las herramientas necesarias que los gobiernos emplean para generar, sostener, elaborar estrategias y direccionar la actividad hacia el logro de los objetivos propuestos en cualquier determinado ámbito, por lo cual se mencionan brevemente parte de la normativa y las políticas que son de mayor relevancia, cabe señalar que la extensión es por la importancia y el peso que el tema manifiesta en todas estas organizaciones.

Retomando el tema, se enfatiza lo que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2011) considera que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad. Sin embargo, las adicciones al consumo de sustancias psicoactivas en las escuelas llegan a impedir que se pueda concluir con la educación que un ser humano requiere.

La UNESCO es la única en la Organización de las Naciones Unidas que dispone de un mandato para abarcar todos los aspectos de la educación; ejerce el liderazgo mundial y regional en materia de educación, refuerza los sistemas educativos en el mundo entero y responde a los desafíos mundiales mediante la enseñanza, con la igualdad de género como principio subyacente.

Desafortunadamente, los docentes carecen de una formación curricular específica que aborde de manera prudente y reflexiva el tema de la prevención de la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas, que hoy en día es de relevancia social, hasta el momento no existe alguna reforma que refuerce los contenidos respecto a este tema, o bien que genere un plan que garantice la seguridad del alumno y del docente en caso de brindar apoyo y seguimiento en algún caso educativo relacionado con esta problemática.

El docente vive constantemente desafíos que lo implican en las situaciones educativas que sus alumnos presentan, Clari (2013) menciona, que, en contextos adversos, el docente carga especialmente sobre sus espaldas la responsabilidad social de los alumnos, es un trabajador no solo educacional, sino, más bien social, que en muchas ocasiones no tiene los conocimientos específicos para resolver y afrontar situaciones de riesgo.

Para enfatizar en el panorama internacional se menciona recientemente el informe realizado en el 2020 sobre las drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), que el consumo de sustancias psicoactivas global aumenta a pesar de que el COVID-19 tiene un impacto de gran alcance en todo el mundo; alrededor de 269 millones de personas entre ellos adolescentes, usaron sustancias psicoactivas en todo el mundo durante el 2018, lo cual supone un aumento de 30% con respecto al 2019.

La UNODC considera que es necesario que los gobiernos lleven a cabo una mayor solidaridad que proporcione apoyo, sobre todo a los países en desarrollo, para combatir el tráfico ilícito de sustancias psicoactivas y ofrecer servicios basados en la evidencia por el uso de sustancias psicoactivas y enfermedades relacionadas, de modo que podamos alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promover la justicia, mejorar la calidad de la educación y no dejar a nadie atrás. Se resalta, en que los adolescentes representan a la mayor parte de consumidores de sustancias psicoactivas, los cuales son los más vulnerables a los efectos nocivos dado que sus cerebros están en desarrollo.

Por otra parte, es el abandono o deserción escolar un tema que despierta gran interés en la sociedad y particularmente en la comunidad educativa. Es evidente que no estamos ante un fenómeno social invisibilizado en la ruptura momentánea o definitiva con el sistema educativo y que una característica de los motivos vinculados con la desescolarización, son factores intra-escolares que obstaculizan el aprovechamiento de los estudiantes los cuales son asociados por las adicciones al consumo de sustancias psicoactivas y el embarazo temprano. (UNESDOC, 2014)

Por otra parte, sustentando esta temática la UNESCO (2018) en su publicación de Respuestas del sector de la educación frente al consumo de alcohol, tabaco y drogas, menciona que “el consumo de sustancias psicoactivas conlleva a una serie de consecuencia negativas relacionadas con la educación, como es el bajo rendimiento académico, la baja autoestima, la baja participación escolar, la deserción y el fracaso escolar”. (pág.5)

Por lo tanto, el sector educativo tiene una gran responsabilidad con base a la protección de las personas menores de edad, que en este caso son adolescentes, frente al

consumo de sustancias psicoactivas, en donde este, pueda establecer normas y estrategias que mejoren la calidad de vida de todos los estudiantes.

Ello implica la adopción de medidas dirigidas a conseguir centros educativos totalmente libres de tabaco, alcohol y otras drogas, a garantizar planes básicos de estudios que incluyan el aprendizaje de los riesgos asociados al consumo de sustancias y faciliten el desarrollo de las capacidades personales y sociales de los y las estudiantes relevantes para una conducta saludable, y a generar los conocimientos y capacidades que orienten a padres, madres, cuidadores y las comunidades para apoyar a las personas menores de edad y jóvenes en la prevención y el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas. (UNESCO, 2018, pág. 6)

De igual importancia, pero esta vez desde las políticas nacionales, se toman en cuenta desde aquellas políticas emitidas por el Gobierno Federal, hasta el sector educativo a nivel estatal.

Uno de los artículos más importantes en el Panorama Nacional, es el artículo tercero constitucional, mismo que establece, que el sistema educativo debe desarrollar “armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”. Para esto es fundamental plantear qué mexicanos queremos formar y tener claridad sobre los resultados que esperamos de nuestro sistema educativo, pero es necesario que nuestro sistema educativo tome en cuenta la amplia diversidad de los contextos sociales, culturales y étnicos que existen en México.

Así mismo, en el párrafo quinto:

Las maestras y maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la

promoción de estilos saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado del medio ambiente. (párr. 5to)

En continuidad al ámbito transcultural señalado en el artículo tercero constitucional también se especifican los apartados c, g y h de la fracción II lo siguiente:

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de las familias, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando privilegios y razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos. (pág. 3)

g) Será intercultural, al promover la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social. (pág. 4)

h) Será integral, educará para la vida, con el objeto de desarrollar en las personas capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar. (pág. 4)

A pesar de lo establecido en este artículo y como ya fue señalado por algunas instituciones internacionales, el consumo de sustancias psicoactivas afecta a la educación logrando que el alumno tenga un bajo nivel de desempeño, sea desinteresado a los saberes del conocimiento, pueda desertar del nivel educativo en el que se encuentre cursando.

En nuestro país nos encontramos con cifras reales y crudas en cuanto al bajo rendimiento académico, deserción y fracaso escolar, a pesar de todos estos datos latentes, no existe un plan de apoyo concreto que pueda mejorar y evitar la deserción escolar causada por el consumo de drogas que favorezca la calidad de la educación y la vida plena para los alumnos, pues dentro del Plan Nacional de Desarrollo (SEGOB, 2019 - 2024), en el Programa Nacional de Salud para el Bienestar, únicamente es mencionado que se “emprenderán campañas informativas, de concientización y de inserción sobre las adicciones”. (Cap. 11 Párr. 30) A pesar de lo estipulado en dicho documento jamás se realizaron ningún tipo de campañas durante el ciclo escolar 2021-2022.

Dentro de este marco, en discrepancia a lo abordado, mínimamente en el Plan de Nacional Desarrollo (SEP, 2020), presenta el documento de Entornos Escolares Seguros como parte a contribuir “al desarrollo integral y permanente de los alumnos, para que ejerzan cada uno de los fines de la educación que sustenta la Nueva Escuela Mexicana” (NEM), donde en el punto II. Acciones Preventivas, se señala que se requieren crear estrategias que contribuyan a “prevenir y actuar frente a diferentes situaciones de riesgo como abuso sexual infantil, maltrato escolar, hostigamiento y acoso escolar, fenómenos naturales, incendios, lesiones leves o graves, adicciones, prevención de ingreso de armas de fuego o armas blancas a las escuelas”. (pág. 20)

Cabe destacar que la información señalada en este documento no ofrece al docente, a los padres y a los adolescentes soluciones reales, someramente se puede observar un documento que ejerce vagamente recomendaciones, mas no un plan de acción propio ante la gravedad del asunto.

Sin embargo, dentro del marco que establece la NEM (SEP, 2019) que es brindar la calidad en la enseñanza desde los 0 a los 23 años de edad de manera obligatoria, teniendo como objetivo promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo para las y los mexicanos, dentro de todo su trayectoria de vida educativa, es por ello que, con base a los principios pedagógicos existentes en esta, se toman en cuenta los que están estrechamente relacionados con la investigación, los cuales son el fomento de la identidad con México (pág. 4), la participación en la transformación de la sociedad (pág. 5), respeto de la dignidad humana (pág. 6) y la promoción de la interculturalidad. (pág. 8)

Por otro lado, en el Acuerdo 592 (SEP 2011) por el que se establece la articulación de la educación básica, en el Plan de estudios 2011, dentro del apartado 1.9 de los Principios Pedagógicos “Incorporar temas de relevancia social” se menciona lo siguiente:

Los temas de relevancia social se derivan de los retos de una sociedad que cambia constantemente y requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y lingüística. Por lo cual, en cada uno de los niveles y grados se abordan temas de relevancia social que forman parte de más de un espacio curricular y contribuyen a la

formación crítica, responsable y participativa de los estudiantes en la sociedad. (SEP, 2011, pág. 28)

De acuerdo a lo entendido se observa que los temas de relevancia social pueden ayudar a que los alumnos favorezcan sus actitudes con la sociedad fomentando la responsabilidad y el respeto hacia los diferentes contextos lingüísticos y culturales de modo que sus aprendizajes vayan de la mano con la prevención de violencia, de una educación de salud adecuada y de una calidad educativa que mejore su vida en todo momento.

Cabe señalar que en México desde 1976, el Instituto Mexicano de Psiquiatría y la Secretaría de Educación Pública han venido realizando mediciones epidemiológicas sobre el uso de sustancias adictivas en la población estudiantil de enseñanza media y media superior, lo que corresponde a las escuelas secundarias, preparatorias y técnicas a las que asisten jóvenes, principalmente, de 12 a 19 años de edad. Consejo Nacional contra las Adicciones. (CONADIC, 2001)

Para la CONADIC, el consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes constituye uno de los principales problemas de salud pública; es por ello que la prevención del consumo de drogas en todo el territorio nacional, entre estudiantes de primaria y secundaria, requiere la construcción sin demora de nuevas estrategias de atención eficientes y específicas, a fin de revertir en el largo plazo las tendencias de éste fenómeno en uno de los principales lugares donde se suele presentar: el centro escolar.

Es por ello que desde hace varios años se ha atendido esta necesidad de elaborar , los cuales reúnen las condiciones para ser incorporados como un elemento fundamental dentro de la política educativa del Gobierno Mexicano (SSA, 2015), pues considera que “la prevención del consumo de drogas en todo el territorio nacional, entre los estudiantes de primaria y de secundaria, inclusive desde el nivel preescolar, requiere construir sin demora nuevas estrategias de atención eficientes y específicas”. (pág. 5)

Se nota la preocupación por integrar nuevos contenidos curriculares a la educación pública respecto al tema del consumo de drogas y la labor para evitar y prevenir este

tipo de problemáticas, sin embargo, dichos lineamiento no se difundieron como tal y no se llevaron a cabo al término de la misma.

Por tanto, como se enunció por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP, 2011), la escuela disminuye la posibilidad de que los jóvenes se involucren en conductas que pueden afectar su salud, seguridad, libertad e incluso su vida, pues al decidir desertar de los procesos escolares los adolescentes inciden directamente sobre las posibilidades de llevar una vida plena debido a que se impide que la escuela cumpla las funciones tradicionales en el ser humano.

En relación a lo anterior, de acuerdo con lo expresado por Vélez Fernández (2010), es necesario prevenir que la deserción escolar crezca entre niños y adolescentes, ya que impide que los individuos acumulen conocimientos y habilidades necesarias para la vida productiva en las subsecuentes etapas de la vida.

Sin duda, el consumo de sustancias psicoactivas constituye en la actualidad un importante fenómeno social que afecta especialmente a los y las adolescentes. Ante la alta disponibilidad, en la actualidad los adolescentes tienen que aprender a convivir con las sustancias psicoactivas, tomando decisiones sobre su consumo o la abstinencia. (EBCO, 2018)

Por otro lado, en la Ley número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (154/2015) en el Capítulo I llamado “Del derecho a la vida, a la Supervivencia y al Desarrollo”, el Artículo 13 determina lo siguiente:

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se les preserve la vida, a la supervivencia y al desarrollo. Las autoridades estatales y municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar el desarrollo y prevenir cualquier conducta que atente contra su supervivencia, así como para investigar y sancionar efectivamente los actos de privación de la vida.

Considerando también lo que se aporta dentro del capítulo VII Del Derecho a Vivir en Condiciones de Bienestar y a un Sano Desarrollo Integral, dentro de esta misma ley, el artículo 39 señala:

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, y en condiciones que permitan su desarrollo, bienestar, crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social. Corresponde a quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes, la obligación primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida suficientes para su sano desarrollo integral. Las autoridades estatales y municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, coadyuvarán a dicho fin mediante la adopción de las medidas apropiadas.

Asimismo, el Capítulo IX. Del Derecho a la Protección de la Salud y a la Seguridad Social artículo 43, fracción XIV “establece medidas tendientes a la prevención, atención, combate y rehabilitación de los problemas de salud pública causados por las adicciones”.

En el Capítulo XI. Del Derecho a la Educación en el artículo 48, se consideran importantes señalar las siguientes fracciones que se relacionan con el tema investigado:

I. Proporcionar la atención educativa que niñas, niños y adolescentes requieran para su pleno desarrollo, para lo cual, los programas respectivos deberán considerar la edad, madurez, circunstancias particulares y tradiciones culturales;

IV. Establecer las condiciones necesarias para fortalecer la calidad educativa, tales como la relevancia y pertinencia del currículo, la disposición de la infraestructura y equipamiento adecuados para el aprendizaje y para las prácticas de enseñanza, la evaluación docente, entre otras;

XII. Fomentar la convivencia escolar armónica y la generación de mecanismos para la discusión, debate y resolución pacífica de conflictos;

XIII. Conformar una instancia multidisciplinaria responsable que establezca mecanismos para la prevención, atención y canalización de los casos de maltrato, perjuicio, daño, agresión, abuso o cualquier otra forma de violencia en contra de niñas, niños y adolescentes que se suscite en los centros educativos;

XVIII. Contribuir a garantizar la permanencia y conclusión de la educación obligatoria de niñas, niños y adolescentes y para abatir el ausentismo, abandono y deserciones escolares;

Y dentro de este mismo capítulo, pero en el artículo 49 fracción VI se menciona “Prevenir el delito y las adicciones, mediante el diseño y ejecución de programas”.

Previamente, el 7 de diciembre del año de 1982, en el *Diario Oficial de la Federación* se genera el acuerdo por el que se establece la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Secundaria, vigente actualmente, donde los siguientes artículos complementan el tema en desarrollo y son los siguientes:

Del capítulo 1, Disposiciones generales, en el artículo 2º menciona lo siguiente:

Las escuelas de educación secundaria son instituciones destinadas a proporcionar educación general básica, esencialmente informativa, cuyo objetivo primordial es promover el desarrollo integral del educando para que emplee en forma óptima sus capacidades y adquiera la formación que le permita continuar con sus estudios del nivel inmediato superior o adquirir una formación general para ingresar al trabajo.

Como se indica en este artículo, la siguiente investigación pretende que el alumnado continúe con sus estudios hasta concluir su educación secundaria, evitando la deserción escolar con la reflexión misma de que el consumo de drogas afecta de manera directa su desarrollo académico.

Fracción V: Adecuar las tareas educativas a las aptitudes, necesidades e intereses de los alumnos, al tiempo previsto para el desarrollo del contenido programático, a la consecución de los objetivos y a las circunstancias del medio en que se realice al proceso enseñanza-aprendizaje.

Fracción XIII: Motivar cada aspecto de su labor educativa con fundamento en los intereses y capacidades del educando, las necesidades individuales y colectivas, y otros factores que permitan el desarrollo interesante de su actividad docente.

Es claro que el docente juega un importante rol al estar frente al grupo, pues se topa con un sinnúmero de problemáticas que caracterizan cada uno de los alumnos, sin embargo, el motivar al alumnado mediante la educación, el alumno puede considerar la importancia que tiene dentro de un aula, para que éste pueda reflexionar y revalorar su desarrollo académico.

Por otro lado, en la sección IV. Del citado acuerdo, en el apartado de personal de servicios de asistencia educativa, se considera en el artículo 26, fracción III que “Participar en la preservación de la salud física y mental de los educandos, adoptando aquellas actitudes que influyan positivamente en el proceso formativo de los alumnos”.

Continuando con el mismo documento y recalcando el trabajo que en colegiado los docentes valoran dentro de los consejos técnicos escolares, el artículo 34, menciona que, para el cumplimiento de su objeto, el Consejo Técnico Escolar tendrá la atribución en la fracción III, de “Estudiar los problemas educativos que se presentan en la escuela y proponer las medidas que juzgue convenientes para resolverlos”.

Asimismo, en la Coordinación General para Prevención y Atención de las Adicciones y de las Conductas Antisociales (SEV, 2020), es una unidad administrativa dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Educativo, que tiene entre sus atribuciones propiciar y fomentar en el sector educativo valores culturales y cívicos que induzcan a una cultura de prevención y atención de las adicciones y de las conductas sociales, su objetivo es contribuir y construir hábitos en la comunidad educativa mediante la sensibilización, prevención de adicciones, delito y violencia intra-escolar, así como promocionar la salud fomentando en el alumnado la salud física, mental y social con responsabilidad, compromiso, empatía y profesionalismo.

Por consiguiente, esta ofrece un catálogo de conferencias, pláticas y talleres informativos de los temas antes mencionados, para niveles desde preescolar hasta bachillerato, dentro de los cuales, los temas de importancia para esta investigación y que se encuentran aplicables al nivel educativo serían el rol del docente en la prevención de

adicciones, el desarrollo de habilidades sociales para la prevención y un plan de vida, las adicciones algo más que una sustancia, la familia y la prevención de adicciones, si me drogo que pasa en mi cuerpo y proyecto de vida para adolescentes.

Se debe tener claro que todas y cada una de las situaciones relacionadas con la deserción escolar causada por el consumo de drogas que se presentan en alguna institución educativa, el colegiado docente tiene la obligación de buscar estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje en el alumnado y contribuyan a la prevención de estas sustancias, tratando de dar una solución favorable a las problemáticas que afectan al desarrollo académico del estudiante y evitar la deserción escolar.

Pues bien, se ha comprobado que el rendimiento educativo del alumnado se encuentra vinculado con situaciones contextuales, multiculturales, familiares y sociales todo lo cual incide en lo individual, mismas que han venido afectando los aprendizajes esperados en el estudiante, pero que en la última década, los docentes hemos sufrido las consecuencias de esta evolución estudiantil que poco a poco se desdibuja da una sociedad que le preocupe crear humanos con igualdad de oportunidades, con responsabilidad y ética, a pesar de que existen leyes y normas que aparentemente apoyen las necesidades educativas, la realidad es otra, día con día, la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas, está presente, no sólo a nivel nacional, sino de manera mundial; por tanto Reyes (2012) señala que en México la deserción escolar es un debilitamiento de la educación como un mecanismos de movilidad donde la sociedad, la cultura y la escuela influyen de manera directa en las conductas de los jóvenes y que en gran medida estas influyen en la perdida de interés por continuar estudiando mostrando un bajo nivel educativo, pero incrementando su interés por abandonar sus estudios e involucrarse en cuestiones delictivas que como ya fue citado anteriormente, lastimosamente estos jóvenes pierden la vida.

1.4 Planteamiento del problema

Dada la importancia de poder brindar nuevas oportunidades de vida a estos jóvenes que están en riesgo latente ante este tipo de situaciones de gravedad que provocan la deserción escolar, se ve la necesidad de dar pie a lo más importante que se observa directamente en este grupo

de alumnos, la cuál es la situación a estudiar en esta investigación, nos referiremos primeramente al diagnóstico que es la parte crucial de este proyecto de tesis.

Para la determinación del problema fue necesario aplicar un examen diagnóstico socioeducativo, que me permitió fundamentar su actuación y establecer la congruencia del quehacer docente con los requerimientos actuales en educación al conocer los resultados en las diferencias de los estilos de aprendizaje, las capacidades, las habilidades y la diversidad socio cultural.

Marí Mollá (citado por Arriaga Hernández 2015), considera que “El diagnóstico educativo es un proceso de indagación científica, apoyado en una base epistemológica y cuyo objeto lo constituye la totalidad de los sujetos (individuos o grupos) o entidades (instituciones, organizaciones, programas, contextos familiar, socio-ambiental, etc.) considerados desde su complejidad y abarcando la globalidad de su situación, e incluye necesariamente en su proceso metodológico una intervención educativa de tipo perfectiva”. (pág. 4). Además, Marí Mollá considera que el diagnóstico pedagógico no debe verse como una acción unilateral y terminal por parte del maestro, sino como una práctica que servirá de guía en su enseñanza, en función de la información obtenida sobre los aprendizajes que poseen los estudiantes y de todo aquello que les permitirá seguir adquiriendo conocimientos en la educación.

Es por ello, que los contenidos a desarrollar al interior de las aulas deben ser evaluados de manera que se enriquezca el trabajo y se puedan realizar las mejoras necesarias y adaptables, con la finalidad de cumplir con las normas establecidas para brindar una calidad de educación que el educando necesite en el desarrollo de su aprendizaje.

La temática a estudiar dentro de esta investigación de tesis son las problemáticas de deserción escolar entrelazadas con el consumo de sustancias psicoactivas en el alumnado, desfavoreciendo en primer momento el interés educativo, aumentando el rezago y el fracaso escolar; así como los problemas familiares y sociales que se presentan ante el proceso transcultural en el cual se ve inmersa esta comunidad, afectando la vida académica del alumnado, sin poder propiciar oportunidades que sean respaldadas por las autoridades educativas que contribuyan a generar un proyecto de vida en favor del rescate educativo de

los adolescentes; además es conveniente acotar, que únicamente se observa el interés por prevenir el consumo de sustancias psicoactivas por una minoría de la población docente.

En relación a lo expuesto, se realizó en agosto del ciclo escolar 2021, un análisis FODA en cuestión a las situaciones detectadas en los 26 alumnos del grupo escolar del tercero "C" de la Telesecundaria Narciso Mendoza, dando como resultado de los instrumentos aplicados que la deserción escolar es causada por el consumo de sustancias psicoactivas.

Con lo anterior se destaca que, de los 26 educandos, 17 se relacionan con el consumo de sustancias psicoactivas detectados a través de un cuestionario, de los cuales tres desertaron de la institución en los meses octubre y noviembre; por tanto, estos 14 alumnos restantes que fueron detectados son principalmente quienes presentan problemas de bajo rendimiento académico y falta de interés académico.

Para ello Campollo (2019) señala que los jóvenes que son consumidores de alguna sustancia psicoactiva, por lo general tienen sus inicios desde la adolescencia y que dentro de las principales señales de alerta que manifiestan son el cambio de conducta familiar y educacional, sus patrones de actividades diarias, pero que, sobre todo, es notorio como el rendimiento escolar, disminuye rápidamente.

Cabe resaltar que dentro de estas amenazas detectadas, el grupo manifiesta fortalezas y oportunidades que pueden beneficiar esta investigación, como el dinamismo, son capaces de realizar nuevas actividades, comprometidos y disciplinados; sus debilidades son que ignoran las consecuencias de la problemática en la que se encuentran envueltos y son sensibles, por otra parte las amenazas son las relaciones socioafectivas, la transformación transcultural por la que se encuentra atravesando su comunidad, el apoyo familiar y las desigualdades sociales, en las oportunidades hay disposición del alumnado en cuanto a los nuevos temas a tratar en beneficio propio.

De acuerdo a la recolección y análisis de datos respecto a los instrumentos aplicados durante el ciclo escolar 2021 – 2022 y que además me ofrecieron oportunamente resultados certeros, fueron un cuestionario y una lista de cotejo.

Se describe a continuación la clasificación estudiada: Consumo de sustancias psicoactivas, desinterés escolar, bajo rendimiento académico, fracaso y deserción escolar; del grupo escolar del tercero “C” de la Telesecundaria Narciso Mendoza, resaltando que este poblado que está inmerso en una transformación transcultural que afecta de manera directa la educación. Estas variables han desencadenado circunstancias notorias de tal modo que es evidente en el alumnado pues se ha perdido el interés por continuar con sus estudios, han desertado e inclusive han atentado contra su vida.

Con estos resultados y en palabras de Anijovich (2012), las evaluaciones previas, detectan los desafíos que se le presentarán al docente (formado o no en técnicas pedagógicas) al momento de planificar sus clases, cuando está al frente de grupos de estudiantes pertenecientes a diferentes carreras, podemos decir que la evaluación diagnóstica es un instrumento valioso porque le permite identificar aprendizajes previos que marcan el punto de partida para el nuevo aprendizaje, y conocer la motivación y expectativas que llevó al estudiante a elegir cursar esa asignatura.

En continuidad a lo analizado en este diagnóstico, con la aplicación a los estudiantes de un cuestionario se analizaron las siguientes categorías, La edad de inicio del consumo sustancias psicoactivas, número de alumnos que ha consumido por curiosidad, tipos de sustancias psicoactivas consumidas, número de veces que han consumido y factores de riesgo manifestados como resultado consecuente; sin embargo, de acuerdo con esta recogida de datos se especifican las siguientes dimensiones respecto a las variables estudiadas en el cuestionario aplicado dimensión 1. Edad de inicio del consumo, dimensión 2. Sustancias psicoactivas consumidas, dimensión 3. Factores de riesgo. (Apéndices 1, 2 y 3). En función de las dimensiones planteadas de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta, se detectan la edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas fue a los 11 años, enfatizando que lo consumido es el alcohol, el tabaco, el cannabis y la cocaína; como resultado los factores de riesgo más comunes son accidentes o lesiones, problemas familiares. Se anexan las tablas que especifican estos datos mencionados en el apartado de Apéndice de este proyecto.

Además, como lo menciona González (2016) en la adolescencia la deserción escolar y el consumo de sustancias psicoactivas, son las dificultades escolares más comunes, y en

concreto la deserción escolar, entendida como abandono de los estudios, es uno de los factores más claramente asociados a estos consumos indebidos y abusos de las drogas.

No obstante, se empleó una lista de cotejo para la observación, se calificaron las siguientes dimensiones (Apéndices 4, 5 y 6): Dimensión 1. El rendimiento académico, dimensión 2. El desinterés escolar, dimensión 3. Alumnos desertores.

Se detectó que, de acuerdo de los 23 integrantes actuales, 12 alumnos presentan bajo rendimiento académico, es por ello que, de acuerdo con Tice, P. (2018), los adolescentes que consumen sustancias psicoactivas pueden comportarse mal y tener un desempeño pobre en la escuela o abandonar los estudios; además dieciséis alumnos presentan desinterés educativa, diecisiete son consumidores de algún tipo de sustancia psicoactiva y tres de ellos desertaron por conductas inapropiadas dentro y fuera del salón.

Con base en los resultados obtenidos, cabe señalar que la deserción escolar está estrechamente relacionada con el alumnado que consume sustancias psicoactivas, además, nos muestran la necesidad de emprender de manera más sistemática acciones de prevención para ser abordadas desde la perspectiva educativa al interior de las escuelas; aunque se tienen diversas intervenciones preventivas en el país, es menester poder contar con una política de prevención al interior de la institución que favorezca la enseñanza, que dé prioridad a la aplicación de estrategias en beneficio de los aprendizaje del alumnado y que sus resultados puedan ser sujetos a evaluación.

De manera particular, se deben incrementar las intervenciones dirigidas a la escuela en general, con objeto de aumentar el interés en los estudiantes para que estos logren cumplir con los aprendizajes esperados, generando la promoción de la salud mental y física de nuestra población estudiantil hacia una vida sana.

Por otra parte, de lo derivado del cuestionario y la lista de cotejo; el estudio de investigación pretende la prevención de la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas en el alumnado para mejorar su calidad escolar y la permanencia académica, con actividades diversas que fomenten las competencias y el conocimiento claro de esta temática, de modo idéntico, la NEM (2019) enuncia que:

La mayor pérdida de interés educativa se nota en el tránsito de secundaria a media superior y durante la media, porque las y los jóvenes que se encuentran en esa edad deciden salirse de la escuela; el abandono escolar en los diferentes niveles educativos, ocurre por múltiples razones socioeconómicas, familiares, transculturales y de violencia, porque la escuela no satisface ni ofrece expectativas de futuro a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. (pág.2)

Para ello fue necesario ajustar las actividades tomando en cuenta su contexto y las necesidades que se observaron las cuales, las de relevancia son: favorecer los conocimientos del alumnado respecto al tema del consumo de las sustancias psicoactivas, establecimiento de relaciones positivas con la familia, afrontamiento de situaciones relacionadas al problema, fomentar la autoestima y el respeto así mismo, reforzar los valores, aptitudes y actitudes del alumnado, desarrollar estrategias constructivistas que puedan prevenir estas situaciones, emplear la transmisión de conocimientos del aprendizaje situado de modo que el alumno trascienda de manera favorable en cuanto al proceso de enseñanza – aprendizaje y la más importante, que el alumnado revalorice el concepto de educación y continúe con sus estudios hasta cumplir con cada una de sus metas.

Ahora bien, con todo lo analizado durante el diagnóstico, cabe hacer énfasis en que el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes es uno de los problemas más severos que un docente debe enfrentar, pues además de ser un tema controversial, se deben afrontar los cambios de conducta que el alumnado presenta, adecuando estrategias de acuerdo al enfoque que se encuentre empleando y que pueda funcionar para la prevención y mejora de la calidad educativa; cabe destacar que parte de esta problemática es la confrontación de la cultura escolar con la cultura comunitaria, dado a que con el masivo esparcimiento de sustancias psicoactivas en los jóvenes, se han generado diversas barreras de aprendizaje y participación educativa.

Se expone entonces, el grupo escolar del tercero “C”, que al inicio del ciclo escolar 2021 - 2022 contaba con una matrícula de veintiséis estudiantes, de los cuales tres alumnos presentaban problemas conductuales desde el ciclo anterior, así mismo, se tenía conocimiento, de que estos jóvenes hacían uso de consumo de sustancias psicoactivas (información proporcionada por los padres de familia de manera verbal); este grupo estaba

compuesto catorce mujeres y doce hombres en la Escuela Telesecundaria Narciso Mendoza de La Perla, Veracruz.

Figura 1. Grupo escolar tercero” C”



Fuente: SRC. Septiembre 2021, La Perla, Veracruz.

Estos jóvenes están en la etapa de la adolescencia, una de las etapas más cruciales de la vida de un ser humano y como Erikson (citado por Paris *et al.* 2021) lo señala, en cada periodo de la vida se tienen desafíos o crisis y como tal, cada persona debe enfrentar y como tal para que el desarrollo sea exitoso implica, tratar, prevenir y resolver objetivos y demandas de cada una de estas crisis de manera positiva.

Prosiguiendo, de acuerdo a los exámenes diagnóstico aplicados al inicio del ciclo escolar, manifestaban problemas de aprendizaje, de rezago educativo, de desinterés escolar y de conducta, esto con base en sus fichas descriptivas elaboradas por el docente del grado anterior, cabe considerar que, con la detección del problema se dio mayor énfasis a las necesidades que caracterizaban a este grupo; así mismo, se pudieron observar otras situaciones que fueron consideradas como parte de las consecuencias aunadas al consumo de sustancias psicoactivas, tales como falta de atención, desinterés por el estudio, problemas de desintegración familiar, consumo de sustancias psicoactivas, fracaso escolar, abandono o deserción escolar y rezago escolar.

Dichas situaciones fueron el peldaño para realizar actividades de aprendizaje adaptadas respecto a los planes y programas vigentes en ese momento, como Aprendizajes clave (SEP, 2017), retomando una de las estrategias de aprendizaje la cual coincide de

manera acertada es el aprendizaje basado en el método de casos, el cual indica que esta estrategia pone en práctica el análisis de experiencias y situaciones reales donde a través de la búsqueda de una posible solución se ejercita la autorregulación y la autonomía en la toma de decisiones, por tanto, las actividades a desarrollar en esta intervención serán a través de estrategias pedagógicas de aprendizaje que enfatizan el estudio y análisis de dilemas morales, se espera que el alumno desarrolle una conciencia crítica, así como, capacidades y habilidades que le sean necesarias para encontrar la solución a problemas que se le presentaran no solo a lo largo de su trayectoria educativa, sino en beneficio del resto de su vida.

Sin embargo, durante los primeros meses del ciclo escolar 2021 – 2022, a pesar de realizar adaptaciones para rescatar y prevenir la deserción escolar, fueron dados de bajas los tres alumnos que presentaron problemas de consumo de sustancias psicoactivas, lamentablemente, fue irrevocable la decisión que tomaron las autoridades educativas.

Del resto de alumnos identificados cómo consumidores intermitentes en total fueron diecisiete, descubrimiento surgido de las pruebas realizadas al alumnado y de las entrevistas con los padres de familia, continuaron dentro de la matrícula escolar, no obstante, con el paso del tiempo estos chicos iniciaron con conductas desfavorables que los empezaban a alejar del objetivo primordial que eran sus aprendizajes, sin embargo, redoble los esfuerzos por estos jóvenes, haciéndoles saber el valor humano que tienen y representan dentro de este grupo.

Ciertamente, estas circunstancias fueron las que llamaron la atención para que fuera determinante estudiar el comportamiento del grupo escolar donde se emplearon dos instrumentos de evaluación para tener una mayor visión y seguridad de la problemática que será estudiada en esta investigación analizada, para poder partir de los resultados obtenidos y generar las estrategias de acuerdo a las necesidades y características del problema.

En relación a la problemática detectada en el grupo escolar del tercero “C”, fue necesario realizar una reunión con los padres de familia, para informar las situaciones detectadas con los estudiantes, así como también, plantearles el proyecto de intervención de los cuales sus hijos serían partícipes, dando oportunidad de que sus tutores decidieran si el alumnado podía participar o no en dicho proyecto, de la misma manera hacerles saber que para las actividades por llevar a cabo era necesario registrar reportes escritos y fotográficos,

explicándoles que, con temas delicados como este, que cargan una fuerte connotación moral, es muy importante manejarlo con confidencialidad y respeto para sus hijos y así evitar que estos puedan ser rechazados o estigmatizados por la comunidad escolar, brindándoles un acompañamiento digno para dejar de lado las lamentables prácticas de exclusión, marginación o prejuicios, esperando que con este apoyo incondicional por parte del docente, se sientan seguros y puedan reflexionar y adquirir una conciencia crítica que prevenga la deserción escolar en ellos.

Afortunadamente, se contó con la autorización de los padres, sin problema alguno, puesto que comprendieron la importancia de las problemáticas que sus hijos se encontraban manifestando no sólo en la escuela, sino también en sus hogares, a través de una votación en presencia de los directivos, se acordó emprender sin dificultades la aplicación del proyecto.

En resumen, fueron detectados 17 alumnos que han consumido de sustancias psicoactivas desde los 11 años y que continúan realizando estas prácticas de manera intermitente; las sustancias consumidas son el tabaco, *cannabis*, alcohol, cocaína y cristal; por ende, es notorio que el alumnado que tiene bajo rendimiento académico, desinterés educativo y problemas de conducta se encuentran estrechamente relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas. (Apéndices 7, 8, 9, 10 y 11)

Se plantea entonces el problema **¿Qué estrategias pedagógicas de aprendizaje lograrán prevenir la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas en un contexto transcultural en el grupo escolar del tercero “C” en la Telesecundaria Narciso Mendoza?** Pregunta que será la base fundamental para la investigación a desarrollar en este proyecto, por consiguiente, se analizarán, comprenderán y reflexionarán que una de las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas en el grupo escolar del tercero “C” de la Telesecundaria Narciso Mendoza en su realidad transcultural, es la deserción escolar y que con el apoyo de las estrategias pedagógicas de aprendizaje se espera prevenir de manera oportuna esta problemática.

1.5 Justificación

El presente trabajo expone la situación hallada en el grupo escolar del tercero “C” de la escuela Telesecundaria Narciso Mendoza en la comunidad de La Perla, Veracruz, con base a los resultados de un previo diagnóstico, en donde se detectó que el 13% del alumnado de este grupo desertó en los primeros meses del ciclo escolar ya mencionado de la institución a causa del consumo de sustancias psicoactivas y que a su vez esta comunidad se encuentra en un proceso de transformación cultural, que de cierto modo ha influido en esta misma problemática, dado que en este cambio, se modifican actitudes, se adquieren nuevas experiencias e inclusive tradiciones y desafortunadamente la etapa de vida que es la adolescencia por la que este grupo se transita, es una en la cual los estereotipos y conductas negativas, son las que más salen a relucir, por tanto se pretende impactar y brindar atención a través de la implementación de estrategias pedagógicas educativas como el sociodrama, el debate y el ensayo, teniendo como finalidad atender las necesidades, modificar los conocimientos, actitudes, estilos de vida de los estudiantes, generar conciencia crítica en el estudiante, pero sobre todo evitar que siga ascendiendo el número de alumnos desertores y pueda ser reducido o nulo.

Por tanto, se aspira generar la comprensión exhaustiva de las consecuencias que el consumo de sustancias psicoactivas provoca en el ser humano y se favorezca la preservación de la educación para la salud como instrumento imprescindible para la prevención oportuna del consumo, al mismo tiempo que el estudiante valore la importancia de culminar sus estudios y tome en cuenta los riesgos, las afectaciones educativas, emocionales y físicas, que conlleva hacer uso de estas.

Entre de los antecedentes en el ámbito de la educación, el tema que se encuentra abordando es muy recurrente y por ello se lleven a cabo investigaciones de esta talla pues, a nivel mundial, esta problemática aqueja al sistema educativo y con este análisis, se rescatan ideas, actividades y aportaciones que benefician el valor de este proyecto.

Para ello es muy importante hacer énfasis que dentro del contexto analizado se considera que la localidad está siendo globalizada mediante una transformación transcultural en su sociedad actual, afectando de manera directa el sector educativo, pues se ha generado una guerra latente con el aprendizaje y el consumo de sustancias psicoactivas involucrando a nuestros adolescentes; pues es necesario recalcar, que por costumbres y tradiciones dentro

de esta misma comunidad, es normal el que los jóvenes hombres desde muy temprana edad puedan ingerir bebidas alcohólicas sin ninguna prohibición, por esta razón la SSA (s/f) indica que en la mayoría de las comunidades indígenas o de escasos recursos el alcohol es una de las sustancias psicoactivas más comunes de consumo al igual que el inicio de otro tipo de sustancias psicotrópicas que adquieren una función sociocultural y que son parte de diversos rituales comunes en nuestro país, además que el alcohol es una de las bebidas de fácil obtención y de las más adictivas e industrializadas.

Tal es el caso que Jáuregui (2002) considera que la contextualización cultural es un fenómeno de las adicciones, considera que dentro de esta perspectiva culturalista existe una manifestación adictiva en la sociedad, puesta de cierto modo solapa y promueve las conductas que desfavorecen la alteridad en el ser humano, no solamente incide en “las adicciones como un problema común en nuestra cultura moderna, sino que va más allá y afirma que en el sistema en el cual estamos inmersos es adictivo”. (párr. 6)

Similarmente la SSA (s/f), menciona que, en nuestro país, la cultura participa en favorecer condiciones que propician el consumo y abuso de sustancias adictivas como el alcohol, tabaco y estupefacientes. La pérdida y búsqueda del “sentido” y la identidad cultural propician el consumo, abuso (uso nocivo) y la adicción de sustancias como el alcohol, tabaco y estupefacientes y que es común que “los varones en nuestra sociedad mexicana contemporánea, el alcohol facilita externalizar emociones, difíciles de identificar, reconocer y expresar desde etapas tempranas de la infancia dada la formación y educación represiva (machista) de nuestra cultura”. (pág. 3)

Cabe resaltar que a pesar de que existe una extensa literatura en las políticas educativas respecto al tema analizado, por ejemplo, en nuestro país, el sistema educativo actual no tiene claro la magnitud del problema, pues jóvenes de escasas edades comienzan con el consumo de sustancias psicoactivas, seguido del inicio de acciones delictivas para posteriormente desertar del ámbito escolar o desafortunadamente pierden la vida, como ya se ejemplificó en los antecedentes, además, que lo mencionado en el Plan de Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 (SEGOB 2019) es insuficiente ante la realidad educativa y cultural, no basta con algunas líneas descritas que complementen el proyecto, se deben revalorar las vidas en juego de nuestros estudiantes, además, lo único que ofrecen en el Plan Nacional de Desarrollo (2019 – 2024), mencionado en las políticas públicas, sólo se considera emprender

“una campaña informativa nacional sobre las adicciones” (pág. 45) que hasta el momento, se desconoce cuándo será aplicado en el sector educativo.

De modo similar en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019 – 2024 se encuentra en la misma línea, sin siquiera mencionar la gravedad por la que las escuelas veracruzanas se encuentran padeciendo actualmente.

Por otra parte, con base al diagnóstico y al planteamiento del problema, se espera generar acciones que sumen a la permanencia escolar y la mejora de la calidad educativa, tomando en cuenta su situación transcultural, donde se fomente la otredad para que el alumnado comprenda las situaciones de contexto, familiares y educativas por las que estudiantes que son consumidores suelen pasar, sin emitir algún prejuicio, esto a partir de un proyecto que contemple la participación activa, colaborativa y cooperativa de los alumnos, con actividades de humanización, comprensión, razonamiento, reflexión y se considere la persuasión del consumo de sustancias psicoactivas, donde el educando emplee estas acciones como herramientas para mejorar su calidad de vida en un futuro de nuestra sociedad.

Esta estrategia de estudio contemplada en la tesis tiene una perspectiva positiva para que el alumnado comprenda que la solución a este problema no es más que la reflexión propia, acerca de la calidad educativa que desee llevar a cabo en su vida académica, de impulsar sus habilidades y de explotar al máximo aquellos conocimientos que puedan hacer de él, un ser humano capaz de enfrentar desafíos mediante los conocimientos adquiridos en su trayectoria académica y que pueda llegar a cumplir cada una de sus metas de vida libre de drogas.

En este sentido, es necesario comentar que todo proyecto tiene alcances y limitaciones al ser aplicado, por ello uno de los alcances esperados es que los alumnos sean capaces de poder tomar decisiones favorables para la permanencia educativa a partir de la comprensión, reflexión y análisis del consumo de sustancias psicoactivas a través del debate, el ensayo y el sociodrama; pueden verse limitados, por el tiempo climático, las circunstancias de pandemia, actividades extraoficiales no contempladas en nuestra agenda académica y las modificaciones del calendario escolar, así como del apoyo directivo al realizar algunas actividades, sin duda alguna, se espera tener éxito empleando disciplina, puntualidad, empatía, humildad, compromiso, pero sobre todo la ética profesional que me obliga a encausar a cada uno de estos jóvenes, para que con ello cambien el panorama de su vida, por

tanto considerare que el logro de los propósitos, es por el bien común del alumnado y que este considere todas las oportunidades académicas que puede desempeñar en su futuro.

1.6 Propósitos

Dado que los propósitos son los enunciados más importantes dentro de una investigación, pues gracias a estos, se puede condensar el tema que se encuentra abordando en los cuales se señala ¿qué hacer?, ¿cómo? y ¿dónde?, son la base fundamental para la construcción de un plan innovador que favorezca los conocimientos requeridos por el alumnado, es por ello que a continuación se describen de la siguiente manera:

Propósito general

Prevenir la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas como parte de los procesos transculturales, favoreciendo la permanencia y el aprendizaje mediante estrategias pedagógicas de aprendizaje.

Propósitos específicos

- Comprender el impacto que causa el consumo de sustancias psicoactivas en el proceso educativo, a través del sociodrama como estrategia pedagógica de aprendizaje con el grupo del grupo escolar del tercero “C” de la Telesecundaria Narciso Mendoza.
- Analizar dilemas morales como estrategia pedagógica de aprendizaje enfatizando situaciones de riesgo causadas por el consumo de sustancias psicoactivas debatiendo que uno de los efectos inmediatos es la deserción escolar en el grupo escolar del tercero “C”.
- Crear una conciencia crítica y actitudes positivas que reduzcan la deserción escolar valorando lo analizado a través de la estrategia pedagógica de aprendizaje del ensayo en el alumnado del grupo escolar del tercero “C” de la Telesecundaria Narciso Mendoza.

Después de haber localizado los puntos importantes para dar pie al proceso que se aplicará en esta tesis, a continuación, se describirá la fundamentación teórica que sustenta todo lo mencionado en ella, tomando en cuenta la probabilidad de posibles situaciones

emergentes que puedan surgir al ser aplicadas las estrategias que se contemplan en este proyecto, debido a la situación que por contingencia de salud aún se continua tomando precauciones y que estas pueden ser ajenas a los planes establecidos para el desarrollo de la tesis.

CAPÍTULO DOS. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, CONCEPTUAL FILOSÓFICA

Durante esta construcción del proyecto de investigación se está analizando la deserción escolar causada con el consumo de sustancias psicoactivas ante la realidad transcultural en los alumnos del tercer grado de la Telesecundaria Narciso Mendoza de La Perla, Veracruz, entonces para ello son necesarios los conceptos que faciliten la comprensión de la problemática y su solución.

2.1 Alumno / estudiante / educando

Dentro de una institución educativa, el alumno es visto como un ente que nutre sus aprendizajes con las diversas interacciones en las que se ve involucrado, para ello SEP (2021) conceptualiza a este como la persona que se encuentra matriculada en algún nivel del Sistema Educativo Nacional, mismo que recibe conocimientos y orientación del docente.

La Real Academia Española (2021) conceptualiza al alumno como una persona que se encuentra recibiendo enseñanza en cualquier nivel académico y que este se debe a un profesor o escuela, colegio o universidad donde se encuentra llevando a cabo sus estudios.

Para Freire mencionado por Rossi Quiroz (2011) el educando es “el centro y motor del proceso educativo, es quien le da la vida a la labor que realiza el educador” (párr.3), pues actualmente se entiende que los alumnos dejaron de ser un ende domesticado y manipulado, hoy en día los estudiantes son gestores de su propia transformación, y quienes más que los docentes para encausarlos de acuerdo a sus propios intereses.

Los estudiantes son los que se caracterizan por la vinculación con el aprendizaje en el interior de las escuelas y por la búsqueda de nuevos conocimientos para el enriquecimiento de nuevas experiencias que lo ayuden a forjar una vida exitosa, sin embargo, estos presentan diversas etapas de vida a lo largo de su trayectoria académica y en esta investigación se trata de alumnos adolescentes.

2.2 Adolescencia

La adolescencia es una de las etapas más importantes por las que el ser humano atraviesa, pues en esta se adquieren valores, cambios físicos, psicológicos y además los jóvenes, buscan su propia identidad, para ellos es una etapa difícil y desafiante pues enfrentan cambios e interrogantes que en algunas ocasiones pueden confundirlos en la toma de decisiones, esta etapa en específico, se han adquirido un sinnúmero de etiquetas a quienes se encuentran dentro de ella, ya que socialmente, es un periodo complicado debido a sus constantes cambios en los jóvenes ubicándolos como problemáticos e incomprensidos, sin darnos cuenta que como sociedad, emitimos juicios sin antes saber los desafíos que estos jóvenes enfrentan.

Por lo tanto, la OMS mencionada por la UNICEF (2020) define a la adolescencia “como el periodo de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años”. (párr. 4) Cabe decir que, el adolescente se siente niño y adulto al mismo tiempo, esta confusión suele manifestarla por el proceso de transición.

Paralelamente la OMS, describe tres etapas de la adolescencia: la temprana, la media y la tardía, es por ello que, por cuestiones de edad, el alumnado el cual se está estudiando se encuentra en la etapa de la adolescencia media se encuentra entre los 14 y 16 años. Comienzan a evidenciarse cambios psicológicos, físicos e identitarios; además en esta etapa los adolescentes inician con la independencia de sus padres.

En opinión de Vigotsky citado por Erausquin (2010) explica que en la adolescencia el joven es un ser que, habiendo participado en zonas de desarrollo a partir de experiencias de buen aprendizaje hace un movimiento trascendental apropiándose de su cultura de acuerdo a la época, trascendiendo para definir su propio ser.

En esta etapa los jóvenes son vulnerables ante lo desconocido, se encuentran en un proceso de descubrimiento, por lo tanto, estos son fácilmente engañados por los diferentes riesgos que pueden ocurrir al consumir sustancias psicoactivas pueden involucrarse en situaciones de riesgo que los obliga a tomar decisiones equivocadas como la de desertar de sus estudios a temprana edad.

2.3 Deserción escolar

Para dar inicio a la conceptualización de uno de los puntos más importantes de esta investigación, cabe señalar que la deserción escolar es uno de los fenómenos educativos en la actualidad que ya no es un secreto y que sucede agravándose día con día en nuestra sociedad, por tanto conocer el concepto y saber de qué manera los docentes podemos prevenirla es de suma importancia de manera que podamos rescatar a los jóvenes a través del aprendizaje formativo, de la inculcación de valores y sobre todo valorando su propia cultura.

La palabra deserción, significa desertar o abandonar; por tanto, al añadir el término escolar a esta palabra, estamos hablando del abandono o deserción escolar del alumnado, para dar continuidad al respecto, seguiremos con la opinión de Del Castillo (2012), que considera la deserción escolar como:

“El abandono de parte de los educandos, no solo de las aulas donde se adquieren conocimientos, sino también el abandono de sus sueños y perspectivas de una vida futura provechosa y responsable que los llevaría a invalidar su futuro el cual no es mañana sino hoy”. (Pág. 14)

Desde otro punto de vista Hinnel, E. (2002) define deserción como el “abandono prematuro de un programa de estudios antes de alcanzar el título o grado, y considera un tiempo suficientemente largo como para descartar la posibilidad de que el estudiante se reincorpore”. (pp. 94 – 95)

En la misma línea, Páramo y Correa (2012) consideran que la deserción como una elección de vida del estudiante en la que influyen situaciones internas y externas propias de él de manera positiva o negativa.

Así mismo tiempo Hernández *et al.* (2017) describe que a través del análisis de las causas que generan la deserción escolar se encuentran factores económicos, sociales, familiares y culturales en corto, mediano y largo plazo, así mismo que, dentro del efecto social – cultural, influye el empobrecimiento del país, el incremento de las migraciones, las exclusiones, el consumo de drogas, la delincuencia, siendo estas dos las de mayor impacto en estas últimas generaciones escolares.

Al respecto Sepúlveda y Opazo mencionados por Hernández, el abandono escolar se produce principalmente en el nivel de la enseñanza media o secundaria, debido entre otros aspectos a la transición de Primaria a Secundaria, al incremento de las exigencias curriculares, a las dificultades de ajuste del alumnado con el sistema educativo, al desfase curricular respecto al desarrollo socio-evolutivo correspondiente a su edad, a la acumulación de materias.

en ese sentido, Del Castillo (2012), considera la deserción escolar como:

“El abandono de parte de los educandos, no solo de las aulas donde se adquieren conocimientos, sino también el abandono de sus sueños y perspectivas de una vida futura provechosa y responsable que los llevaría a invalidar su futuro el cual no es mañana sino hoy”. (pág. 14)

Mientras tanto, cito de otro modo Hinnel (2002) define deserción como:

El abandono prematuro de un programa de estudios antes de alcanzar el título o grado, y considera un tiempo suficientemente largo como para descartar la posibilidad de que el estudiante se reincorpore. (pp. 94 – 95)

Con base a todas estas concepciones, queda claro que la deserción escolar, es uno de los problemas más comunes que se manifiestan en diversos centros educativos en nuestro país, pero en este caso, es una de las afectaciones causadas por el consumo de sustancias psicoactivas ante los hechos suscitados anteriormente mencionados con algunos de los estudiantes de esta institución.

Hablar de deserción escolar según Román, (2013), implica también mencionar que es lo que la origina, cuáles son las causas que afectan a este tipo de decisiones por parte del alumno; algunos factores que se encuentran vinculados con esta problemática son en la adolescencia el consumo de drogas, relaciones sexuales, embarazos a temprana edad, malas influencias, que conllevan en primer lugar, al fracaso escolar y en segundo y último, a la deserción escolar.

2.4 Consumo de sustancias psicoactivas

En la actualidad, el consumo de sustancias psicoactivas representa un problema de salud público y social que afecta al sector educativo por la deserción escolar que se manifiesta en las escuelas públicas y privadas, tal es el caso del grupo escolar del tercero “C” de la Telesecundaria Narciso Mendoza, de La Perla, Veracruz, dicha problemática recae a causa del consumo de sustancias psicoactivas.

Es por ello que primeramente se debe tener en claro el concepto de consumo, para Martínez Prado (2020) esta palabra conlleva a la acción y efecto de consumir de manera inmoderada y no siempre cosas necesarias para el ser humano (comestibles, bienes o energía), sin embargo, para Ponz Diez (2008) el término “consumo” hace referencia a la manera de ingestión que una persona utiliza una sustancia en determinado momento; sin embargo, no siempre el consumo de drogas será adictivo o frecuente; esto puede referirse a una pauta de comportamiento en términos clínicos, caracterizada dar prioridad al consumo de una sustancia particular frente a otras conductas cotidianas.

Considerando esta aportación, una droga psicoactiva, será aquella sustancia química capaz de producir efectos sobre la conciencia o psique, con independencia de su clasificación sociológica como lo son las drogas legales como el alcohol y el tabaco, las cuales son las más consumidas por primera vez por los adolescentes.

Generalmente cuando se menciona consumo de sustancias, es porque se refiere al uso de sustancias psicoactivas / drogas; por lo tanto, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2004). Considera que la droga es toda sustancia introducida en el organismo humano, produce una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo modificando una o varias de sus funciones; además es apto de crear dependencia ya sea psicológica o física de la sustancia el cual se encuentre consumiendo.

La OMS asegura que desde 1982 intentó delimitar cuáles eran las sustancias que producían dependencia, misma que declaró como droga a aquellas sustancias que produjeran efectos psicoactivos y cambios de percepción, de estado de ánimo, de conciencia y de comportamiento, además considera que los avances en la neurociencia han permitido conocer los procesos físicos en el ser humano, mediante los que actúan estas drogas.

Esta institución confirma que, desde la perspectiva médica y científica, se utiliza el vocablo droga para referirnos a un gran número de sustancias que, introducidas al organismo vivo, son capaces de alterar funciones, inducen al ser humano a tener continuidad en el consumo por el placer que llegan a generar, en caso de tener alguna indicación médica, existen casos que son utilizadas con fines no terapéuticos.

Sin embargo, bajo otra perspectiva del concepto de droga, según la OMS, citada en CEI BIOTIC (2022):

Es toda sustancia terapéutica o no que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración (inhalación, ingestión, fricción, administración parenteral, endovenosa), que produce una alteración, de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas, de acuerdo con el tipo de sustancia, la frecuencia del consumo y la permanencia del tiempo. (párr. 2)

En este sentido, estas sustancias causan un sinnúmero de situaciones que afectan no sólo el comportamiento de los adolescentes, sino, su salud, su estado emocional, su estado anímico y por consiguiente el educativo, tal es el caso de estudio de este proyecto, que los adolescentes presentan un rezago educativo considerable, así como también la pérdida del interés de concluir su educación secundaria, a pesar de que la modalidad de Telesecundaria, emplea un sistema educativo diferente.

2.5 Telesecundaria

En el modelo de enseñanza de telesecundaria se atienden por lo general comunidades rurales, de escasos recursos e indígenas, es uno de los sistemas más nobles dado que con él se puede atender en gran mayoría las necesidades de todos aquellos que son menos favorecidos en el ámbito social; dado que este modelo opera con elementos que constituyen al desarrollo armónico, integral y equitativo de los estudiantes, con la participación de docentes, apoyados en libros y programas televisivos que sustentan el trabajo del profesor.

Cabe considerar que esta modalidad de Telesecundaria cuenta 54 años siendo un nivel educativo que ha coadyuvado el desarrollo educativo de la sociedad mexicana, ofreciendo

una alternativa, no solo para hacer llegar la educación a lugares alejados o indígenas, sino para optimizar recursos propios del contexto sociocultural y elevando el nivel académico de quienes integran estas comunidades.

Fue en Europa y Japón donde nace la televisión educativa hacia los años 1950-1960, tal como lo indica Calixto y Rebollar citado por Lemus Pool (2012) pues mencionan que después de la Segunda Guerra Mundial, la televisión educativa se pensó como herramienta para la mejora de la escolarización; esta se conceptualizó con el tipo de televisión didáctica y escolar, es decir, educar en televisión, introduciendo la escuela formal a la televisión.

En Latinoamérica y en la región centroamericana Calixto y Rebollar, mencionan que las universidades de educación a distancia iniciaron en la década de los años 70, con la creación de la Asociación Argentina de Educación a Distancia; desde entonces este movimiento se extendió a Brasil, Colombia, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Chile, Costa Rica, Guatemala, Panamá y Nicaragua.

En el ámbito internacional, el desarrollo de la Telesecundaria representa el programa de educación a distancia en México; uno de los resultados más claros sobre este punto, es la propuesta del Programa de Cooperación en Educación a Distancia con los Estados Unidos.

En el panorama nacional, de acuerdo con Calixto y Rebollar: (2008, pág. 4)

Telesecundarias inicia en 1968, bajo la perspectiva del Licenciado Álvaro Gálvez y Fuentes y del entonces Secretario de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Lic. Agustín Yáñez, con un plan coherente y sistemático del uso de la televisión al servicio de la alfabetización, para ello se elaboró un esquema pedagógico que cumpliera con esta modalidad; el esquema consistía en ofrecer a la población demandante, alumnos entre los 12 y 15 años de edad, un servicio educativo con el apoyo de los medios electrónicos de comunicación social y con materiales impresos en el proceso enseñanza-aprendizaje. (pág. 4)

La televisión educativa, fue empleada como recurso didáctico y consistía en la transmisión de programas curriculares, cuyo fin era cubrir los objetivos de aprendizaje de un determinado nivel escolar, o bien, contribuir a elevar el nivel cultural del pueblo.

Por tanto, Telesecundaria inició formalmente sus actividades el 5 de septiembre de 1968 en el Distrito Federal, esta se expandió en ocho estados de la República Mexicana, hasta el momento, este nivel continúa siendo aquel que lleva la enseñanza-aprendizaje hasta los lugares más alejados y menos favorecidos, económicamente hablando; así como también, sigue latente el problema de descontextualización.

El objetivo original de esta modalidad educativa se mantiene hasta la fecha y es abatir el rezago educativo de la educación secundaria en comunidades rurales e indígenas que contaran con señal de televisión, aunque la realidad es incierta, ya que si bien es cierto, este proyecto estaba enfocado en favorecer la educación en las comunidades más alejadas evitando el retraso educativo, sin en cambio, no se tomaron en cuenta las condiciones reales que se viven las zonas rurales y rurales marginadas.

Esta modalidad a lo largo de la historia ha sufrido transformaciones en cuanto a las estrategias pedagógicas propuestas, los materiales empleados para el aprendizaje y el rol del docente, tal es el caso que en este proyecto se inició trabajando con los planes y programas 2017 llamados aprendizajes clave y se concluye haciendo una transversalidad con la Nueva Escuela Mexicana.

Además, desde el punto de vista de Ábrego, (2019) tampoco se pueden olvidar las finalidades que la telesecundaria se ha planteado históricamente: los alumnos son los gestores de su propio aprendizaje; las Tecnologías de la Información y la Comunicación son el apoyo indispensable para alcanzar dicho aprendizaje; estos aprendizajes deben ser basados en situaciones reales; se tiene que lograr la concreción de proyectos productivos a través del desarrollo comunitario, promocionando el logro de los objetivos comunes a partir del trabajo colaborativo.

Ábrego menciona que, de acuerdo al reporte del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en 2017 la educación telesecundaria representaba un 48% de los planteles educativos de nivel secundaria en nuestro país, así, las 18,667 escuelas telesecundarias que existen en México brindan atención educativa a más de 1,448,281 estudiantes.

Respecto a lo anterior SEP (2010) enfatizó que telesecundaria ha venido solucionando, en gran medida, la demanda en jóvenes que cursan el nivel secundaria,

empleando los avances en las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como único recurso particular de la infraestructura televisada satelitalmente, generalmente en comunidades marginadas y rurales, con la intención de que todos los jóvenes que estén inscritos en ella concluyan su educación básica a la que tienen como derecho según el artículo 3ro. Constitucional.

La telesecundaria posibilita una comunicación estrecha entre la escuela y la comunidad, proporciona al alumno las herramientas útiles para continuar su crecimiento académico o insertarse en la vida laboral. (SEP, 2010, pág. 6)

Telesecundaria también ha contribuido a abatir el rezago educativo llevando los aprendizajes a lugares distantes y dispersos, a jóvenes de todas las razas y leguas que conforman nuestro país, formando nuevas generaciones de mexicanos, pero fundamentalmente como la estrategia que en los últimos 40 años se ha hecho valer, con inclusión y democracia. (SEP, 2010). Esta modalidad, se ha caracterizado por seguir con las políticas y métodos educativos de los planes nacionales, aun cuando, deja de lado los problemas acumulados en los contextos culturales (rurales e indígenas).

Por tanto, el modelo de telesecundarias apoya a la educación en las comunidades con la finalidad de rescatar la riqueza y los procesos culturales que existen en nuestro país, para ello a continuación es necesario describir a que se refiere este término.

2.6 Procesos transculturales

Los seres humanos nos distinguimos por las diferencias que nos caracterizan y que nos hacen únicos, estas pueden ser los conocimientos, la lengua, las tradiciones, los rasgos, los pensamientos y esto nos hace propios de algún tipo de sociedad en progreso que ha ido evolucionando día con día es por ello que es necesario comenzar con lo que nos distingue, nuestra cultura.

En consideración en lo expuesto, se considera que la prevalencia de la deserción depende de factores culturales, de ahí que este fenómeno predomine mucho más en zonas rurales y en poblaciones indígenas. En algunos países como América Latina, a partir de los 13 años el alumnado empieza a perder las ganas de asistir a la escuela. Incluso, algunos

abandonan la enseñanza mucho antes, en la educación primaria. (CEPAL, 2007, citado en Román, 2013)

Ser o pertenecer a una cultura, conlleva una gran responsabilidad, UNESCO (2017) menciona que “La cultura es todo lo que constituye nuestro ser y configura nuestra identidad”, por tanto, se debe hacer de la cultura un elemento central de las políticas de desarrollo el único medio de garantizar que el ser humano sea el punto central de manera que intercambie conocimientos, aprendizajes, lenguas, religiones y pensamientos para fomentar la inclusión entre todos.

Estos intercambios entre cultura, dan oportunidad a el reconocimiento de las diferentes culturas y tradiciones que enriquecen a la humanidad generando con ello procesos de transformaciones que son la influencia para las comunidades sociales, para ello Zebadúa (2011) acentúa que dentro de los posibles cambios culturales la influencia de los medios acentúa estos cambios y que anteriormente no eran tan determinantes estas evoluciones como lo son hoy en día pues ahora son parte de las realidades sociales.

A su vez, Zebadúa comenta que los jóvenes realizan estas modificaciones culturales como parte de nuevas prácticas de condición social que les permiten ser parte de una identidad grupal.

Estas nuevas prácticas, inéditas en los jóvenes indígenas o de pertenencia rural, han logrado que sus identidades se manifiesten en procesos que apuestan a los constantes préstamos de elementos culturales aparentemente ajenos, así como al reutilizamiento de éstos para después hacerlos visibles en nuevas y distintas adscripciones. (párr. 6).

Hoy en día, por lo general en todas las regiones de nuestro país, existen fenómenos migratorios que transforman la cultura local incorporando elementos culturales que proceden elementos culturales de México o Estados Unidos como el cambio de religión, de costumbres, de hábitos alimenticios, música, puesto que aquellos inmigrantes traen consigo su propia cultura.

Al relacionarse con la transculturalidad es una combinación de culturas y que generan relaciones nuevas entre otros, es por ello que, con base en lo analizado, se considera que la realidad transcultural, es lo existente en nuestra cultura, sean aportaciones favorables o

desfavorables para el ser humano; es claro que este concepto nos lleva a entender cómo los procesos que el ser humano vive a través de los intercambios sociales son reproducidos y manifestados a través de la transculturalidad.

Este concepto, dicho por Zebadúa (2010) menciona que “La Transculturalidad es la síntesis mediante la cual confluye el contacto de dos o más elementos culturales y pasa a ser un referente más allá de las unicidades identitarias”. (pág. 92-95). En definitiva, por muchos años, se ignoraba que nuestra realidad estaba siendo moldeada por todos estos nuevos saberes que nos transformaban de acuerdo a todas esas experiencias que compartíamos y que enriquecían nuestra educación.

Con base a ello Hidalgo Hernández (2017) manifiesta que este concepto es como un proceso de cercanía entre diversas culturas que busca establecer vínculos más arriba y más allá de la cultura misma en cuestión, casi creando hechos culturales nuevos que nacen del sincretismo y no de la unión, ni de la integración cultural que interesa a una determinada transacción; la convivencia de culturas facilita a su vez los medios de comunicación e información y esta puede ser un elemento que contribuya a la maduración humana que manifieste respeto y promoción de valores por encima de la raza, de las etnias o religiones.

Por otra parte, la interculturalidad que es del campo semántico de los anteriores, va más allá de la coexistencia de culturas, se trata de una relación sostenida a través del intercambio y el enriquecimiento mutuo, de acuerdo con Aguado (s/f), es el hecho que en una misma sociedad no solo viven personas o grupos pertenecientes a diferentes culturas, sino que, esas personas o grupos se interrelacionan y son conscientes de su interdependencia; se refiere a la interacción desde un enfoque igualitario entre la diversidad de culturas o sectores diferentes de una sociedad, sea del ámbito social, educativo, cultural o religioso.

La interculturalidad fue definida como un proceso en el cual existe una constante relación, comunicación, y aprendizaje entre individuos, grupos conocimientos, valores y tradiciones distintas, dirigidas a tenerse un respeto mutuo y un crecimiento de las capacidades de las personas, independientemente de sus diferencias culturales y sociales. (Walsh, 1998 citado por Comboni y Juárez, 2020).

Debemos tener claro que la interculturalidad es una situación donde diferentes culturas tienen contacto a través del dialogo y el reconocimiento entre sí. En ella existe

relación de igualdad, de intercambio, de diálogo, de participación y convivencia, de autonomía y reciprocidad, de hacer para toda la sociedad, esto se refiere a la interacción desde un enfoque igualitario entre culturas o sectores diferentes que existen en nuestra sociedad en el término relacional, esta supone la aplicación de una serie de principios que hacen el reconocimiento de los otros. (Imaginario, 2020)

Sin embargo, en el ámbito educativo tomando en cuenta este concepto llamándola como la denominación de educación intercultural, alude a una tendencia reformadora en la práctica educativa, y variada en sus metas, con la que se intenta responder a la diversidad provocada por la confrontación y convivencia de diferentes grupos étnicos y culturales en el seno de una sociedad dada. Este enfoque educativo forma parte de un interés internacional por tener en cuenta a los diversos grupos culturales en educación: sin embargo, no todas las soluciones educativas dadas a la pluralidad son interculturales. (Troyna y Carrington. 1990; Walkling, 1990 citados por Aguado 2011)

Por lo tanto, una educación intercultural posibilita una educación con equidad que contribuye a expandir la igualdad de oportunidades, Sacristan citado por Aguado en (2011) explica que la educación intercultural implica transformar la escuela y la educación modificando la relación pedagógica con los programas para lograr una educación de calidad construyendo un contexto educativo que respete a la diversidad del alumnado que integre una comunidad educativa.

En igual forma, López & Merelo (2004) dentro de su punto de vista de la educación intercultural refieren que los docentes y toda la comunidad educativa debemos atender las necesidades personales desde una perspectiva intercultural de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus necesidades, de manera que se le dé la importancia a cada estudiante, como si se creara una escuela para cada uno de ellos porque cada estudiante, es un sujeto de un desarrollo cultural, cognitivo y emocional distinto.

Retomando estas palabras, a título personal, concuerdo con esta idea, pues en la observación diaria de estos estudiantes del grupo escolar del tercero "C" que han manifestado consumir algún tipo de sustancia psicoactiva, expresan situaciones completamente diferentes y sus necesidades son abismales, si se compararan entre sí, esos jóvenes sufren los cambios tan radicales que actualmente la globalización y la transculturalidad moderna, impacta en su

comportamiento, su identidad y estilo de vida; crudamente en muchas ocasiones, los docentes lejos de preocuparse por brindar un apoyo oportuno a estos alumnos que presentan este tipo de problemáticas, simplemente evitan involucrarse y prefieren que el alumno abandone su ciclo escolar.

Como se ha afirmado, la interculturalidad no se limita a describir una situación particular, sino que define un enfoque, procedimiento, proceso dinámico de naturaleza social en el que los participantes son positivamente impulsados a ser conscientes de su interdependencia y es, también, una filosofía, política y pensamiento que sistematiza tal enfoque. (Leurin, (1987) citado por Aguado 2011)

Por otra parte, conforme al acuerdo a la Estrategia Nacional de educación Inclusiva (ENEI), se considera que se deben implementar actividades que tomen en cuenta los criterios de diversidad territorial, interculturalidad e igualdad de género, de manera que dentro de la enseñanza educacional que brinda el sistema educativo, brinde una educación inclusiva, flexible y pertinente, que atienda las barreras de aprendizaje que se detecten en los jóvenes, así mismo, avanzar de manera gradual en la construcción de la NEM para todos y todas desde la comunidad, superando de manera progresiva la dispersión y precarización que se ha producido por la segmentación del sistema en modalidades y subsistemas para atender a los grupos más vulnerables y con mayor pobreza de nuestro país. (SEP, 2019)

Además, dentro de los principios rectores que guían la ENEI es considerada la interculturalidad en materia de educación como:

La interculturalidad promueve la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social, atendiendo además a los contextos, nacionales, regionales y locales en la prestación de servicios. (SEP, 2019, pág. 77)

En este sentido, la educación nos permite relacionarnos con una diversidad cultural en cada una de las escuelas, que por lo general son rurales o indígenas en el nivel de Telesecundaria y los docentes tratamos de hacer adaptaciones que sean factibles para educar, enseñar y transmitir los conocimientos que estos estudiantes requieren de manera equitativa.

Una vez teniendo en claro los conceptos culturales, que son parte de los conceptos involucrados del problema que estructura el proyecto, se continúa a describir las afectaciones en el aprendizaje manifestados en el alumnado, cabe destacar que el consumo de estas sustancias, no solo ha provocado en estos chicos este tipo de problemáticas sino también de los diversos grados que integran esta institución y que lamentablemente han desertado por estas cuestiones.

2.7 Afectaciones en el aprendizaje formativo

En este caso, al referirse al aprendizaje formativo, se consideran todas las potencialidades que un alumno puede expresar en el proceso de aprendizaje; por otra parte, el docente apoya la formación educativa de sus educandos, para que puedan prepararse a futuro y sea competente logrando con éxito su vida laboral.

Para esto el proceso del aprendizaje formativo está compuesto por acciones e interacciones generadas en forma planificada entre los diferentes agentes involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje (estudiantes, docentes, espacio educativo y recursos educativos) para poder lograr los resultados del propuestos; este conjunto de acciones e interacciones son intencionados dentro de un marco conceptual teórico- práctico. (Beta s/f)

El aprendizaje formativo es un proceso universal, se produce en las más diversas circunstancias de la vida del sujeto, en cualquier situación donde sea posible apropiarse de la experiencia concretizada en los objetos, fenómenos y personas que lo rodean, por lo tanto,

El resultado del aprendizaje formativo es la adquisición de la experiencia histórico social, pero no de toda la experiencia histórico social, sino de aquella que para el sujeto es importante, necesaria, aquella que tiene significación y sentido personal en su vida, en el momento en que la aprende y en función de los planes y proyectos futuros de cada uno. (Bermúdez, 2001, pág. 215)

Es importante destacar que el aprendizaje formativo es un proceso en donde el sujeto se modifica y pasa de un momento inicial a otro final con características diferentes sintiéndose nuevo, pero, esa nueva cualidad es superior a la que ya existía, le enriquece, le hace más autónomo, capaz e independiente, le hace crecer en él.

Este aspecto que diferencia el aprendizaje formativo de cualquier otro enfoque del aprendizaje. No basta con que el sujeto cambie, es necesario que ese cambio implique un nuevo nivel de autorregulación y "regulación comportamental que le permita una interacción más efectiva con su realidad social, es decir, el aprendizaje formativo conduce a un crecimiento personal. (Bermúdez, 2001, pág. 216)

Para el aprendizaje formativo no es suficiente con lograr la consciencia de las acciones de aprendizaje, es necesario también una autoconciencia del sujeto en relación con el proceso de aprender, se necesita que el sujeto sea consciente de sus potencialidades y de sus limitaciones para lograr un proceso de aprendizaje formativo. Esto le permitirá conocer aquellos aspectos que pueden afectar la personalización del proceso y posibilitará la toma de medidas preventivas para evitar dificultades en el propio proceso de aprender. (Bermúdez, 2001)

Una vez comprendido lo que implica el aprendizaje formativo, se presentan afectaciones que impiden que el alumnado pueda alcanzar el éxito esperado en su aprendizaje formativo y este sea inconcluso, tal es el caso de esta investigación, en donde se han podido observar que unas de las afectaciones más importantes además del aprendizaje, es la deserción escolar asociada al consumo de sustancias psicoactivas.

Existe una diversidad de las afectaciones que son causadas por el consumo de sustancias psicoactivas en el aprendizaje de los jóvenes, tal es el caso que en Clínica y centro de desintoxicación y adicciones (s/f) aseguran que el consumo de estas sustancias en adolescentes, es cada vez más continuo y que de acuerdo al tipo de droga que se encuentre consumiendo es perjudicial no solo en sus aprendizajes, sino en su salud, pues dichos consumos, implican un daño considerable en los procesos neuronales.

CCadicciones manifiesta que el efecto de estas sustancias permanece en el cuerpo un tiempo después de su consumo, por lo que consumir un día afectará el rendimiento escolar de los jóvenes en los días posteriores; por ejemplo, puntualiza que el uso de la marihuana o *cannabis*., una de las drogas más comunes de uso en la adolescencia, afecta directamente las funciones de atención, memoria y concentración necesarias para el aprendizaje formativo, reduciendo de inmediato la motivación y la autodisciplina y como consecuencia estos tienen menor rendimiento, menor autoestima, escaso interés educativo lo que conllevará a que estos

tengan un porcentaje alto de deserción escolar, esto aunado al incremento de malas conductas y cambios repentinos de humor.

En concordancia Campollo (2019) asegura que, en escuelas pertenecientes a Jalisco, México, hay señales de alerta en los jóvenes que consumen algún tipo de sustancias psicoactiva, entre las más delicadas son la disminución del rendimiento escolar, una capacidad reducida de interés de enseñanza, pues este consumo afecta el sistema psicomotor impidiendo el proceso de aprendizaje formativo en el aula.

El autor Becoña *et al.* (2011) establece que se posee suficiente apoyo empírico para saber que una de las afectaciones más continuas en el fracaso o deserción escolar aumenta el riesgo de que los adolescentes consuman cualquier tipo de sustancias psicoactivas, sin embargo cuando se tiene un buen rendimiento educativo, este último actúa como factor de protección, cabe mencionar que estas afirmaciones están respaldadas por estudios longitudinales en los que la deserción o el fracaso escolar van de la mano con el consumo de sustancias psicoactivas.

En otra aportación, Chambers *et al* (2003) apunta que el consumo del alcohol y de otras drogas durante la adolescencia puede alterar las funciones psicológicas como el aprendizaje, el seguimiento de normas y la regulación emocional.

Al respecto, Bachman (2008) postula diversas trayectorias posibles en la relación entre la deserción o fracaso escolar y el consumo de sustancias psicoactivas, este plantea, que el uso de sustancias disminuye el rendimiento escolar al interferir en la concentración, la memoria y la motivación o bien en un momento dado de que el adolescente pueda sufrir algún daño cerebral.

Bachman añade que el uso de sustancias psicoactivas puede fomentar asociaciones con los adolescentes con problemas de comportamiento que incentivarían el absentismo escolar, una mala conducta escolar y familiar, así como la devaluación o menos precio del alcance de metas o éxitos educativos.

Cabe resaltar que además de la deserción escolar otro punto importante, dada la gravedad descrita en los antecedentes, considero que es una de las afectaciones más fáciles

de asimilar, pues dentro de las posibles afectaciones que también pueden influir en el consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes, es el suicidio infantil.

No obstante para el 2017, el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) publicó un cuadernillo llamado *Suicidio* en donde hace referencia a la OMS (2001) que manifestó que tener una conducta suicida es normal, pues considera que es parte del desarrollo y conducta de los adolescentes al tratar de elucidar sus propios problemas existenciales, además, expone que los jóvenes que se encuentran cursando el nivel secundaria, son quienes tienen mayor presencia de pensamientos suicidas manifiestan durante la etapa de la adolescencia.

Respecto a lo ya mencionado, y considerando estas afectaciones, es necesario considerar una prevención adecuada que pueda resolver estas situaciones que se siguen manifestando en el alumnado.

2.8 Prevención

Cabe señalar que la adolescencia es una de las etapas en las que se sufren múltiples cambios, y es común que durante ella los jóvenes se ven involucrados en problemáticas que afectan de manera directa el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tal motivo este proyecto prevé la prevención de la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas, a través del proceso de enseñanza aprendizaje, con la finalidad de generar la reflexión de las afectaciones y consecuencias que estas provocan encausando a los adolescentes a adquirir una conciencia crítica que sume a la revaloración de su vida académica, así mismo, se tomará en cuenta las necesidades educativas que el alumnado manifieste para poder atenderlas de manera puntual; es por ello que desde el punto de vista Navarro (2010) quien menciona que:

Se ve la necesidad de abordar el aprendizaje desde su vertiente preventiva, fomentando un clima de aprendizaje tal, que reduzca al máximo las dificultades que precipitan a la deserción escolar. (pág. 2)

Navarro considera que una acción preventiva desde la vertiente educativa, implica fomentar un clima de aprendizaje inclusivo que evite excluir a quienes se encuentran manifestando algún tipo de problemática educacional, familiar, de salud entre otras, por sencilla que esta

sea, para ello considera que la prevención de cualquier situación de esta índole, desde la cuestión académica sea dirigida al alumno donde este se prepare para un desarrollo adecuado de los aprendizajes formativos de manera que se prevenga y evite la deserción escolar.

No cabe duda que al analizar las cifras de jóvenes que desertan de sus estudios nos damos cuenta que se incrementa constantemente, como lo afirma el Ministerio de Educación (2020) en Chile, “actualmente más de 186 mil niñas, niños y jóvenes no han concluido su educación escolar y no asisten a un establecimiento educacional” (párr. 1), consideran preocupante como estas cifras van en aumento por diversas cuestiones y no solo de pandemia, sino por situaciones contextuales, culturales, de salud e inseguridad.

Prevenir la deserción escolar implica tratar de que el estudio sea atractivo para los estudiantes hoy en día, cubrir necesidades básicas que estos requieren para afrontar las dificultades de la globalización actual, aprender temas inclusivos y no quedarse únicamente con lo que la escuela pueda proporcionar, sino atender sus necesidades desde el ámbito cultural, de contexto y familiar, de manera que se estimule el desempeño académico y se favorezcan los ambientes para la reinserción en caso de haber tomado una decisión drástica como la deserción escolar. (García, 2022)

García puntualiza que este problema es histórico,

Se ha estudiado que las personas que dejan la escuela expuestos de condicionar desfavorablemente su futuro, en el sentido de ingresos que esto impacta en la familia y en algunos casos está asociado al desempleo, además niños y jóvenes son susceptibles de ser captados por la delincuencia, es por ellos tan importante trabajar en pro de la permanencia escolar, previniendo la deserción escolar. (párr.6)

Es importante acotar, que el término de prevención proviene de la rama de la salud, por lo cual esta es clave para prevenir enfermedades, reducir factores de riesgos, detener avances y acentuar consecuencias preventivas y como tal, uno de los problemas que se encuentra tratando en esta tesis es ya un problema de salud no sólo local, sino, mundial con la gran mayoría de adolescentes que tienen una adicción por el consumo de sustancias psicoactivas, en este caso, uno de los conceptos principales a atender.

Prevenir es buscar de manera anticipada, un riesgo, un evento desfavorable o un acontecimiento dañoso, para la OMS mencionada por las Ciencias de la Salud (2021) fue desde 1988 en que se define a la prevención en salud como “aquellas medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de alguna enfermedad, sino a reducir factores de riesgo, detener avances que degraden al ser humano y atenuar consecuencias ya establecidas”. (párr. 2)

De igual manera en consecutivo respecto al extenso concepto de prevención que se encuentra abordando este tema, es momento de mencionar la prevención del consumo de las sustancias psicoactivas, pues son estas las causales en incidir en la deserción escolar del alumno que es el objeto de estudio.

Para ello la OMS (1984) citado por el Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas y el CONADIC (2021), considera que:

Desde esta perspectiva prevención se entiende como todas las iniciativas (políticas, estrategias, programas, y actividades) que con base en la evidencia científica intentan reducir el consumo de sustancias psicoactivas, retrasar la edad del primer consumo, así como evitar o reducir los daños personales, educacionales y sociales producidos por su uso. (pág. 41)

De modo idéntico la Norma Oficial Mexicana para la prevención, tratamiento y control de adicciones (2009) mencionada CONADIC (2021) por conceptualiza que la prevención es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, evitar, reducir, regular o eliminar el consumo no terapéutico de sustancias psicoactivas, como riesgo sanitario, así como las consecuencias psicológicas, físicas, sociales, educativas y familiares, en consecuencia, en México se han enunciado tres niveles de intervención preventiva que son la indicada, selectiva y universal las cuales indican:

Prevención indicada, es la intervención que se dirige a grupos de población con sospecha de consumo y/o usuarios experimentales, o de quienes exhiben factores de alto riesgo que incrementan la posibilidad de desarrollar consumo perjudicial o la adicción.

Prevención selectiva, es la que se enfoca a desarrollar intervenciones para grupos de riesgo específico, por ejemplo: hijos de alcohólicos, reclusos, menores infractores, víctimas

de violencia doméstica y abuso sexual, niños con problemas de aprendizaje y/o de conducta, etc. Estos grupos se asocian al consumo de drogas ya que se han identificado factores biológicos, psicológicos y ambientales que sustentan la vulnerabilidad. Asimismo, coadyuva a la atención a grupos específicos de niños en situación de calle, indígenas y adultos mayores, entre otras.

Prevención universal, es la que está dirigida a la población en general y se lleva a cabo mediante la promoción de la salud para crear conocimiento y orientar sobre la problemática del consumo de sustancias y para las formas de prevención.

Por otra parte, el Programa para la Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2021-2024, considera que un enfoque preventivo impacta disminuir consecuencias adversas del uso de las sustancias psicoactivas que contemple el cuidado del a salud mental, física, familiar y educativa , contemplando los riesgos asociados involucrando una perspectiva de respeto hacia la perspectiva de género, la multiculturalidad, el respeto a los derechos humanos y la sensibilidad con el ciclo de vida.

Tomando en cuenta toda esta información respecto a lo que acontece en nuestro país con los adolescentes, se considera un reto desarrollar esta estrategia preventiva que pretende revertir las consecuencias que el consumo de sustancias psicoactivas generan en los estudiantes del grupo escolar del tercero “C en la Telesecundaria Narciso Mendoza, por tanto, se contempla un plan de trabajo mediante estrategias didácticas, que involucrará a todos los objetos de estudio con la finalidad de contribuir a fortalecer los factores de prevención, de reflexión y educativos, apoyando al cumplimiento de los propósitos contemplados en este trabajo, logrando que las acciones preventivas y la atención oportuna brinden mejores oportunidades de vida a los jóvenes y se logre reducir la deserción escolar al cien por ciento.

2.9 Estrategia pedagógica

Para dar inicio, sabemos que las estrategias son procedimientos que nos ayudan a favorecer cualquier método de enseñanza – aprendizaje unificando criterios con el propósito de organizar los recursos que se requieren para desarrollar el conocimiento.

Díaz Barriga (2002) conceptualiza que son procedimientos o secuencia de acciones con actividades conscientes y voluntarias donde se ve involucrado el individuo, donde se pueden incluir una diversidad de técnicas, que persiguen un mismo propósito: el aprendizaje y la solución a problemas académicos u otros aspectos vinculados a ellos, además estas estrategias pueden ser públicas o privadas, son instrumentos socioculturales aprendidos en contextos de interacción social; en sí, son conjunto de pasos, operaciones o habilidades que un docente emplea, controla y aplica para aprender de manera eficiente y pedagógica.

Las estrategias pedagógicas son procedimientos que realiza el docente con la finalidad de facilitar la información y el aprendizaje de los alumnos, a través de la implementación de métodos didácticos los cuales ayuden a mejorar el conocimiento estimulando el pensamiento creativo y dinámico de los estudiantes, pues como bien se sabe la pedagogía se ocupa de la investigación de cuestiones educativas, apoyada en ramas de la filosofía, antropología, sociología y psicología educativa. (Reyes, K. 2018)

Toala Zambrano (2018) aporta que es importante desarrollar en el alumnado estrategias pedagógicas acordes a su grado escolar para que estos alcancen los objetivos a través del desarrollo cognitivo que involucra el aprendizaje de manera positiva, por tanto conceptualiza que las estrategias pedagógicas son denominadas como todas las acciones que debe realizar un docente con el objetivo de facilitar el aprendizaje de los alumnos y que estas contribuyan a su desarrollo académico para que se logren un cambio metodológico en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Este considera también que las estrategias pedagógicas se refieren a la forma de dirigir operaciones o situaciones, en donde es necesario desarrollar diferentes criterios que permitan tomar el control del asunto, el cual es necesario la implantación de reglas en la cual asegure tener el control de la situación mediante la toma de decisiones correctas en cada momento.

Según Orozco Alvarado (2016) en un artículo sobre las estrategias pedagógicas en la educación menciona lo siguiente:

Las estrategias son un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, son el sistema de actividades (acciones y operaciones) que permiten la realización de una tarea con la calidad requerida debido a la flexibilidad y adaptabilidad a las

condiciones existentes, las estrategias pedagógicas son el sistema de acciones y operaciones, tanto físicas como mentales, que facilitan la confrontación (interactividad) del sujeto que aprende con objeto de conocimiento, y la relación de ayuda y cooperación con otros colegas durante el proceso de aprendizaje (interacción) para realizar una tarea con la calidad requerida. (pág.3)

En la misma conceptualización Bastida (2015) mencionado por Toala Zambrano (2018) manifiesta que uno de los propósitos más importantes en las estrategias pedagógicas es que los alumnos interactúen en la actividad que se encuentra realizando pues con ellas se promueven, facilitan, estimulan los aprendizajes esperados y potencializan el rendimiento escolar.

Las estrategias pedagógicas son herramientas fundamentadas que el maestro debe utilizar para facilitar el proceso enseñanza –aprendizaje que se debe dar en el contexto escolar.

Según la Alcaldía de Montería (2008) “Las Estrategias Pedagógicas constituyen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se alcanzan conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación”. (pág. 1)

Para complementar las estrategias pedagógicas en este proyecto, también serán aplicadas estrategias didácticas que descritas por Cañizales (2004) son consideradas como los recursos, medios y actividades que permitirán especificar las secuencias por realizar para conducir los procesos de enseñanza aprendizaje, estas nos ayudarán a guiar las acciones para lograr los objetivos propuestos en algún proyecto de enseñanza.

Las estrategias pedagógicas se relacionan con un aprendizaje significativo, puesto que es consiente, reflexivo y crítico, manteniéndolo con conceptos desde la experiencia de cada estudiante, es por esto que las estrategias didácticas involucren a todos los participantes como activos, haciendo que cada uno se motive a tener una reflexión desde su libre expresión sin miedo hacer excluido por sus opiniones, haciendo un ambiente crítico constructivo desde diferentes temas relacionados con la vida cotidiana, tomándolos de ejemplo y haciéndoles ver lo que realmente es necesario tomar de la sociedad y lo que se puede aportar desde los

diferentes roles de esta misma, todo esto para avanzar con constancia en los objetivos propuestos para visualizar un plan de vida. (Galindo & Jarro 2022)

Por otra parte, Tébar, L. (2003) en otra aproximación considera que las estrategias didácticas son: “Procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos” (pág. 7), es por ello que las estrategias didácticas a emplear en este caso son el sociodrama, el debate y el ensayo.

Cabe resaltar que como docentes estamos a cargo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues estos deben ser componentes en cuanto al ejercicio del diseño y/o planificación de una clase, así como también en la operación de situaciones de carácter didáctico, y que mejor que el empleo de las estrategias didácticas de enseñanza para promover y facilitar el aprendizaje significativo de los estudiantes.

En consideración de lo antes mencionado, dentro de los ejes rectores y las líneas de acción de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI), se considera que uno de los componentes importantes dentro de esta estrategia es la formación docente pues esta:

Implica integrar en los programas de estudio de la formación inicial y en las estrategias de formación para maestros en servicio el enfoque inclusivo y de atención a la diversidad, para desarrollar habilidades de detección y atención de necesidades de los estudiantes de acuerdo con su autonomía progresiva, participación y desarrollo cognitivo. (ENEI SEP; 2019, pág. 78)

Para ello se enfocarán estas estrategias didácticas en el sociodrama, debido a que esta fue considerada como una estrategia adecuada para la representación y protagonización de personajes que interpreten en carne propia experiencias respecto al consumo de sustancias psicoactivas, dado que esta estrategia, ya fue aplicada para este tipo de actividades, para ello Castillo, Fuentes *et al.* (2020), señalan que el uso del sociodrama se vincula de manera vital ante la prevención de situaciones complicadas como lo son el consumo de drogas en la adolescencia, además que con esta técnica el trabajo colaborativo y grupal hace posible un cambio de actitudes que se encaminan a favorecer las conductas, mejorando las relaciones grupales con el apoyo del aprendizaje significativo y experiencial.

2.10 Sociodrama

Los sociodramas en general se usan para presentar situaciones problemáticas, ideas cruzadas, actuaciones contradictorias, para luego promover la discusión y la profundización del tema, sirve para explorar los acontecimientos sociales y desarrollar una mayor comprensión entre los grupos y los individuos solucionar problemas y favorecer la toma de decisiones. Al respecto Ojeda (2009). Menciona:

El Sociodrama puede definirse como el instrumento privilegiado en las modalidades participativas de enseñanza-aprendizaje. Tanto en educación popular como en las intervenciones de capacitación en cualquier tipo de organizaciones. El dispositivo Sociodramático es de uso privilegiado para las intervenciones protagonistas colectivos, o cuando los colectivos se transforman en protagonistas que intentan explorar roles y vínculos, adecuarlos a lo que el colectivo está requiriendo y, eventualmente, crear nuevos roles y vínculos hacia el interior o hacia el “exterior “de los colectivos. (pág. 10)

Con el uso de esta estrategia el alumnado podrá adquirir el aprendizaje desde una representación teatral, donde se involucre a través de roles representativos con dilemas morales, para que con ello analicen situaciones profundas de hechos reales.

(...) es un gran recurso en el desarrollo de la expresión ya que estimula entre otros los siguientes aspectos en la lectura: la memorización, el dominio del movimiento corporal, la entonación y volumen de la voz, la gesticulación adecuada, la comprensión de las secuenciaciones, el trabajo en equipo, las artes decorativas, la utilización del vestuario adecuado, el aprendizaje de diálogos, la desinhibición, las posibilidades de representación de conflictos. (Recaens, 2003, pág. 189)

Igualmente, con las representaciones teatrales, los jóvenes adquirirán seguridad en sí mismos para poder interpretar al personaje que le pueda interesar, con ello analizará, reflexionará y podrá expresar libremente cualquier tema de interés.

Seguidamente, Tobón (2013) quien mediante en un E-Book publicado menciona que:

Los Sociodramas son representaciones teatrales sencillas o dramatizaciones vivenciales e informales para aprender y evaluar las competencias mediante un drama

o problema de la vida real, mismas que abordan una situación cercana al contexto y buscan generar un aprendizaje en torno a las competencias. (pág. 16)

El autor considera entonces, que los sociodramas se caracterizan por ser espontáneos, mediante una representación teatral basada en hechos de la vida real que abordan problemas, propician el debate y la reflexión, promueven la interdisciplinariedad, además estos suscitan la investigación y profundización conceptual y son motivadores que generan la atención de quienes lo llevan a cabo, asimismo, en este tipo de estrategias la participación grupal, colaborativa y cooperativa, logran que todos los integrantes del grupo sean incluyentes al realizar esta actividad.

Esta estrategia es una de las cuales su importancia trasciende de las prácticas comunes y tradicionalistas a un aprendizaje profundizado en el desarrollo de competencias, que permite representar de forma vivencial un problema de contexto mediante el trabajo en equipo con poca formalidad, pero con la incrementación de reflexiones críticas respecto a un problema en común. (Tobón, 2013)

Atendiendo este comentario, otro componente de los ejes rectores y las líneas de acción de la Estrategia Nacional de Enseñanza Inclusiva, toma en cuenta los proyectos escolares de inclusión el cual, este es uno de ellos, pues describe que estos:

Consisten en la creación de proyectos escolares para la inclusión con la participación de toda la comunidad educativa que favorezca el reconocimiento, valoración, promoción y defensa de la diversidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y que contribuyan a eliminar las barreras de aprendizaje. (SEP, 2019, pág. 79)

Tobón (2013) señala que los sociodramas se clasifican en tres: Sociodrama educativo, organizacional y social. El desarrollo de esta estrategia didáctica no se caracteriza por la exposición del profesor, sino por la actividad del alumno con orientación del profesor, desempeñando un papel esencial del objetivo que en este caso es la reflexión del alumnado. La motivación y orientación hacia el objetivo guiarán al alumno al resultado que debe lograr y a la solución de problemas; a su vez la construcción de nuevos conceptos.

Otra de las estrategias que suman al proceso de enseñanza – aprendizaje y que nutre en especial al aprendizaje dialógico es el debate, pues a través de este el alumnado discutirá

polémicas y disputas de la deserción escolar causada por consumo de las sustancias psicoactivas donde se ofrecerá la expresión oral y el pensamiento abstracto.

2.11 Debate

Es el turno de esta estrategia de aprendizaje que es una forma de comunicarse que consiste en la confrontación de opiniones respecto a un mismo tema y es una herramienta útil para analizar temas de estudio.

Para Hermosilla Galeano (2018) el debate es un acto propio de la comunicación o la discusión dirigida, puede ser una estrategia muy útil para el desarrollo intelectual del estudiante, este conecta los temas que se tratan en el contexto educativo con problemas sociales, además, es guiado por un moderador y en él los participantes deben sostener sus mejores ideas y defenderlas.

Tal como Máxima Uriarte (2020) indica, es el encuentro entre dos o más personas en el que tratan un tema en específico y este es abordado desde diferentes concepciones, pues permite alcanzar un mayor nivel de conciencia crítica fomentando la conversación respetuosa e inclusiva, además en algunos casos no se cambia de parecer sin embargo se logra comprender a los otros o los distintos.

Máxima expresa que existen dos tipos generales de debate, los formales que generalmente tienen una estructura que establece las participaciones de los oradores y las del público y puede contarse con la participación de un moderador que es quien deberá conservar el orden, por otra parte el debate informal es aquel que surge de manera espontánea sin acuerdo ni estructura y esta manera suele fomentarse la espontaneidad de que los participantes expresen sus pensamientos y emociones sin ser predeterminados.

Teniendo en cuenta lo anterior con el debate se espera se desarrollen las habilidades comunicativas, se fomenten las habilidades de investigación y se facilite en el alumnado el análisis y la interpretación de temas que como el analizado en esta tesis que es la prevención de deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas, dimensionen la problemática social en la cual se encuentran inmersos.

Para ello Cobo, Valdivia y Peralta (2017) consideran que al aplicar el debate dentro del aula el docente debe considerar que esta estrategia cumpla su cometido pedagógico para que con ello los estudiantes ejerciten el análisis y la comprensión del tema a tratar, de la misma manera, el docente puede fomentar esta estrategia como una discusión abierta donde los estudiantes expongan sus propios puntos de vista de manera espontánea donde estos posicionen sus argumentos propios ante el grupo.

En definitiva, Brenifier, O., (2005) argumenta que enseñar mediante el debate consiste en practicar a través de esta estrategia el difícil ejercicio de expresar y trabajar con nuestras ideas; esto puede ser de manera gradual, tratar de comenzar un análisis de alguna problemática educativa o social en el que los alumnos puedan ejercitarse en el cuestionamiento, la crítica y la argumentación razonada.

El debate ayuda al docente para que los estudiantes profundicen el tema de estudio y desplieguen habilidades que necesitaran en su desarrollo profesional y académico, pues el debate otorga el espacio y el momento de expresarse libremente con responsabilidad fomentando una creación de cultura, respeto y tolerancia ante la gran diversidad de pensamientos a los cuales debemos estar abiertos como una nueva forma de debatir estos problemas, buscando una solución adecuada para la práctica educativa del alumnado, es por ello que otra de estas estrategias didácticas a trabajar en este proyecto es el ensayo.

2.12 Ensayo

El ensayo es la compilación de contenidos analizados de forma escrita o expresada de manera oral, con esta técnica se permite utilizar la imitación y repetición a manera de recordatorio de algún tema en específico, además se fomenta la lectura, la escritura y el análisis para facilitar el aprendizaje, generalmente el alumnado

En esta estrategia, se pretende que el alumnado emplee la redacción del ensayo como una herramienta y estrategia pedagógica, para que a través de la escritura pueda plasmar sus reflexiones y argumentaciones respecto al tema que nos ocupa en esta investigación.

En relación a lo mencionado Zambrano Valencia (2012) expresa que el ensayo es un género discursivo, textual y argumentativo que se visualiza en prosa donde el autor cumple

su objetivo al defender lo expresado de manera particular, además, en el ámbito educativo es una tarea habitual para el alumnado y que por ende fomentará el abordaje a temas para su reflexión y comprensión que les facilitará el abordaje a la composición argumental ensayística.

A título personal considero que las palabras de Cassany citado por Zambrano Valencia (2012) apoyan de manera acertada lo considerado respecto al ensayo, pues esto no es más que redactar, y escribir entonces es “Un acto cognitivo más complejo que existe porque involucra pensamiento, lenguaje e interpretación de la realidad”. (pág.5)

Sin lugar a dudas., uno de los mejores métodos pedagógicos que existe es la redacción de ensayos argumentativos porque los alumnos se exponen a múltiples vivencias educacionales, las cuales les permite fortalecer sus áreas más débiles, el ensayo argumentativo los vemos como un proceso edificante y constructivo porque permite fijar las destrezas no tan solo las de motor fino e intelectuales, sino las del razonamiento de múltiples ejercicios pedagógicos. (Montoya & Motato, 2013)

Para Segarra Báez (2019) estas estrategias ya mencionadas, dimensionaran los aprendizajes que se requieren para que el alumnado aprenda que han cometido equivocaciones que jamás consideraron dentro de su entorno de vida, es por ello que se espera resolver esta problemática a través de estos errores cometidos (dilemas morales), tomados como oportunidad para reafirmar y ampliar sus conocimientos, por lo tanto, daremos pie al desarrollo de las estrategias y la metodología empleada.

Este capítulo, está construido con los conceptos puntuales que expresan lo más importante dentro de la tesis, están relacionados entre sí dado que el tema de deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas en la adolescencia, se relaciona ampliamente con contextos no solo sociales, sino educacionales, culturales y políticos, por tanto, con la suma de todo esto se eligieron estrategias y metodologías que facilitarían el desarrollo de las actividades a aplicar.

CAPÍTULO TRES. ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN

En este capítulo se describen las estrategias, las actividades y las metodologías que se trabajarán en este proyecto de intervención con la finalidad de favorecer la permanencia escolar y fomentar la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el alumnado del tercer grado grupo “C” de la Telesecundaria Narciso Mendoza, de La Perla, Veracruz.

Con estas estrategias se busca favorecer la concepción y reflexión de los riesgos que implica el consumir sustancias psicoactivas en la adolescencia, así como el de generar una conciencia crítica en los adolescentes, para que estos rechacen ser partícipes de problemáticas como la detectadas en el diagnóstico, pues se considera que no hay mejor lugar que la escuela, para que los alumnos puedan obtener los aprendizajes que requieren para la vida y para formar parte de una sociedad sana, en la que en su vida futura, puedan ser personas exitosas y de bien.

3.1 Enfoque y modelo

A partir de los objetivos que se contemplaron en este proyecto de intervención se tomaron en cuenta el enfoque y modelo más acorde a las necesidades observadas en el alumnado esperando que estas puedan favorecer al logro de los propósitos.

Por tanto, respecto a la contextualización y las características que se detectaron en este proyecto, el enfoque que correspondiente es “Hacia una opción intercultural basada en la simetría cultural”, expuesto por Muñoz Sedano (1998) citado por Del Canto *et al.* (2002), pues este considera dar respuesta a las necesidades que el ser humano requiere para formarse y vivir dentro de una sociedad diversa, donde todos aquellos que intervienen en ella, interactúen sin prejuicio desde su propia naturaleza.

Cabe resaltar que, Muñoz Sedano según Del Canto (2002), enfatiza que en la diversidad escolar actual, la adaptación es considerada difícil tras la adaptación social y cultural que se manifiesta en ciertas culturas, pues considerando este aporte, es claro que los planes y programas vigentes no atienden a la diversidad educativa que presenta problemas como en el que se encuentra enfocado este proyecto, se muestra cómo una sociedad

transcultural afecta nuestro proceso de enseñanza aprendizaje por medio del consumo de sustancias psicoactivas, es por ello que se retoma lo siguiente de esta lectura:

Hay conciencia clara de que la educación intercultural requiere un esfuerzo común de toda la sociedad, una coordinación entre todas las organizaciones implicadas, una participación efectiva de las minorías culturales, una concertación, una flexibilidad, un realismo, un estudio y una reflexión permanentes, que impriman una coherencia y un sentido hacia una finalidad común a cuantas medidas y acciones se emprendan desde los diversos sectores concernidos: la eficaz construcción de una sociedad más humana, fundada en la cooperación activa de los diversos pueblos y culturas. (Muñoz Sedano, 1998, pág. 117)

Con base a ello, el modelo Holístico de Banks (1986, 1989) el cual será empleado, busca atender la realidad social del alumnado donde se enfatizan los valores, promoviendo la igualdad y equidad entre todos los diferentes, sean padres de familia, alumnos y docentes.

Este modelo implica a todas las instituciones escolares de educación intercultural, subrayando, la necesaria aportación de la escuela a la construcción social involucrando al alumnado en una análisis crítico de la realidad social, y en este caso, la realidad social que se vive en esta comunidad escolar es crítico, debido al consumo de sustancias psicoactivas, es por ello que este modelo favorecerá este proyecto mediante sus actividades de acción que integren el enfoque intercultural en los problemas a analizar.

Cabe destacar que, respecto a lo anterior, este modelo refiere lo siguiente:

Debe ayudar a los estudiantes a desarrollar el conocimiento y habilidades necesarias para examinar críticamente la estructura política y económica actual, así como los mitos e ideologías usados para justificarlas. También un currículo debe enseñar a los estudiantes habilidades de pensamiento crítico, los modos de construcción del conocimiento, las asunciones básicas y los valores que subyacen a los sistemas de conocimiento y cómo construyen el conocimiento ellos mismos. (Muñoz Sedano, 1998, pág. 127)

Por tanto, “Prevención de deserción escolar en un contexto transcultural el grupo escolar del tercero “C” de la Telesecundaria Narciso Mendoza” tiene como propósito prevenir la deserción escolar causada por el uso de sustancias psicoactivas en el alumnado

para favorecer la permanencia educativa, resolviendo el problema detectado que se ha manifestado durante los últimos años.

3.2 Diseño del proyecto

El diseño de intervención de este proyecto fue delineado para los alumnos del grupo escolar del tercero “C” de la Telesecundaria Narciso Mendoza apoyado en la asignatura de Formación Cívica y Ética, se espera que los alumnos comprendan, analicen y reflexionen el problema detectado por el diagnóstico, esperando generar en ellos el interés por los conocimientos que deben adquirir durante el proceso de enseñanza aprendizaje así como una conducta comprometedora de permanencia escolar que conlleva la educación secundaria, para ello se establece un plan de trabajo.

Respecto al concepto de competencias, fue en 2011 cuando se incluyó en los planes y programas, sin embargo; para el 2017 se sustituyó por aprendizajes clave;

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida; el logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuya el riesgo de ser excluido socialmente. (SEP, pág.107)

Por lo tanto, para abordar de manera correcta los aprendizajes esperados se toman en cuenta las orientaciones didácticas considerando según los aprendizajes clave los cuales mencionan que el aprendizaje de esta asignatura requiere de conocimientos actualizados en cuanto a los conceptos y nociones de varias disciplinas con la finalidad de:

Comprender procesos y problemas de la sociedad contemporánea que puedan vincularse con los intereses y experiencias de los estudiantes, se logrará obtener aprendizajes significativos, que representen retos para los alumnos y que fortalezcan su capacidad para tomar decisiones responsablemente, fortalecer progresivamente su

autonomía, afrontar conflictos y elegir opciones de vida enriquecedoras y justas. (SEP, 2017, pág. 446)

Cada aprendizaje esperado define lo que se busca lograr en los estudiantes a lo largo del ciclo escolar, con ello se espera la formación de estudiantes con metas, responsables e informados para lo largo de su vida.

Por otra parte, tomando en cuenta la edad del alumnado, sus características y las necesidades detectadas para el desarrollo de los aprendizajes esperados, se contempla el eje “Conocimiento y cuidado de sí, dentro del tema Identidad personal y cuidado de sí y el aprendizaje esperado: Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral”. (SEP, 2017, pág. 451) en la materia de Formación Cívica Ética haciendo una transversalidad con vida saludable, ya que las actividades contempladas en esta nueva materia mencionan temas de salud relevantes que servirán de apoyo para el desarrollo de esta temática.

Así pues, se considera que las actividades de Formación Cívica y Ética proporcionan una búsqueda, un análisis y una interpretación de información que llevará a los estudiantes a cuestionarse sobre acontecimientos de su vida diaria y la transculturalidad en la que se encuentran en proceso, es por ello que en este proyecto se abordaran temas de esta asignatura, propiciando diseñar una estrategia que permita movilizar los conocimientos y las experiencias de los estudiantes que les contribuyan a resolver situaciones en sus contextos.

Por lo consiguiente, en esta asignatura se sugiere emplear procedimientos que promuevan la formación ética y ciudadana de los estudiantes, los cuales pueden ser el diálogo, la empatía, la toma de decisiones, la comprensión y reflexión crítica, el desarrollo del juicio ético, la participación y el respeto.

Cabe destacar que, dentro de esta misma asignatura, es notoria la poquedad de contenido respecto a las consecuencias como la deserción escolar causada por el uso de sustancias psicoactivas, y a través del diplomado de Vida saludable implementado por la SEP durante seis meses de trabajo en modalidad autogestiva, en el cual se desarrollaron actividades con el grupo escolar del tercero “C” de esta institución acerca de hábitos saludables, prácticas de educación física, alimentación sana, higiene y limpieza, donde se

reafirmaron conceptos como el desarrollo humano integral, cuidado de la salud física y mental que apoyaron a la comprensión actividades que fueron aplicadas al grupo.

Para ello, los indicadores de desempeño que se valoraran son: Analiza y comprende las consecuencias del consumo de drogas, identifica y reflexiona que el consumo de sustancias psicoactivas afecta su salud y por consiguiente su desempeño académico y la deserción escolar.

Esta intervención consideró en la aplicación ocho estrategias que contemplan el debate, el ensayo y el sociodrama, con actividades que fomentaran la seguridad, la comprensión, el análisis, la autoestima, los valores y la reflexión crítica acerca de los efectos nocivos causados por el consumo de sustancias psicoactivas para disuadir la deserción escolar en el alumnado

Por lo tanto, al desarrollar en conjunto estas estrategias se dará énfasis en el sociodrama pues a través de esta actividad se estará trabajando de manera transversal con el debate y el ensayo, además el sociodrama ha sido empleado como técnica que permite tomar decisiones y elaborar hipótesis de alguna situación actual, concordando con esto Tobón (2013) quien menciona que los sociodramas son tanto una estrategia didáctica vivencial como una estrategia de aprendizaje. Son definidos como una representación teatral básica donde se analiza, se debate y se dramatiza un problema generalmente de algún caso real, por sus características y propósitos se vincula claramente a la socioformación; al basarse en situaciones reales que implican un problema a resolver, son motivadores y generadores de atención, propician el debate y como resultado una flexión a través del ensayo, estos se construyen colaborativamente, promueven la investigación, la profundización conceptual y propuestas de solución holísticas, es decir, interdisciplinarias.

Sin embargo, para dar atención a los alumnos detectados con problemas del consumo de sustancias psicoactivas que se encuentran en riesgo de desertar de la institución, se requirió analizar las características físicas, psicológicas, familiares, estudiantiles y culturales, ya que el papel que juegan en este proyecto es sustancial; además, se toma en cuenta el tipo de necesidades educativas, pues partiendo de ello se eligieron estas estrategias pedagógicas de aprendizaje que profundizaran el tema a través de dilemas morales.

Las actividades a desarrollar durante esta intervención serán aplicadas a través de las estrategias seleccionadas y que se consideraron acordes para el proceso adecuado según el contexto de trabajo, mismas que se describen a continuación en la siguiente figura.

Figura 2. Calendario modificado de actividades del proyecto de intervención

| Estrategia pedagógica | Nombre de la estrategia | Actividades | Duración | Participantes | Responsables | Fecha de aplicación |
|--|--|---|-------------|----------------------|-------------------|---------------------|
| 1.- Debate 2.- Ensayo 3.- Sociodrama | 1.-Conociendo el sociodrama | *Lluvia de ideas *Collage *Juego cooperativo *Preguntas literales | 95 minutos | Alumnos | Docente | 25.01.22 |
| | 2.-¿Cómo las sustancias psicoactivas impiden cumplir mis sueños? | *Matiz de inducción *Preguntas intercaladas *Juego cooperativo *Debate | 95 minutos | Alumnos | Docente | 17.02.22 |
| | 3.-Todos poseemos las mismas oportunidades para cambiar | *Ensayo *Preguntas exploratorias * Dibujo | 105 minutos | Alumnos | Docente | 10.03.22 |
| | 4.- Consecuencia fatal | *Cartel *Juego cooperativo * Debate * Tarjetero | 95 minutos | Alumnos | Docente | 24.03.22 |
| | 5.-Ejemplo de lucha por un futuro exitoso | *Mapa mental *Glosario didáctico *Preguntas literales | 100 minutos | Alumnos | Docente | 27.04.22 |
| | 6.- Las drogas en la vida de los adolescentes | *Debate *Mapa mental *Pot-cast | 110 minutos | Alumnos | Docente | 03.05.22 |
| | 7.-Debatiendo sociodramas | *Video *Análisis textual | 115 minutos | Alumnos | Docente | 31.05 .22 |
| | 8.- Presentación: Pedro el desorientado | *El sociodrama | 130 minutos | Alumnos y familiares | Alumnos y docente | 16.06.22 |

Fuente: SRC, Orizaba, Veracruz, 28 de marzo 2022.

El objetivo general las actividades, es crear en el alumnado una conciencia crítica y reflexiva, para que, con esto se pueda prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y este continúe su vida académica hasta concluir con su educación básica.

Cabe recalcar, que los alumnos son el objeto de estudio para el desarrollo de todas las estrategias, pues se espera a su vez, se promuevan procesos de construcción educativa, de una vida equilibrada y generen los conocimientos esperados en pro del bienestar individual del estudiante.

Paralelamente, el docente es responsable directo de que estas actividades logren cambiar las perspectivas de integración social y la transformación de acciones en el estudiante, pues a pesar de que la exigencia actual, que se hizo notar a través del diagnóstico, no solo fue de escasos conocimientos y problemas de aprendizaje, sino una situación que ha generado cambios y deformaciones actitudinales en los estudiantes, como lo es la deserción escolar a causa del consumo de sustancias psicoactivas; por lo cual, el docente, es quien se hará cargo durante todo este proceso que impactará en la formación escolar de este grupo de estudiantes del grupo escolar del tercero “C”.

Respecto al lugar y al periodo de aplicación que se contemplaba en el primer organigrama integrado en la gráfica de Gantt (Apéndice 19) mencionado anteriormente, se tuvo la necesidad de rectificar, debido a la modalidad del regreso a clases por la contingencia sanitaria actual; así como también, a los cursos inesperados, los días de suspensión de clases por cuestiones administrativas no contempladas en el calendario escolar, se modificaron las fechas de la aplicación de las estrategias, de tal manera que se pospusieron dichas estrategias, sumando a ello, las diferentes modalidades en las que se trabajaba y dando prioridad a los acuerdos tomados en los consejos escolares, en los cuales se nos enfatizó dar preferencia a los conocimientos básicos de las asignaturas de Español y Matemáticas por muy acentuado rezago educativo en el alumnado y pausar el resto de las actividades. (Figura 2)

A continuación, se muestra la planeación de la primera estrategia a trabajar mediante una presentación lineal y las fases del trabajo que se estarán abordado por clase, cabe mencionar que el resto de las secuencias contempladas estarán integradas en el apartado de apéndices. (figura 3)

Figura 3. Planeación de estrategia 1

| | | |
|--|-----------------------|--|
| Planeación didáctica | | |
| Estrategia 1: Conociendo el sociodrama | | |
| Escuela: | Aprendizaje esperado: | Tercer grado grupo “C” Duración: 95 minutos |

| | | |
|---|--|--|
| Telesecundaria Narciso Mendoza, La Perla. | Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral. | Materia: Formación Cívica y Ética |
| Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia. | Tema: Nuestros compromisos para tener una vida saludable. | Contenidos: Salud integral. Principales problemas de salud del adolescente. |
| Propósito: Reducir la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas como parte de los procesos transculturales, favoreciendo la permanencia y el aprendizaje mediante estrategias pedagógicas de aprendizaje. | Conocimientos: Analiza los conceptos de deserción escolar, sustancias psicoactivas, sociodrama, debate y ensayo. Identifica que una de las consecuencias en su desarrollo educacional es la deserción escolar por el consumo de sustancias psicoactivas. | Habilidades: Observa situaciones acerca del problema de la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas. Emplea el para la reflexión de situaciones reales de deserción escolar causadas por el consumo de sustancias psicoactivas. |
| Competencia que se favorece: Reflexiona acerca del consumo de sustancias psicoactivas y sus implicaciones en su desempeño escolar. | Competencia transversal: Comprende el impacto de consumo y sus consecuencias a través de dilemas morales. | Indicadores: Analiza y Comprende las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas. Reflexiona su desempeño académico y por consiguiente la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas |
| Destrezas: Intuye que la deserción escolar es causada por el consumo de sustancias psicoactivas. Reflexiona las consecuencias del consumo desarrollo académico. Resuelve y responde los conflictos cognitivos planteados en el tema. | Actitud: Obedece las indicaciones correctamente. Muestra respeto hacia los temas analizados. Participa en todas las actividades de manera colaborativa. | Material: Libreta, libros, lapiceros, lápices, colores, cartulina, borrador, plumones, internet, celular, computadora, cañón, bocinas, pizarrón, cinta adhesiva. |
| <p>Conflicto cognitivo: ¿Sabes que es el sociodrama? ¿Cómo crees que el sociodrama puede ayudarte a obtener nuevos conocimientos?</p> <p>Secuencia didáctica: Para el inicio de esta secuencia, se proporciona al alumnado material didáctico acerca del concepto de sociodrama, sus características, su importancia y uso del mismo. El alumnado da lectura para ser analizado dicho tema y posteriormente es comentado y representado en una lluvia de ideas.</p> <p>Actividad de desarrollo: Tiempo estimado 45 min. Mediante el análisis y comentarios de texto, se promueve la discusión y la reflexión personal acerca de los beneficios del sociodrama, posteriormente observan un video acerca de cómo se llevan a cabo los sociodramas y como son empleados casos reales que pueden ser representados a través de esta estrategia, con la finalidad de que el alumno contemple la importancia de la implementación del sociodrama respecto al tema que se estudia, para el producto de esta actividad, se les proporcionan recortes para que generen un collage del tema. www.youtube.com/watch?v=RpxvC5kQPvA de Z.G. (2018)</p> <p>Pausa activa: 5 min. Actividad de cierre: Tiempo estimado 20 min. De acuerdo a los casos analizados de hechos reales de cómo se desarrolla un sociodrama, los alumnos contestaran las siguientes preguntas: Después de haber analizado el sociodrama, ¿Qué beneficio obtendrías al desarrollar y participar en un sociodrama que represente problemas del consumo de drogas? ¿Qué conocimiento te aporta?</p> | | |
| Evaluación inicial | Evaluación Formativa Participación voluntaria. | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|--|--|
| ¿El alumno conoce adecuadamente el uso del sociodrama? ¿Sabe qué beneficios puede obtener con el uso de esta técnica? ¿Reflexiona de manera positiva? | | Aportes de experiencias. Intercambio de conceptos. La reflexión positiva de los casos. | |
| Técnica: Observación | Instrumento: Lista de verificación | Técnica: Solución de problemas | Instrumento: Reactivos de respuesta breve |
| OBSERVACIONES: | | | |

Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

Como bien sabemos, en los planes que se contemplan siempre existe la posibilidad de que se pueda modificar algún tipo de actividad y este proyecto no fue la excepción, puedo considerar que a pesar de que se incluyeron actividades emergentes al proyecto, estas fueron completamente acordes con el tema de análisis principal, además que estas cumplían con los propósitos que se espera se cumplan en esta tesis, al mismo tiempo, hay involucramiento transcultural que aporta enseñanza, inclusión y equidad al alumnado, por tanto se agrega esta tabla que describe cada una de estas estrategias trabajadas e incluidas en la tesis. (Figura 4)

Figura 4: Actividades emergentes en el proyecto de tesis

| FECHA | ACTIVIDAD | PROPÓSITO |
|--------------------|--|--|
| 16, 17- 02 - 2022 | Seguridad pública anti-drogas | Comprender el impacto que causa el consumo de sustancias psicoactivas en el proceso educativo, a través del sociodrama como estrategia pedagógica de aprendizaje |
| 10, 15 - 03 - 2022 | Taller las habilidades socioemocionales | |
| 24- 03 - 2022 | Hallazgo inesperado "Experiencia de vida" | Analizar dilemas morales como estrategia pedagógica de aprendizaje enfatizando situaciones de riesgo causadas por el consumo de sustancias psicoactivas debatiendo que uno de los efectos inmediatos es la deserción escolar |
| 05- 05 - 2022 | Concurso literario: Las drogas enemigas del futuro y la esperanza de los jóvenes | |
| 30- 05 - 2022 | Charlas educativas por parte de enfermería de la UV | |
| 17- 07 - 2022 | Día internacional de lucha contra el uso indebido y tráfico de drogas Prevención de adicciones y suicidio | Crear una conciencia crítica y actitudes positivas que reduzcan la deserción escolar valorando lo analizado a través de la estrategia pedagógica de aprendizaje del ensayo |

Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, Julio 2022.

Después de lo anterior, continuaré con la evaluación y el seguimiento de intervención, para ello se analizaron los aprendizajes, los cuales son incluidos dentro de la metodología para emprender este proyecto de intervención, misma que determina concretamente las actividades que el alumnado desarrollará a lo largo del tiempo mencionado, la organización que se tiene contemplada, la delimitación del espacio y la distribución de los tiempos, se especifican las técnicas e instrumentos de evaluación, que permitirán valorar los saberes obtenidos por el estudiante mediante situaciones auténticas de aprendizaje, para ello SEP (2018) toma en cuenta que con situaciones auténticas se contribuye a que el educando pueda desarrollar habilidades para su desenvolvimiento en la diversidad de contextos, para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones que se le puedan presentar, a través del aprendizaje situado y significativo.

Es por ello que seguimiento de evaluación de esta investigación está sustentada en el modelo de evaluación democrática, misma que es considerada:

Es considerada como la máxima expresión de la evaluación cualitativa. Sus proponentes principales son Stenhouse, McDonald, y Elliot. Estos autores consideran que para la investigación y la evaluación de la vida del aula es necesario la aplicación de planteamientos y procedimientos metodológicos naturalistas. Conciben la realidad como un todo vivo y en movimiento, tal y como se produce en el discurso cotidiano; por tanto, la evaluación y la investigación pueden así responder a la necesidad diaria de decidir qué y cómo hacer. (Fonseca, J. 2007, pág. 431)

Las características relevantes de este modelo de evaluación apuntan a lo siguiente, demanda sumergirse en el curso real y vivo de los acontecimientos, conocer las diversas interpretaciones que hacen aquellos que viven esa realidad, las opiniones e interpretaciones de los participantes deben expresarse, contrastarse y reflejarse en el informe de evaluación, las técnicas recomendadas para recabar la información son la entrevista y los debates, debe facilitar y promover el cambio y la mejora, integra el rol del profesor como investigador y evaluador, fomenta la cultura de la autodeterminación y la autoevaluación, propicia la emergencia del pensamiento libre y autónomo, está dirigido a modificar permanentemente la práctica educativa, invita a los participantes a investigar, experimentar y a evaluar permanentemente en su propia realidad natural, demanda al profesor como evaluador que

orienta, promueve, que sea neutral, que favorezca el diálogo, la discusión, la búsqueda y el análisis.

Este tipo de evaluación se acerca a lo planteado a desarrollar en el proyecto de intervención por el análisis de casos con problemas reales de tipo conflicto cognitivo; y se pretende evaluar de la siguiente manera para dar seguimiento a los aprendizajes esperados de la siguiente manera:

Figura 5. Consideraciones de evaluación

| ¿Qué modelo de evaluación del proyecto vas a utilizar? | ¿Qué vas a evaluar? | ¿Qué técnica vas a utilizar? | ¿Con qué instrumentos vas a evaluar? |
|---|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de evaluación Democrática. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimientos previos y las competencias que desarrollan los alumnos. ▪ Conocimientos adquiridos de los temas desarrollados, el análisis y la reflexión del alumnado respecto a la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas. ▪ El desarrollo y desempeño de las actividades. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación ▪ Solución de problemas ▪ Análisis de desempeño ▪ Escala de actitudes | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lista de verificación ▪ Rúbrica ▪ Portafolio de evidencias |

Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

A lo largo de la aplicación de estas actividades, se llevará a cabo una evaluación sumativa, tomando en cuenta cada una de las participaciones, trabajos elaborados, material de apoyo que el alumno elaboró, el compromiso, la participación en clase, la participación en la obra de teatro puesta en escena y por último para complementar que se hayan realizado las actividades de manera satisfactoria, el apoyo de un portafolio de evidencias y una rúbrica de desempeño donde se valoraran los niveles obtenidos (sobresaliente, satisfactorio, básico e insuficiente) que el alumnado haya alcanzado durante este proceso, para poder dar una calificación certera de lo que el alumnado haya aprendido.

3.3 Narración de las estrategias de acción y su aplicación

Para dar inicio con el desarrollo de todas las actividades contempladas durante la aplicación de este proyecto fue necesario hacer saber al directivo escolar acerca de la intención de esta

tesis que se aplicó llamada: “Prevención de deserción escolar por sustancias psicoactivas en el grupo escolar del tercero “C” de la Telesecundaria Narciso Mendoza, ubicada en la comunidad de La Perla, Veracruz, quien al tener conocimiento de los sucesos acontecidos consideró adecuada la manera en que se pretende atender las necesidades que el alumnado ha manifestado y contribuir con conocimientos acerca de las consecuencias del uso de sustancias psicoactivas de manera que se favorezca la permanencia educativa.

Es necesario señalar que cada una de estas actividades fueron elaboradas de manera que todas resultaran atractivas para los estudiantes, cubriendo las necesidades básicas, los propósitos contemplados en esta tesis, así como también, aprender, analizar, reflexionar y estimular el desempeño académico, con el objetivo de favorecer buenos ambientes para una reinserción académica.

Para ello, mostré al colegiado docente el cronograma de actividades, a través de una gráfica de Gantt (Apéndice 19), para ser aplicadas a lo largo de siete semanas a partir del mes de julio del 2021, sin embargo, estas actividades fueron suspendidas por contagio de COVID-19 que adquirí, aplazándose la aplicación al menos dos meses por las complicaciones y secuelas, complicando la integración a la institución de mi parte.

De este modo, tras mi reincorporación, a finales del mes de octubre, la instrucción laboral por parte del director fue que durante los tres meses siguientes, se diera énfasis a las asignaturas en las cuales el alumnado presentaba mayor rezago educativo, mismas que fueron atendidas desde una reunión en colegiado en la cual se acordó que las asignaturas a trabajar eran español (haciendo énfasis en aprendizajes de lectura y redacción, comprensión lectora, pensamiento crítico), y matemáticas (con ecuaciones básicas, pensamiento analítico y matemático, así como con operaciones básicas a manera de repaso); por tal motivo, la aplicación del proyecto de intervención se prolongó hasta el mes de enero del 2022, inicialmente, pero las circunstancias escolares la extendieron hasta finales del mes de abril todavía.

Tan pronto como se estableció la nueva normalidad educativa, que fue a finales del primer mes del año, se expuso al alumnado el proyecto a trabajar durante enero, febrero, marzo, abril y mayo. Fueron reprogramadas a lo largo de estos meses considerando el

calendario escolar y las medidas de seguridad que actualmente se contemplan por la contingencia vigente por COVID-19.

Continuando, se dio pie a iniciar con la aplicación de la primera estrategia llamada “Conociendo el sociodrama” que fue llevada a cabo el día veinticinco de enero del 2022, a la cual acudieron los veintitrés alumnos que integran el grupo “C”, esta actividad consistía en mostrarles la estrategia principal del proyecto de intervención que es el sociodrama. Por tanto, la actividad inicial fue a través de el cuestionamiento acerca del conocimiento del sociodrama, con las siguientes preguntas: ¿Sabes que es el sociodrama? ¿Cómo crees que el sociodrama puede ayudarte a obtener nuevos conocimientos? La mayoría desconoce completamente la estrategia y para ellos fue interesante el planteamiento de lo que se trabajará para dar apoyo a las necesidades que como grupo manifiesta.

Posteriormente, proporcioné al alumnado material didáctico impreso referente al sociodrama, sus características, su importancia como aprendizaje vivencial en el aula, para la integración grupal y el trabajo colaborativo. Los alumnos dieron lectura al contenido analizando dicho tema, el cual posteriormente fue comentado y representado en una lluvia de ideas en el pizarrón; para esta actividad se contempló un tiempo estimado de veinticinco minutos el cual fue suficiente para que el alumnado se involucrara y participara de manera favorable.

Cabe desatacar que se observaron conductas optimistas pues era notorio el entusiasmo y el interés por conocer parte de la nueva actividad que estará próxima a desarrollar en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.

Se prosiguió con el desarrollo de la sesión y para ello se consideró un tiempo de 45 minutos. Se analizaron y comentaron los puntos importantes respecto al texto, se promovió la discusión y la reflexión particular del alumnado acerca de los beneficios del sociodrama, además expliqué que el uso de esta estrategia es en apoyo a las situaciones acontecidas al interior del aula y que una de las características principales de la misma es puntualizar situaciones reales para encontrar o debatir soluciones posibles buscando adquirir aprendizajes significativos y experienciales en favor del grupo. El producto que elaboraron fue un *collage*, para ello les proporcioné material reciclable para ser elaborado.

Posteriormente, se contemplaba el análisis de los videos “Dramatización di no a las drogas” por Acosta (2019) y “Sociodrama la drogadicción” de C.C.H. (2014), donde se representan sociodramas con dilemas morales, la finalidad de estos, es que el alumno complementara la información respecto al tema que se estudia; sin embargo, por cuestiones técnicas del servicio de internet y eléctricas en la institución, no fue posible proyectar dicho material.

Para la pausa activa, se llevó a cabo una dinámica grupal llamada “Cruzar el lago”, en la que los alumnos se muestran muy participativos e interesados, todos trabajan de manera coordinada y se apoyan entre sí, para esta actividad se tomó un poco más del tiempo contemplado, dado que los videos que no se pudieron observar (Por cuestiones técnicas del internet de la escuela, pero fueron dejados de tarea para que los analizaran en casa), dieron pauta a desarrollarla un poco más extendida.

La actividad de cierre y de acuerdo a los casos analizados, el alumnado contestó las siguientes preguntas, después de haber analizado y reflexionado qué es el sociodrama y cuál es su función: ¿En qué te serviría el desarrollar y participar una obra teatral acerca de los problemas del consumo de drogas? ¿Qué conocimiento te aporta? Los alumnos contestaron adecuadamente, y desde su propia perspectiva, la importancia del saber cómo puede ser empleada esta estrategia, para el beneficio de su propia calidad de vida.

Cabe resaltar que el alumnado expresó buenos comentarios al participar en esta actividad, además se observó el involucramiento grupal para el desarrollo de esta primera secuencia. (Apéndice 20)

En las estrategias dos y tres, surgió la necesidad de que fueran omitidas por la implementación de actividades emergentes que fueron organizadas por la directiva escolar, estos fueron dos talleres, uno que suplantó a la estrategia dos, fue el de “seguridad pública anti-drogas”, aplicada en dos días, el dieciséis y diecisiete de febrero de 2021; y el siguiente taller llamado “Las habilidades socioemocionales” que sustituyó a la estrategia número tres, los días diez y quince de marzo del mismo año, el primer taller fue llevado a cabo en la institución y el segundo a distancia, en donde sólo participaron los docentes; no obstante, estos talleres complementaron parte del trabajo que se tiene contemplado dentro de las

estrategias de aplicación y que afortunadamente, coincidieron con el tema que se encuentra abordando en esta tesis y que suma conocimientos al aprendizaje de los alumnos.

A continuación, se describe la manera en que se llevaron a cabo cada uno. Ahora bien, la segunda estrategia llamada “¿Cómo las sustancias psicoactivas impiden cumplir mis sueños?”, en donde la intención de las actividades a desarrollar era el conocer los aprendizajes previos que los alumnos tienen acerca del uso y abuso de las sustancias psicoactivas y el análisis de dilemas morales respecto al tema; se sustituyó por un taller de “Seguridad pública anti-drogas” implementada por la Fuerza Civil, policía municipal, el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) y el Comando de perros de búsqueda, rescate y protección anti-drogas (K9 o *K-nine*).

Lo anterior se llevó a cabo en el domo de la institución desde las nueve hasta las once de la mañana durante los días dieciséis y diecisiete de febrero de 2022 con la participación de toda la comunidad escolar. De cierta manera, fue notorio el asombro del alumnado en general, por la visita inesperada, puesto que no se les mencionó hasta el día en que se presentaron estas autoridades.

Afortunadamente, este taller tuvo una respuesta favorable, hubo participación de los jóvenes, todos estuvieron atentos e involucrados en las demostraciones que se hicieron a lo largo de casi tres horas, pudieron observar ejemplos de intercepciones de secuestros, rescates de personas ante siniestros naturales, el modo operando ante enfrentamientos entre grupos de delincuencia organizada, los cateos de búsqueda anti-drogas, de intercepciones antes personas que alteran el orden público por efecto de consumo de drogas e intercepciones en puntos de venta de narcóticos.

Así mismo, hubo un espacio en el que el C4 les brindó orientación acerca del consumo de sustancias psicoactivas, sus consecuencias y todos los problemas legales que una persona que es consumidor o distribuidor puede tener; les mencionaron algunos casos de jóvenes de la misma comunidad, que fueron asesinados en el año 2021 por tener relación con el consumo de estas sustancias (uno de estos jóvenes había egresado ese mismo año de esta institución), y que este grupo de apoyo de seguridad fue participe del seguimiento de búsqueda de los asesinos.

La respuesta por parte de todos los estudiantes fue muy buena e inclusive un 40% del alumnado, entre hombres y mujeres, estuvieron interesados en poder integrarse a estas comunidades de seguridad y pidieron informe acerca de los requisitos que deben cubrir para que, en un futuro, estos puedan integrarse a ser parte de estas instituciones. Se agrega evidencia fotográfica de dicho evento. (Apéndice 21)

Como aprendizaje de este taller se observó el interés en el alumnado por conocer parte de los riesgos, implicaciones, enfermedades y tristemente la realidad a la que son orillados al pertenecer algún tipo de organización delincriminal que más allá de no concluir con sus estudios, pueden perder la vida, como los jóvenes que fueron puestos como ejemplo. En consecuencia, se pudo rescatar una de las actividades que se tenían contempladas en esta estrategia la cual fue el debate acerca de lo que observaron y de los dilemas morales expuestos.

Para la estrategia número tres, titulada “Todos poseemos las mismas oportunidades para cambiar”, fue sustituida por la actividad emergente mencionada anteriormente por el taller que fue ofrecido por el Centro de Integración Juvenil, A.C. (CIJ) de la ciudad de Xalapa, Veracruz, los días diez y quince de marzo de 2022; este fue destinado para todo el nivel de secundaria en todo el estado, es necesario comentar que este curso no se tenía previsto y que para ello fue necesario suspender clases.

En dicho curso fueron abordados dentro del tema principal “Las habilidades socioemocionales en la escuela”, la toma de decisiones favorables para la conducta de los adolescentes y la percepción del riesgo sobre el uso que, sin lugar a dudas, tiene relación estrecha con la temática de las estrategias en desarrollo aplicadas en esta tesis.

En consecuencia, a los aprendizajes adquiridos en este curso – taller, compartí con el alumnado las experiencias vividas, así como el que existen centros de apoyo como el CIJ en donde le dan atención en especial a personas que hacen uso de sustancias psicoactivas, además se les proporcioné las direcciones electrónicas de la biblioteca digital, que tiene esta institución, para que ellos puedan hacer uso en el momento que deseen, de esta información que puede complementar los temas que se encuentran profundizando.

Se percibió como los alumnos relacionaron lo explicado con toda la información que ya han recibido acerca del uso de las sustancias psicoactivas, obtuvieron como nuevo aprendizaje cuales son algunos de los centros en los que pueden acudir a solicitar ayuda, además, de las páginas en internet que pueden navegar para obtener aún más información de lo comentado. (Apéndice 22)

La cuarta estrategia “Consecuencia fatal” aplicada el día veinticuatro de marzo, hubo un 30% del alumnado que no asistió a clase, sin embargo, se continuó con lo ya planeado para dar seguimiento a las actividades.

Primeramente, les proyecté una presentación en *Power Point* acerca de los efectos de algunas sustancias psicoactivas, con lo analizado, los alumnos elaboraron un cartel alusivo a lo estudiado, para ello emplearon material didáctico que trajeron desde sus casas, posteriormente, llevaron a cabo el juego de caras y gestos, interpretando desde su perspectiva, cómo ellos consideran que actúan las personas que consumen estas sustancias, además les mostré imágenes de adolescentes que consumen algún tipo de drogas, para que visualizaran los cambios fisiológicos. Al finalizar esta actividad, se vislumbró lo sorprendidos que se mostraban ante estos retratos.

Con esta información, elaboraron tarjetas de las sustancias analizadas donde incluyeron las características y sintomatología de cada una de estas, además, expresaron de manera particular cuáles son las consecuencias que padece una persona consumidora de sustancias psicoactivas, los alumnos debatieron y expresaron lo que sintieron al conocer las características y consecuencias del consumir drogas.

En consecuencia, con lo expresado por cada uno de ellos, de manera inesperada una alumna pide la palabra y les dice, “compañeros quisiera que escuchen y pongan bien atención a lo que les diré”:

Hace dos años uno de mis hermanos comenzó a meterse cristal, él trabajaba de albañil y él me tenía mucha confianza, un día me dijo, quiero contarte que estoy mal, ya siento que esa cosa no me hace nada, creo que soy como el Guasón que no siente nada, pero yo lo veía y su cara era diferente, estaba ojeroso, flaco y bien nervioso por todo. Un día que llegó bien loco yo fui a verlo y él lloraba, ese día me dijo que la

probara y por temor a que se pusiera agresivo yo lo hice y la verdad me sentía bien chida, por eso ni venía a clases y me valía todo lo que me dijeran aquí y en mi casa, ya andaba desesperada cuando él no llegaba a casa porque sabía que él me iba a dar, hasta que un día él no llegó a dormir y creí que porque andaba loqueando, pero en la mañana del otro día, fueron avisarle a mi mamá que mi hermano estaba tirado en un terreno con varios piquetes, lo mataron, ustedes ya sabían, pero yo de saber todo eso, ya no quise nunca volver a probar esa porquería, es mala, nos hace volvernors locos, así que no tomen a relajo esto que la maestra nos enseña, porque es bueno y nosotros como somos chamacos no lo entendemos hasta que pasa algo malo. (SRC, Diario de campo, veinticuatro de marzo de 2021)

Fue algo impactante, los alumnos quedaron atónitos, mostraron empatía hacia su compañera y le dieron un fuerte aplauso al tener valentía para poder contar lo que ella vivió. Considero que el conocimiento adquirido en esta estrategia, generó en los alumnos conciencia, nostalgia, reflexión y de cierto modo tristeza por el sentimiento que generaron las últimas palabras de su compañera. (Apéndice 23)

En la estrategia número cinco, llamada “Ejemplo de lucha por un futuro exitoso”, que fue llevada a cabo el día veintisiete de abril del 2022, se da inicio en tiempo y forma con una asistencia favorable del alumnado.

A continuación, les narró una historia de un dilema moral acerca de un ex alumno de una escuela en la que tuvo oportunidad de trabajar en el estado de Oaxaca, este alumno era un joven que, al estar algún tiempo antes de entrar a secundaria en el estado de México, inició con el consumo del alcohol, tabaco e inhalantes a la escasa edad de trece años.

Este estudiante desencadenó una serie problemas de salud como desnutrición por falta de apetito, dificultades para hablar y principios de cirrosis, como resultado a estas manifestaciones y estudiante perdió el ciclo escolar dado que su asistencia no era continua y a sus constantes cambios de actitud hacia el docente y el alumnado, para ello se le da una baja por traslado con la esperanza que en otra institución pudiera ser nuevamente inscrito.

Dos años más tarde la escuela invitada la escuela a un evento de conocimientos en la misma localidad, donde participarían los alumnos sobresalientes de cada institución, en

donde de manera sorprendente este joven era uno de los que obtuvo el primer lugar en conocimientos matemáticos, sus compañeros al verlo estaban sorprendidos de lo recuperado que se encontraba.

Pudieron platicar entre sí, y éste pudo compartir con sus excompañeros todas las malas experiencias que tuvo que pasar para que tocara fondo y pudiera salir adelante con la ayuda de su familia y de un centro de rehabilitación.

Hasta el momento este ex alumno, trabaja para una institución llamada *World vision* que es una institución de asistencia a comunidades vulnerables para superar la pobreza y brindar oportunidades de existencia a niñas y niños, transformando sus condiciones de vida en un futuro mejor; una de las actividades que este joven actualmente le da mayor énfasis, es al rescate de jóvenes que pasaron por su misma situación. (SRC, comunicación personal, La Perla, Veracruz, 2022)

Después de haber escuchado esta historia, el alumnado se organizó de manera colaborativa para realizar la construcción de un mapa mental en donde plasmaron esta historia de vida de la cual pudieron escuchar y observar un reporte fotográfico de las actividades que el joven ha llevado a cabo en su comunidad.

Continuando con lo planeado, los alumnos observaron sólo un video de los que se habían contemplados para la elaboración de un cartel tipo glosario de enfermedades causadas por el consumo de sustancias psicoactivas, pues por cuestiones tecnológicas el internet se encontró fallando, sin embargo, a pesar de estas fallas, los alumnos participaron activamente aportando opiniones entre el grupo para la construcción de su glosario, inclusive, entre ellos se comentan: “Te imaginas si a nosotros nos pasara eso” “Yo creo que a lo mejor no hubiera podido salir como ese muchacho”. (Apéndice 24)

En la última actividad los chicos elaboraron una encuesta que se tenía contemplada para ser trabajada en la plataforma digital del *Facebook*, pero por cuestiones técnicas que ya fueron mencionadas no fue posible trabajarla de manera digital, por lo tanto, realizaron dentro de la institución estas encuestas con maestros y alumnos.

Para la secuencia número seis “Las drogas en la vida de los adolescentes” que se contemplaba de manera presencial para el día tres de mayo del 2022, fue interrumpida por

suspensión laboral momentáneamente, sin embargo, se realizó a distancia a través de compartir dos links de manera digital, de la plataforma de la Nueva Escuela Mexicana (aprende en casa II), en donde el alumnado pudo observar en casa esta actividad para ser comentada en clase, dichos videos tienen por nombre ¿Cómo puedo prevenir las adicciones? *YouTube* (28/10/2020) Aprende en casa II, secundaria segundo grado <https://www.youtube.com/watch?v=KeW43E1-TTs&t=1140s> y *YouTube* (31/10/2019) La adicción a las drogas en la vida de los adolescentes: <https://www.youtube.com/watch?v=OOLC5nza010>

Con ello los jóvenes realizaron de tarea un breve ensayo de cada uno de estos videos para que fueron abordados en clase el 4 de mayo del mismo año, cuando elaboraron una lluvia de ideas por medio de un debate, en donde la participación de los jóvenes fue activa y acorde al tema que se analizó, pude observar, que el alumnado tiene control respecto al tema, algunos comentaron que compartieron esta información en familia y que este tipo de actividades los ha ayudado a reflexionar respecto a las decisiones personales que deben tomar, para poder tener una vida digna y libre de algún tipo de adicción.

Para la estrategia número siete tituladas “Debatiendo sociodramas”, hubo una adaptación en las actividades que se tenían contempladas, se analizaron los dos sociodramas previstos: “Dramatización di no a las drogas” *YouTube* (2019) <https://www.youtube.com/watch?v=UQCBv5Xon1c> “Sociodrama la drogadicción” *YouTube* (2014) <https://www.youtube.com/watch?v=YzOXJDHmhWo>

Empero la actividad a realizar fue a través de un concurso literario en el que fueron invitados a participar los alumnos, el cual promovía, la poesía, el dibujo, las historietas y los cuentos, para ello dando énfasis a la prevención de deserción escolar prevista en esta tesis este concurso fue nombrado “Las drogas: enemigas del futuro y la esperanza. Hagamos poesía y luchemos juntos por nuevas oportunidades sin excluir a nadie”, por el Centro Hispano Americano de Las Altas Montañas México – Burgos, dirigido por la presidenta la QFB. Lorena López Vázquez quien presidía el concurso, para dar hincapié al desenvolvimiento de los aprendizajes adquiridos respecto al tema analizado durante esta aplicación.

Dicho evento ocurrió en las instalaciones de la escuela el día 5 de mayo de 2022, donde participaron los veinte nueve alumnos con diferentes trabajos (dibujo, poesía, historieta y cuento) hubo compromiso y empeño en cada uno, pues fue notorio los conocimientos adquiridos y de los que han sido participes a lo largo de la aplicación de estas estrategias. Posteriormente la selección y premiación de los participantes se atendió en la sala de cabildo del municipio donde fuimos recibidos el mismo día por la alcaldesa Ruth García Meza, los escritores Ma. Guadalupe Martínez Bernal y Reynaldo Carballido, así mismo por la QFB. Lorena López Vázquez quien fue el enlace con los miembros del *Club Rotary* del puerto de Veracruz, para poder llevar a cabo este evento. Es necesario enfatizar que la presidenta del Centro Hispano Americano, es una mujer comprometida con la niñez y la educación, lleva más de diez años realizando este tipo de eventos en pro de brindar nuevas oportunidades de enseñanza aprendizaje para los estudiantes de la zona de las Altas Montañas en Veracruz, es un ser humano excepcional. (Apéndices 26 y 27)

Afortunadamente todos los niños fueron beneficiados para un viaje de estudios que se llevó a cabo el día once de mayo del mismo año a la ciudad de Veracruz, en donde el Club Rotario de Veracruz dio pie a un recibimiento caluroso y a un acompañamiento cordial durante toda la estancia.

El recorrido consistió en hacer una visita en el museo naval, donde fueron participes de un evento organizado por navales de la institución, mismos que compartieron experiencias de vida que nutrieron los conocimientos del alumnado, donde estos jóvenes comprendieron que para alcanzar el éxito es necesario ser disciplinado, cumplido, comprometido a través de una vida saludable; así como también, dar valor a las oportunidades educativas que actualmente los alumnos tienen para salir adelante y alcanzar sus metas.

Posteriormente visitaron el Acuario de Veracruz, donde tuvieron oportunidad de conocer gran parte de las especies acuáticas y subacuáticas, la adaptación del ecosistema que necesitan estos animales para poder sobrevivir, así como la protección y cuidado que reciben al interior del recinto.

Al finalizar la visita fueron llevados a la playa, cabe señalar que para la mayoría era la primera vez que visitaban este lugar, ahí se les proporcionaron alimentos, premios como material escolar, juegos didácticos de mesa, ropa, zapatos y bicicletas. Además, fuimos

visitados por un grupo de estudiantes de odontología, que compartieron con los jóvenes una breve explicación de la salud bucal y también les obsequiaron material para su higiene personal y bucal.

Para los estudiantes fue una experiencia inolvidable, en donde pudieron valorar las oportunidades que pueden tener en una ciudad al alcanzar sus metas y convertirse en jóvenes que puedan construir un futuro productivo y una vida saludable. Cabe señalar que el fomentar y desarrollar actividades que estimulen la educación del alumnado y eviten tener de cerca factores de riesgo como lo es el consumo de sustancias psicoactivas, que afecta el proceso de enseñanza aprendizaje. (Apéndice 28)

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes adquiridos durante el viaje, se les pidió a los alumnos elaborar un breve texto narrativo acerca de lo que descubrieron durante este viaje, que conocimientos e intereses surgieron a raíz de esta experiencia. (Apéndice 29)

Para los últimos días del mes de mayo se consideraba la aplicación de la estrategia número ocho, empero, la dirección de la escuela recibió a estudiantes de la Universidad Veracruzana, de la carrera de enfermería y psicología, y sugirió nuevamente cambiar mi actividad por otra emergente, para ello fue brindada una charla educativa a la comunidad escolar el día treinta de mayo del 2022, tratando los temas de higiene personal, métodos anticonceptivos y prevención de consumo de drogas, siendo esta última de interés para la tesis.

Como tal, una de estas charlas fue de cierto modo congruente con las estrategias que hasta el momento han analizado, comprendido y desarrollado los alumnos en torno a los riesgos y problemáticas del consumo de sustancias psicoactivas, se notó el conocimiento adquirido al poder expresar lo que han aprendido acerca de las características, consecuencias, enfermedades y problemas que el consumir drogas genera en personas que hacen uso de estas. Estas actividades fueron fructíferas estas charlas pues se respaldó el trabajo de clase y como muestra del aprendizaje adquirido de estas, los alumnos elaboraron trípticos de los temas abordados. (Apéndice 30)

En la última estrategia que se consideraba aplicar el día dieciséis de julio, me fue sugerido por la dirección escolar posponerla para el día veintiséis del mismo mes, puesto que

esa fecha es el “Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas” establecido por la ONU desde 1987; considerando un evento que no dejara pasar desapercibida esta fecha tan importante para la institución, por todas las situaciones que han afectado la permanencia educativa del alumnado en general, mismas que han surgido en alumnos con problemas de consumo de sustancias psicoactivas, por ello era necesario estructurar un evento que impactara al estudiante y favoreciera las conductas al interior de la institución, así mismo con esta actividad se pretendía lograr que el alumnado concientice las consecuencias y considere la persuasión del consumo de drogas logrando cultivar la importancia de concluir su educación secundaria.

Para ello, primeramente, solicité el apoyo al DIF municipal encabezado por el Lic. Adolfo Paredes Velázquez de quien recibí todo el apoyo y remitiéndome al Departamento de Psicología dirigido por la Psic. María Luisa Nayeli Cruz con la cual nos reunimos el día trece de junio en la sala de cabildo para organizar dicho evento.

Afortunadamente coordinamos buenas ideas y el evento se conformó contemplando la aplicación de la estrategia ocho del cronograma de esta tesis y se sumaron dos actividades que puedo considerar como emergentes al no tenerlas contempladas y que fueron adaptadas con base a las necesidades escolares, al tema referente a esta fecha y a la gestión que realizó el DIF municipal con el Instituto Atenas de la ciudad de Orizaba, Veracruz.

Entonces de acuerdo con lo anterior, se diseñó un programa que se llevó a cabo de la siguiente manera: El día lunes veintiséis de junio, se llevaron a cabo los honores correspondientes como de costumbre, dando participación al final, a la alumna Guadalupe Naidelin Bautista Balderas a dar lectura una breve narrativa respecto a la lucha constante contra el consumo de drogas, haciendo extensa la invitación a toda la comunidad escolar para que les sirviera de análisis y reflexionaran acerca de los riesgos que conlleva el consumir sustancias psicoactivas.

Posteriormente los directivos del Instituto Atenas de la ciudad de Orizaba, la Lic. Ma. Enriqueta Basurto Vargas, el Lic. Hugo B. Medina Limón, la presidenta municipal de La Perla, Veracruz, Lic. Ruth García Meza y el director de la institución, dieron por inaugurado el evento; para ello la Lic. Ma. Luisa Cruz Nava titular del Departamento de Psicología del Instituto Atenas, a través del Centro de Atención Primaria en Adicciones,

proyectó la ponencia denominada “Prevención a adicciones y suicidio”, donde toda la comunidad escolar estuvo presente, teniendo una participación fluida por parte de la gran mayoría del alumnado, en continuidad al evento la presidenta municipal de la localidad les brindó un mensaje muy emotivo que se sintió a flor de piel, al expresar su preocupación por la juventud y mencionarles las crueles cifras que en su municipio existen debido a las muertes de jóvenes que se han relacionado con el crimen organizado y de los suicidios que han surgido en la comunidad, así mismo, les hizo la invitación para que pudieran ser partícipes de las ofertas deportivas, literarias y artísticas que el ayuntamiento ofrecía a todos los jóvenes de su comunidad. (Apéndice 31)

El siguiente número estuvo a cargo de los alumnos del tercer grado grupo “C” quienes un día antes del evento asistieron a las instalaciones de cabildo en el municipio donde les proporcionaron material didáctico para elaborar carteles referentes al día internacional de lucha contra el consumo de sustancias psicoactivas y ser presentadas en ese momento, además, cada alumno expuso de manera verbal, la preocupación que existe en ellos mismos, así como los aprendizajes adquiridos a lo largo de la aplicación de las actividades realizadas para esta tesis, fue notorio el crecimiento de los conocimientos respecto al tema. (Apéndice 32)

Después, continuando con lo previsto, en el lapso que se dio para el desayuno escolar, el alumnado del tercer grado grupo “C” presentó a los invitados el sociodrama que llevaba por título “Pedro el desorientado”, obra que fue adaptada con base a los dilemas morales estudiados anteriormente y donde los jóvenes interpretaron diversas actuaciones que mostraron como cada uno de ellos se apropiaba del papel que representaba con responsabilidad y seriedad ante lo que ellos querían expresar a través de esta obra teatral, se notó el compromiso al hacerse notorio como cada uno de ellos dominaba el tema y valoraba la participación de sus compañeros. (Apéndice 33)

Fue satisfactorio ver el trabajo que realizaron los alumnos, al ser felicitados por las personalidades invitadas al evento, quienes se mostraron sorprendidos al observar y escuchar las representaciones que los alumnos llevaron a cabo.

Para finalizar este evento la directora del instituto Atenas la Lic. Ma. Enriqueta Basurto Vargas, no dejó pasar la oportunidad para compartir con el alumnado una experiencia

de vida asombró a todos quienes nos encontrábamos siendo espectadores, narró como una de sus hermanas había perdido la vida hace dos años a causa del consumo de tabaco, expresó como el consumo de este paso de ser algo casual a un consumo excesivo de manera que su hermana comenzó con situaciones de salud de manera gradual iniciando con crisis nerviosas, seguidas de problemas respiratorios y pulmonares, para finalizar con cáncer, enfermedad que acabó con la vida de su hermana, esto fue un hallazgo inesperado en este programa, mismo que impactó por el valor que esta invitada tuvo para compartir con nuestra comunidad educativa, pues hizo énfasis que cualquier tipo de adicción no tiene distinción social, económica, religiosa ni edad promedio, así que invitó a todos los estudiantes a valorar sus vidas y a alcanzar cada una de sus metas.

Con la última estrategia aplicada pude considerar que se tuvo una respuesta favorable por parte del alumnado, es cierto que en algún momento noté que se desmotivaban por las problemáticas transculturales que he podido observar al interior de sus familias por cuestiones de necesidades económicas que obligan a los jóvenes a trabajar y tener una presencia intermitente en clases, pues salen de la comunidad a diversas partes del país, sin embargo, jamás desistí para motivarlos de manera que todas estas estrategias aplicadas los motivaran para continuar dando lo mejor de sí y concluir satisfactoriamente sus estudios, en todos los proyectos, creo que un objetivo clave es formar individuos autónomos, capaces de dirigir por sí mismos su propia vida, por tanto este conjunto de actividades realizadas fueron fundamentales para lograr la prevención tanto de la deserción escolar como la del consumo de sustancias psicoactivas a través del trabajo grupal fomentando la educación inclusiva, colaborativa, cooperativa, empática y humanista en el alumnado obteniendo resultados completamente favorables, por ello a continuación se dará pie a la descripción de los resultados.

CAPÍTULO CUATRO. RESULTADOS

En este capítulo se hace la descripción de los resultados obtenidos de las estrategias aplicadas hasta el momento del proyecto de intervención al alumnado del grupo escolar del “C”; para ello se mencionan algunos porcentajes en la descripción que fueron obtenidos de uno de instrumentos de recolección (diario de campo); es necesario comentar que al inicio del proyecto se contemplaban 23 alumnos, sin embargo, por cuestiones administrativas me fueron asignados seis alumnos más dando un total de 29 alumnos que actualmente también se encuentran participando en la aplicación, estos se han integrado de manera favorable, participando, mostrando interés y dedicación a cada una de estas actividades.

La primera estrategia llamada Conociendo el sociodrama, fue aplicada el día 25 de enero del 2022, considerando un tiempo estimado de 95 minutos para el desarrollo de las tres actividades y una pausa activa, es necesario comentar que sólo el 80% del alumnado participó, el 20% restante no asistió por cuestiones de salud. (Apéndice 34)

Para la actividad de introducción se dio pie al análisis del sociodrama, para el 75% del alumnado fue interesante el poder conocer en qué consistía y para un 5% no lo fue, a pesar de ello el 80% participó en la construcción de la lluvia de ideas elaborada a partir de la información proporcionada, de acuerdo con la planeación a pesar de haber considerado 25 minutos; esta actividad fue breve de manera que solo se tomaron 20 minutos.

Dentro de la actividad de desarrollo, se observó que los 17 alumnos participaron de manera favorable al ser comentados los videos analizados en casa y previamente se les proporcionaron; además todos completaron sus productos de manera favorable e inclusive el 20% de alumnos dibujaron el *collage* de lo entendido en lugar de realizarlo con recortes.

Por otra parte, la actividad de pausa activa consistió en una dinámica como el juego cooperativo llamado “Cruzar el lago” y los estudiantes echaron a volar su imaginación al haberles mencionado que se encontraban en una isla abandonada y que de manera conjunta trabajaron por el mismo objetivo que fue pasar del otro lado, se captó la integración del 20% de alumnos que comúnmente eran aislados de los demás, sin duda el juego cooperativo aplicado, funcionó adecuadamente, solo el 15% de los asistentes no participó por cuestiones de seguridad, pues son alumnos con ciertas restricciones por parte de sus padres para llevar a cabo actividades multitudinarias. (Apéndice 35)

A continuación, se llevó a cabo la última actividad de esta estrategia por medio de preguntas literales en las que se esperaba que el alumnado identificara la información específica de lo que conlleva el desarrollo del sociodrama, las cuales fueron: ¿Qué beneficio obtendrías al desarrollar y participar en un sociodrama que represente problemas del consumo de drogas? ¿Académicamente, qué conocimiento te aporta y en que te beneficia esta información? Sin embargo, solo un 65% del alumnado respondió correctamente de acuerdo a lo esperado, el otro 15% no contestó de manera coherente lo que se esperaba. (Apéndice 36)

Como resultado a esta primera aplicación, cabe señalar que se cumplió con lo esperado a pesar de que en el último producto hubo alumnos que no tuvieron coherencia en sus contestaciones; por ejemplo, una alumna contestó a la pregunta dos, anteriormente mencionada, que esa información es para los que se drogan, es importante mencionar que esta estudiante es parte de los alumnos con problemas de comprensión de textos detectados en la segunda aplicación del examen diagnóstico durante enero de 2022 y estuvieron por debajo de los 14 reactivos de los 60 aplicados.

En la segunda estrategia “¿Cómo las sustancias psicoactivas impiden cumplir mis sueños?” fue sustituida por el taller de “Seguridad pública anti-drogas”, en el domo de la institución en la que participó toda la comunidad educativa en los días dieciséis y diecisiete de febrero de 2022 impartido por la Fuerza Civil, policía municipal, el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) y el Comando de perros de búsqueda, rescate y protección anti-drogas (K9 o K-nine).

Los alumnos fueron espectadores de las diferentes escenas que presentaron los coordinadores en donde se hacía notorio el involucramiento que los alumnos tenían con este tipo de actividades, pues además de estos ejercicios, tocaron dos temas importantes, el uso de sustancias psicoactivas y las consecuencias que se contraen al ser consumidor y cómo pueden prevenir este tipo de acciones, pues el coordinador de esta charla hizo énfasis en que desde la adolescencia se da inicio al uso de estas sustancias; así mismo, explicó dos dilemas morales de jóvenes que fueron asesinados por verse inmiscuidos con el crimen organizado.

Considero que estas actividades propiamente acertadas y que aportaron más conocimientos al alumnado respecto al tema en desarrollo, han valorado como deben prevenir

el consumo de estas sustancias para que puedan continuar con sus estudios e inclusive, un hallazgo particular que pude notar, es que los alumnos tuvieron la seguridad (esto no es muy común porque tienden a ser tímidos al expresarse), al platicar con los coordinadores y pedirles informes para continuar con su estudios y posteriormente integrarse a uno de estos servicios de seguridad.

Como derivado a este taller, se dio pie a un debate al interior del salón en el que participaron los 28 alumnos actuales, dando como resultado, la comprensión y reflexión de la importancia de la prevención del uso de sustancias psicoactivas, detonan el positivismo por tener nuevos sueños y por la continuidad de su vida académica. (Apéndice 37)

Para la estrategia tres, que fue sustituida por el curso - taller ofrecido por el Centro de Integración Juvenil, A.C., de acuerdo a lo rescatado de este, únicamente se compartió información que sumó contenido a algunos apuntes del alumnado.

En cuanto a la estrategia número cuatro, se describen los efectos del consumo de drogas; en la primera actividad realizada por los alumnos, se cumplió con las expectativas, pues el alumnado comprendió de manera particular cuales características particulares surgen a partir del consumo de las sustancias psicoactivas, se muestran asombrados al observar de manera cercana los cambios en el ser humano.

Posteriormente elaboraron tarjetas que cumplieron con la finalidad esperada, la cual era que pudieran detectar de cuál droga se estaba hablando al observarlas y leer la descripción al interior.

En la estrategia cinco “Ejemplo de lucha por un futuro exitoso” fue aplicada el 27 de abril de 2022 con la participación de los 28 alumnos del grupo escolar del tercero “C”, con una duración de 95 minutos en la cual se realizaron tres actividades que fueron desarrolladas en tres momentos.

La primera fue escuchar un dilema moral compartido por el docente, la cual narró un caso de un alumno que por hacerse consumidor de alcohol, tabaco e inhalantes, perdió su ciclo escolar por problemas conductuales y de salud, sin embargo, al paso de dos años volvieron a encontrarse con este mismo excompañero y los alumnos quedaron asombrados por el cambio físico, mental, emocional, educacional y por el compromiso que este mostraba

para salir adelante, tanto así, que ya era participe en una organización llamada *World Vision*, la cual además de apoyar a los grupos de jóvenes con vulnerabilidad para que continuaran estudiando, este formó un comité de prevención de drogas para adolescentes.

Con la experiencia narrada, pudieron comprender que, a pesar de que un ser humano puede equivocarse, tiene derecho a poder convivir y ser incluido en cualquier tipo de ámbito; y que, además, todos tenemos las mismas oportunidades para salir adelante, superando cualquier barrera de aprendizaje, que en este caso fueron el abuso de sustancias psicoactivas.

El producto elaborado de esta actividad fue un mapa mental, construido por el 100% de los integrantes del grupo, donde se pudo visualizar que el aprendizaje adquirido fue la creación de conciencia hacia la toma de decisiones, logrando que los estudiantes reflexionaran y revaloraran las oportunidades de vida actuales.

Por tanto, respecto al trabajo construido en grupo y con el apoyo de la rúbrica de evaluación el 64% de los estudiantes utilizaron como estímulo visual imágenes y colores que permitieron dar realce a los conceptos, el 36% del alumnado hace uso de texto de acuerdo a la estructura del mapa mental, una vez construido el producto el 100% del alumnado hace énfasis y asociaciones con las imágenes y el texto para entender por completo el mapa mental. (Apéndice 38)

En cuanto a la construcción del glosario, de manera grupal, los alumnos exponen todas las enfermedades que recuerdan en el pizarrón y de manera particular cada uno da su propia concepción, construyendo el glosario de manera individual. Se observó que el 57% del alumnado narró con claridad las definiciones de acuerdo a la comprensión de clase, el 43% restante, tiene poca capacidad de síntesis y un 75% del total del alumnado tienen muy marcados problemas ortográficos. (Apéndice 39)

Para la entrevista que los alumnos realizaron al interior de la escuela acerca del conocimiento que los alumnos de los otros dos grupos de tercero, se pueden observar primeramente que el 75% de alumnos tiene la seguridad para poder llevar a cabo las entrevistas y el 25% del alumnado restante, aún continúan presentando problemas de seguridad y autoestima para empatizar con alumnos de otros grados; además de todos los alumnos entrevistados (46) el 60% de estos manifiestan desinformación acerca de cómo el

consumo de sustancias psicoactivas afectan de manera directa su vida académica. (Apéndice 40)

En cuanto a la estrategia seis “Las drogas en la vida de los adolescentes” contemplada para el día tres de mayo, pero por cuestiones de suspensión laboral fueron enviados de manera digital dos videos de la plataforma de la NEM para ser analizados en casa elaborando un ensayo para ser debatidos en clase y creando una lluvia de ideas entre todos, en donde se pudo observar que parte de los aprendizajes adquiridos es la expresión oral en la que el alumnado desarrolla y participa en el debate, así como también la contextualización de los problemas analizados, como resultado el 68% de los alumnos utiliza argumentos que están ordenados de manera cronológica y coherente respecto al tema y un 46% del alumnado hace uso de hechos relevantes observados en el video. (Apéndice 41)

Sin embargo, debido a la invitación de participar en una actividad emergente, se modificó la estrategia número siete que tenía por nombre “Debatiendo sociodramas”, aunque cabe destacar, que, sí se efectuó el análisis de los videos contemplados; estos ayudaron a la creación de los productos con los que participaron en el concurso literario “Las drogas: enemigas del futuro y la esperanza. Hagamos poesía y luchemos juntos por nuevas oportunidades sin excluir a nadie”, el cual fue adaptado respecto a la temática que se trabaja en esta tesis, en la cual participaron los alumnos del grupo escolar del tercero “C” el día cinco de mayo del 2022 donde se realizó la presentación de los trabajos elaborados por los estudiantes, nueve de ellos participaron en la categoría de dibujo, ocho en la redacción de cuentos y cinco en la elaboración de historieta.

Cabe señalar que los veintidós alumnos fueron favorecidos y seleccionados por un jurado que decidió premiar a todo el grupo para que pidieran asistir al viaje que se llevó a cabo el día once de mayo del 2022, dado que se notaba el gran esfuerzo que los alumnos mostraron en su actividad. Como resultado a todas las experiencias vividas en el viaje a la ciudad de Veracruz, se pudo observar que los logros adquiridos fueron la integración grupal, la colaboración, la participación, la cooperación y la inclusión de todo el alumnado durante la estancia en el viaje. El producto que se les solicitó para complementar lo aprendido es que los alumnos narraran las experiencias, conocimientos y aprendizajes adquiridos en el viaje; como resultado el 100% del alumnado narra con coherencia, cronología y cohesión lo

sucedido durante el viaje y los aprendizajes que adquirieron, sin embargo, un 64% emplea un léxico pobre y repetitivo con marcadas faltas de ortografía.

Para la aplicación de la estrategia ocho, fue necesario posponer la fecha de aplicación debido a unas charlas que fueron promovidas y aplicadas el treinta de mayo del 2022 por parte de estudiantes de enfermería y psicología de la Universidad Veracruzana, tratando temas de interés social, educacional y de salud que complementaron parte de lo que se está trabajando respecto al consumo de sustancias psicoactivas y sus repercusiones en sus estudios. Sin embargo, la asistencia del alumnado fue de un 57% dado que se encuentran asistiendo a tutorías en las preparatorias a las cuales se incorporarán al concluir sus estudios de educación secundaria.

Como resultado de lo aprendido en esta actividad emergente, les fue solicitado un tríptico que especificara lo más importante de los temas abordados durante estas charlas, mismo que generó un aprendizaje significativo por todo lo analizado a nivel contexto, por lo tanto, se pudo observar que un 77% de los asistentes presentaron un diseño creativo y atractivo para el lector, cumpliendo con los conceptos requeridos y que un 88% de los asistentes sus contenidos son de calidad en cuanto a la información y la relación del tema. (Apéndice 42)

Es necesario comentar, que surgieron acontecimientos ajenos a mi persona, por lo cual fue recorrida la fecha de aplicación de estrategia número ocho llamadas “Presentación: Pedro el desorientado” prevista para el dieciséis de junio 2022 hasta el veintiséis del mismo mes, para lo cual se diseñó un programa dando énfasis a esa fecha pues se trataba del día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

Para ello se contempló la participación de toda la comunidad escolar, sin embargo, los resultados que a continuación describiré serán con base a las actividades que los alumnos del grado escolar del tercero “C” elaboraron para participar en este evento; para ello se realizaron tres actividades, un cartel que expresaba la lucha contra el consumo de sustancias psicoactivas, para ello observe que todos los trabajos cumplen con un contenido pertinente que proporciona información certera, los dibujos incluidos representan totalmente el mensaje, la información está organizada correctamente y el formato que emplearon es visible y atractivo, entonces considero que de acuerdo con lo mencionado apoyándome con mi

rúbrica de evaluación respecto al cartel, el 100% del alumnado cumple con el objetivo de esta actividad, en la siguiente, los estudiantes compartieron de manera breve una reseña acerca de los aprendizajes con toda la comunidad escolar respecto a la información preventiva adquirida durante estos meses describiendo las consecuencias y problemas de salud que surgen al ser consumidor, respecto a esta participación se calificó la coherencia y claridad a la temática expuesta donde el 80% del alumnado alcanza este objetivo, pero un 20% siente inseguridad y tiene problemas de autoestima al expresar ideas frente al público.

Para la actividad final de este programa se prosiguió con la participación de los alumnos al representar el sociodrama llamado “Pedro el desorientado”, cabe señalar que esta obra fue elaborada por todos los participantes, para ello los alumnos hicieron una revisión exhaustiva de todo el contenido el cual se trabajó durante estos meses, pues con base a las transversalidad que se contempló con las estrategias del ensayo y el debate se fomentó el análisis, la reflexión, la comprensión, la investigación y la creación literaria para llegar hasta esta estrategia, hubo mucho trabajo de por medio por parte de todo el alumnado, para que finalmente pudiera ser representado este sociodrama, en donde se observó el compromiso en cada uno de los participantes, estos actuaron en forma breve y concisa su propósito en la obra argumentando de manera coherente cada parte del libreto que les correspondió demostrando empatiza, cooperación y colaboración hacia los demás participantes, por tanto, respecto a la rúbrica evaluativa se considera que se logró con el objetivo dado que el 100% del alumnado dramatizó el personaje correspondiente a plenitud demostrando la habilidad para representar, respecto a la caracterización se apropiaron del personaje a la perfección y en cuanto al trabajo cooperativo, cada integrante apoya a quien necesita de manera voluntaria y se apoyan entre sí al inicio de la representación para dar una breve explicación de manera concisa para explicar el propósito de esta representación.

Resumiendo, observé que con todo el trabajo llevado a cabo, los alumnos logran adquirir la comprensión, el análisis y la reflexión respecto a las consecuencias que se generan derivado del consumo de las sustancias psicoactivas y el cómo logran impactar en su vida académica, además gracias a la aplicación favorable de estas estrategias los alumnos tuvieron cambios en su conducta de manera gradual, las actividades estuvieron siempre encaminadas a motivar al alumnado para que estos valoraran las oportunidades de vida que pueden

presentarse, mismas que fueron apegadas a los propósitos contemplados en esta tesis, para concluir con esta narrativa se describe ahora la respectiva conclusión.

CONCLUSIÓN

En respuesta a las estrategias propuestas en el proyecto de tesis titulado “Prevención de la deserción escolar por sustancias psicoactivas en el grupo escolar del tercero “C” de la Telesecundaria Narciso Mendoza” en un contexto transcultural, se llevó a cabo tras la realización de una experiencia de trabajo grupal con el alumnado teniendo como objetivo promover la concientización, reflexión y análisis del consumo de drogas.

Para ello se estructuró un proyecto de intervención y cabe destacar que todas las estrategias pedagógicas de aprendizaje contempladas, fueron aplicadas y concluidas con éxito a pesar de los inesperados sucesos ajenos a mi persona. Creo firmemente que los alumnos erradicaron dentro de lo posible ideas negativas y desfavorecedoras para su proceso educativo, por otra parte, dentro del conocimiento, enriquecieron el aprendizaje significativo, experiencial, dialógico, situado, cooperativo y observacional con cada una de las estrategias de las que fueron partícipes, aunado a ello, es necesario enfatizar la suma de las actividades emergentes que afortunadamente fueron acordes con el tema afín a esta tesis.

Asimismo, por fuerza mayor nos adaptamos a una nueva modalidad de trabajo debido al proceso de reincorporación al sistema educativo que fue afectado fuertemente por la pandemia por COVID-19; con ello pude revalorar la riqueza con la que los decentes nos permitimos trabajar, pues considero que el alumnado no es sólo una suma de individuos que componen un grupo, sino más bien, son personas valiosas que tienen una finalidad al estar dentro del salón, que se encuentran conectados y comunicados de diferentes formas, por ello las acciones que realizaron en este proyecto fueron de manera colectiva y colaborativa brindándoles oportunidades y posibilidades que están completamente alejadas del individualismo y que crearon en ellos una conciencia crítica para comprender las situaciones de los demás, para ser inclusivos, humanos, sensibles y empáticos con aquellos jóvenes que manifestaron ser consumidores de alguna sustancia psicoactiva.

A título personal puedo mencionar que este proyecto cumplió con todas sus expectativas alcanzando el logro de los propósitos estipulados en esta tesis de manera exitosa tomando en cuenta también el dato arrojado en el diagnóstico que indicaba un 13% de deserción escolar en el grupo escolar del tercero “C” era causada por el consumo de sustancias psicoactivas y que además se contempló un margen aproximado del 26.9% de

alumnado con probabilidades de desertar, para ello el propósito general indicaba reducir la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas como parte de los procesos transculturales que en esta comunidad ocurren por la migración e inmigración tanto nacional como internacional y como consecuencia favorecer el aprendizaje mediante estrategias pedagógicas, cabe destacar que hubo una amplia intervención de actividades emergentes que sumaron saberes, conocimientos y aprendizajes continuos al tema estudiado, más aún, indudablemente se apegaban a los objetivos planteados.

Entonces resulta que, se cumple también de manera correcta con los propósitos generales, pues el alumno logra analizar, reflexionar, comprender y adquirir una conciencia crítica ante las situaciones de riesgo que conlleva consumir sustancias psicoactivas, así como deduce que las repercusiones educativas son expuestas de inmediato, de la misma manera logra analizar a través del debate dilemas morales que generan la identificación y reflexión que el consumo de estas sustancias afecta su salud y por consiguiente su desempeño académico, el estudiante detecta de inmediato los riesgos y consecuencias del consumo; además este logra formular compromisos que aportan a la prevención oportuna de la deserción escolar.

Este proyecto me deja con un sinnúmero de saberes del como analizar cautelosamente el tema del consumo de sustancias psicoactivas y sus efectos que impactan dentro de la enseñanza aprendizaje para poderlos compartir con el resto de los catedráticos de esta institución, el cómo abordar a los padres y alumnos para prevenir de manera oportuna que el alumnado pierda interés en sus estudios y este se mantenga alejado de los riesgos como la deserción escolar y el consumo de sustancias psicoactivas que son latentes en esta comunidad, pues día a día, existen las mezclas culturales que hacen en los jóvenes una confusión con los nuevos modismos adquiridos en otras ciudades; así mismo, a ser cautelosa en el manejo de información por los riesgos de inseguridad y a trabajar sin temor alguno.

Recomiendo ampliamente, acercarse a los jóvenes que presentan alguna conducta desfavorable e investigar cual es el motivo y razón de esta, los estudiantes son invaluable, de ellos adquirimos el aprendizaje más valioso que la profesión docente puede tener; evitemos el prejuicio ante circunstancias desconocidas y busquemos nuevas estrategias que ayuden a generar el interés académico en los adolescentes a través de estrategias pedagógicas

y didácticas que fomenten el interés, el análisis, el compañerismo, la reflexión, la empatía, el respeto por el otro, la equidad, la colaboración, el compromiso, los valores, el respeto a la cultura y la pasión por el éxito.

De las actividades emergentes obtuve como aprendizaje, el no minimizar cualquier tipo de acción o conducta inadecuada en el alumnado y cómo la educación sobre las sustancias psicoactivas ayuda con el manejo de medidas de prevención del consumo, una reducción de riesgo y daños en los adolescentes; así como el conocer las instituciones que proporcionan la atención necesaria y el acompañamiento de los jóvenes afectados, así como el tener la oportunidad de brindarles nuevas oportunidades de vida, mostrándoles nuevas experiencias educativas que los encausen a construir sus metas a futuro.

En concreto, se cumplen los propósitos contemplados, debido a que el porcentaje de deserción fue reducido completamente a cero ya que los veintinueve alumnos egresaron de manera favorable (Figura 6).

Cabe destacar, que también disminuyó el consumo de sustancias psicoactivas pues fue bastante notorio el cambio físico y de conducta del alumnado. Por otro lado, se favorecieron sus notas académicas y se alcanzaron los aprendizajes necesarios; con base en todo lo anterior, se logra impactar en todos los estudiantes, en su calidad de vida educativa a través de esta aplicación oportuna y preventiva, encaminándolos a finalizar satisfactoriamente su educación secundaria.

Figura 6. Fotografía de clausura del ciclo escolar



Fuente. SRC. La Perla, Veracruz, 27 de julio 2022.

Mi proyecto de tesis ha sido una experiencia vivida y a su vez compartida con los alumnos, me han expresado de manera particular su agradecimiento por encausarlos hacia un futuro exitoso lleno de metas, así mismo, he asumido la responsabilidad que conlleva proteger y salvaguardar la identidad e integridad de los alumnos que brindaron información de sus testimonios de gran magnitud para poder investigar y adecuar actividades que hicieron lo posible para que ellos reflexionaran en torno a las problemáticas que estaba desdibujando la vida estudiantil de estos jóvenes, causando bajas por los problemas de consumo de sustancias psicoactivas en los que se encontraban envueltos, a pesar de ello, jamás me di por vencida, logré superar todos los obstáculos que se me presentaron, me empeñé en cumplir al máximo cada uno de mis objetivos mostrando sentido de responsabilidad y compromiso a través del profesionalismo que mostraron mis asesores de esta maestría, para hacer de mí no sólo una docente con la preparación necesaria para alcanzar mis metas, sino una mejor persona con criterio propio para analizar, comprender y atender las necesidades educativas y transculturales que se presentan en la vida académica del alumnado sin emitir prejuicios y hacer lo posible para solucionar cualquier tipo de circunstancia de gravedad que ponga en riesgo la integridad del alumnado.

Siempre tuve fe en que podía hacer cambiar sus vidas y aportar un pequeño grano de arena para que estos aspiraran a continuar con sus estudios y ser adolescentes responsables

de sus actos, dignos de vivir en una sociedad diversa, pero sin temer a alcanzar sus éxitos, el alumnado no sólo es un grupo de individuos que integran un grupo, sino más bien, son personas de calidad humana invaluable que merecen ser escuchados, representados y respetados, por tanto, esta será una de mis mayores satisfacciones que he podido vivir como docente, es la *eudaimonia* propia en su máxima esplendor.

REFERENCIAS

- Abrego, F. (2019). La Telesecundaria hoy. *Nexos. Distancia por tiempo*. Educación básica. México.
- Acuña, M. (30 de octubre de 2019). *Estilo de aprendizaje VAK en el desarrollo sensorial en el aula*. Obtenido de: <https://www.evirtualplus.com/estilo-de-aprendizaje-vak/>
- Aguado, T. (s/f). Interculturalidad y ciudadanía. Recuperado de: <https://diccionario.ceareuskadi.org/interculturalidad/>
- Aguado, T. (2011). *La educación intercultural. Conceptos, Paradigmas, Realizaciones*. Recuperado de: <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/0908041.pdf>
- Anijovich, R. (2012). *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Alcaldía de Montería. (2008). *Planeación en el aprendizaje en el aula*. Obtenido de http://www.monteria.gov.co/descargas/educacion/CA_PITULOIII.pdf
- Allen Forbes, L. F. (14 de agosto de 2014). Desempleo, pobreza y narcotráfico. *Soluciones para profesionales. La República*. Recuperado de: https://www.larepublica.net/noticia/desempleo_pobreza_y_narcotrafico
- Alonso Vereza, J. M y Ferrer Pérez, X. (marzo de 1987). El sociodrama y otras técnicas didácticas y dramáticas en la prevención del abuso de drogas: dos experiencias. Primera Conferencia Europea de Educación para la Salud. Madrid.
- Arriaga Hernández, M. (2015) El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. *Atenas* 3(31) págs. 63-74.
- Azorín Avellan, C. M. (2016). ¡Abre los ojos! Un proyecto de mejora educativa para la prevención de drogas en adolescentes. *Revista Complutense de Educación*, 27 (1), pp. 141-159.
- Bachman, J. G. (2008). *The education-drug use connection: How successes and failures in school relate to adolescent smoking, drinking, drug use, and delinquency*. Psychology Press. New York: Lawrence Erlbaum Associates/Taylor & Francis. Ma.
- Baltazar Castillo, D. (2020). 2º secundaria “Formación cívica y ética. ¿Cómo puedo prevenir las adicciones? Canal Youtube Aprende en casa SEP. 23:10.
- Bas, E. (2000). *Prevención de drogodependencias, en secundaria. Integración en las Áreas curriculares*. Madrid: Narcea.
- Banderas, C.R., Martínez, A.J. y Romo, T. (2010). Prevención integral del consumo de alcohol y drogas en estudiantes universitarios: una propuesta de intervención grupal. *Acta Colombiana de Psicología*, 13(2), págs.19-33.
- Beta (s/f) Proceso formativo. Centro de innovación docente. Universidad del Desarrollo. Santiago Chile.
- Becoña, E., Cortés, M., Arias, F., Barreiro, C., Berdullas, J., Iraurgui, I., Llorente, J.M., López, A., Madoz, A., Martínez, J.M., Ochoa, E., Palau, C., Palomares, A., y Villanueva, V.J. (2011). *Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación*. España: Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías.
- Bertelly Busquets, M., Saraví Gonzalo, A., Abrantes, P. (2013) *Adolescentes indígenas en Mexico: Derechos e identidades Emergentes*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) México.

- Bermúdez Morris, R. (2001). Aprendizaje formativo: Una opción para el crecimiento personal. Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional "Héctor A. Pineda Zaldívar". Revista cubana de psicología. Vol. 18 No.3, 2001.
- Brenifier, O., (2005) Enseñar mediante el debate. Centro Educativo para la Creación Autónoma y Pedagógica en Filosofía para Niños. México.
- Bruner, J. (11 de agosto de 2006). La importancia de la educación y su futuro. Obtenido de <http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/>
- Cañizales, J. Y. (2004). Estrategias didácticas para activar el desarrollo de los procesos de pensamiento en el preescolar. Investigación y posgrado. V.19 n.2. Caracas jul. 2004
- CCadicciones (s/f) Como afecta el consumo de droga en el aprendizaje de los jóvenes. Adicciones con sustancias. Clínica terapéutica privada y de desintoxicación para las adicciones y la patología dual con riesgo sanitario. Roda de Berá.
- Calixto Flores, R. & Rebollar Albaran, A. (2008). Telesecundaria, ante la sociedad del conocimiento. Revista Iberoamericana de Educación. Enero 2008.
- Castro, A. (26 de septiembre de 2014). El consumo de drogas y aprendizaje. Revista Altus. Obtenido de <http://bioetica.uft.cl/index.php/revista-altus/item/consumo-de-drogas-y-aprendizaje#:~:text=de%20manera%20m%20c3%a1s%20especifica%20es,los%20efectos%20del%20consumo%20de>
- Campollo Rivas, O. (2019) Consumo de drogas disminuye el rendimiento escolar. Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Sierra Mojada 950, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jalisco, México
- CEI BIOTIC (2022). Programa de prevención de las drogas. Universidad de Granada, España. Recuperado de: <http://cicode.ugr.es/drogodependencia/pages/legislacion/drogas>
- CCA (febrero de 2020 A). Clínica Terapéutica Privada y de Desintoxicación. CC. adicciones, existe salida siempre. Obtenido de ccadicciones.es/el-consumo-de-droga-en-el-aprendizaje/
- CCA, Clínica Terapéutica Privada y de Desintoxicación. (abril de 2020). Cómo afecta el consumo de droga en el aprendizaje de los jóvenes. Rescatado de: <http://www.ccadicciones.es/el-consumo-de-droga-en-el-aprendizaje/>
- Chambers, R. A., Taylor, J. R., y Potenza, M. N. (2003). *Developmental neurocircuitry of motivation in adolescence: a critical period of addiction vulnerability. American Journal of Psychiatry*, 160, 1041-1052. S., Gavidia, C. y Aguilar, R. (2010). Elaboración de un instrumento para el análisis de los programas de prevención de drogodependencias dirigidos al ámbito familiar. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 24, 107-121.
- Ciencias de la Salud (2021) La prevención en salud: Importancia y tipos. UNIR Revista, La prevención en salud.
- Clari, P. L. (2013). Prevención de adicciones: El docente como educador en la promoción de habilidades preventivas en adolescentes que cursan el ciclo orientado. Facultad Teresa de Ávila. Panamá.
- Cobo Gonzalez, G., Valdivia Cañotte, S., Peralta Ruiz, Y. (2017) El debate. Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Colegio de Bachilleres del Estado de México (2014). *Sociodrama drogadicción*. Canal de YouTube. 8:11.

- Comboni Salinas, S., Juárez Núñez, J.M. (2020). Interculturalidad y diversidad de la educación. Concepciones, políticas y prácticas. Universidad Autónoma Metropolitana. UAM Xochimilco, Ciudad de México.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (CNDH). (2018). Informe sobre la situación de seguridad y desaparición de personas en el estado de Veracruz. México.
- CONACE, C. N. (2008). Estrategia de prevención de drogas en el sistema educativo. Chile.
- CONEVAL (31 de julio de 2019). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Obtenido de: <https://www.coneval.org.mx/medicion/paginas/pobrezainicio.aspx>
- Consejo Nacional Contra las Adicciones. (2001). *Prevención de las adicciones y la promoción de conductas saludables para una nueva vida*. Guía para el promotor de “Nueva vida”. México.
- Contreras, J. (21 de marzo 2018). Relacionada con el consumo de drogas el 22% de la deserción escolar. *MTV Agencia de Noticias*. México, DF.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, publicada el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF. 18- 11- 22. Artículo 3ro. Constitucional.
- COPACA (2022). Coordinación para la Prevención y Atención de las Adicciones y de las Conductas Antisociales. Xalapa, Veracruz
- D’Alessandre, V. (2014). El desafío de universalizar el nivel medio. Trayectorias escolares y curso de vida de los adolescentes y jóvenes latinoamericanos. Inclusión y equidad educativa. UNESCO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Del Castillo, M. (2012). Causas y consecuencias y prevención de la deserción escolar, EUA, Palibrio.
- Del Canto, A., C. *et al.* (2002) La educación intercultural: Un reto en el presente de Europa Consejo de Madrid. Consejería de educación. 08/2002
- Díaz Barriga, F. (2002) “Estrategias para el aprendizaje significativo: Fundamentos, adquisición y modelos de intervención”. En: *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. McGraw-Hill, México, págs. 231-249.
- Duarte Acosta R. (2019). *Dramatización. Di no a las drogas*. Canal de YouTube Richard Duarte Acosta. 4:40.
- EBCOBJETIVO. (2018). Estudio Básico de Comunidad Objetivo. Centro de Integración Juvenil. Líneas de acción y recomendaciones para el periodo 2018 – 2024. Ciudad de México. Recuperado de: <http://www.cij.gob.mx/ebco2018-2024/9450/9450RYLA.html#:~:text=El%20objetivo%20es%20contribuir%20en,de%20vida%20de%20la%20poblaci%C3%B3n>.
- Erausquin, Cristina (2010) Adolescencia y escuelas: Interpretando a Vigostky en el siglo XXI: Unidades de análisis que entrelazan tramas y recorridos, encuentros y desencuentro. *Revista de psicología*. 2010, no.11, p. 59 – 81. Universidad Nacional de la Plata.
- Fernández Díaz R., Berdejo Sierra M., Salavera C. (2011). Cannabis: una sustancia que afecta al desarrollo de las habilidades de comunicación y uso del lenguaje de los adolescentes. *Revista Elsevier*, vol. 11. núm. 1.
- Fonseca, J., G. (2007) Modelos cualitativos de evaluación *Educere*, 11 (38), págs. 427-432.

- Fuentes, M. C. *et al.* (2015) Consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas en la adolescencia: Efectos de la familia y peligro del barrio. *Antes de la psicología*, vol. 31, núm. 3, octubre 2015, págs. 1000 – 1007. Murcia: Universidad de Murcia.
- Galindo Laverde, A., Jarro Molano, I. (2022) *Estrategia plan de vida para prevenir la deserción escolar en niños y niñas de la IEDR El Destino*. Bogotá: Fundación Universitaria Los Libertadores Facultad De Ciencias Humanas y Sociales Programa de Educación Infantil.
- García Linares, Y. (2022) La meta: Evitar la deserción escolar, *Gaceta CCH*. Ciclo escuela para padres. Recuperado de: <https://gaceta.cch.unam.mx/es/la-meta-evitar-la-desercion-escolar>.
- Gil Vianca J. G. (2018) Factores de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas de estudiantes del Colegio de Nuestra Señora de Fátima de Villavicencio. Seminario de profundización. Trabajo de grado, Facultad de psicología. Línea de investigación: Infancia, adolescencia, juventud: entorno y desarrollo. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia. Programa de psicología.
- González, M. (2016). Adolescencia, deserción escolar y consumo de drogas. (Tesis pregrado) Universidad Deusto, las dificultades escolares y en concreto la deserción escolar
- Hermosilla Galeano, K. E. (2018) El debate como método de aprendizaje. ABC educación.
- Hernández Prados *et al.* (2017) El problema de la deserción escolar en la producción científica educativa.
- Hidalgo Hernández, V. (2017). Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y Transculturalidad: evolución de un término. Recuperado de: <http://pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny05/article04.pdf>
- Hernández Prados *et al.* (2017) El problema de la deserción escolar en la producción científica educativa
- Himmel, E. (2002). Modelo de análisis de la deserción estudiantil en la educación superior. *Calidad en la Educación*, (17), 91-108. doi:<https://doi.org/10.31619/caledu.n17.409>
- INEGI (2018). Estadísticas a propósito del día mundial de la población. Datos nacionales. Comunicado de prensa 293/18.
- Imaginario, A. (2020). Conceptualización de Interculturalidad. Recuperado de: <https://www.significados.com/interculturalidad/>
- Ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (3 de julio del 2015). *Gaceta Oficial*. Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz. Xalapa.
- Jáuregui, I. (2002). Una perspectiva cultural de la adicción. *Cultural perspective on addiction*. Departamento de Antropología Social y Cultural. Murcia: Universidad Católica San Antonio.
- López, A. (2020). El educador social frente al consumo del alcohol entre adolescentes. Instituto de Investigación de Drogodependencias. Elche, España.
- Lemus Pool, M. C. (2012) El desarrollo de habilidades digitales en profesores usan plataformas de aprendizaje en línea. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez Prado, L. (2020). La publicidad transparente en España. Universidad de Valladolid.
- Máxima Uriarte, J. (2020) El debate. *Humanidades.com*. Disponible en: <https://humanidades.com/debate/>.
- Ministerio de educación (2020). Envío de SMS, contacto directo con familias y reportes automáticos de ausentismo: Las 15 propuestas de la mesa de expertos para prevenir la deserción escolar. Santiago, Chile, julio 2020.

- Montoya, A., & Motato, J. (2013). Secuencia didáctica para la producción de texto argumentativo (ensayo), en estudiantes de grado once de la institución educativa Inem Felipe Perez de Pereira. Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/handle/11059/3056>
- Muñoz Sedano, A. (1998). Hacia una educación multicultural: enfoques y modelos. *Revista complutense de educación*, 101-135.
- Navarro Suanes, M. (2010) enfoque preventivo de los problemas escolares y de aprendizaje. Temas para la educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza. Enero 2010.
- Norma Oficial Mexicana (2021) NOM-028-SSA-2009. Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones e instrumentos técnico como los Estándares Nacionales de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas. Ciudad de México.
- Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas. (2021) Informe sobre la situación mental y consumo de sustancias psicoactivas en México. México, 2021.
- Ojeda, C. (2009). Sociodrama y rol playing: tecnología para una clínica de las organizaciones. En T. Wittke, y P. Melogno (Comps.), *Psicología y Organización del Trabajo X* (págs. 237-256). Montevideo: Psicolibros.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2010). *Mejorar las escuelas: Estrategias para la acción en México*. México.
- Orozco Alvarado, J. (2016) *Estrategias didácticas de aprendizaje*. FAREM-ESTELI.
- OMS, O. M. (7 de marzo de 2016 A). OMS, Organización Mundial de la Salud. Obtenido de https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/es/pa
- OMS, O. M. (2004). OMS, Organización Mundial de la Salud. *Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas*.
- París, Ricardo, *Raymond & Johnson* (2021) *Desarrollo y crecimiento en la niñez. Adolescencia: Desarrollo social y emocional*. Erik Erikson. Teoría del desarrollo psicosocial.
- Páramo, G.J. y Correa, C.A. (2012). “deserción estudiantil universitaria. conceptualización”, *revista universidad eafit*, 35 (114), págs. 65-78.
- Papalia, D. E., Wendkos, Olds & Feldman (2009). *Psicología del desarrollo de la infancia y de la adolescencia*. México, DF.
- Periódico Proyecto. (2019). Municipio de la Perla, Veracruz; registra 53% de analfabetismo. Entrevista al presidente municipal Miguel Ángel Bautista Garcia. 16 de mayo 2019.
- Periódico el Sol de Orizaba. Marzo de 2021. Balean a un adolescente y joven en la Perla; uno muere. La Perla, Veracruz.
- Plan Nacional sobre Drogas (2012) Observatorio español de las Drogas y las Adicciones (OEDA) Rendimiento escolar (calificaciones y repetidores) según consumo o no de cannabis en 2021.
- Pons Diez, X. (2008). *Modelos interpretativos del consumo de drogas*. Valencia, España. POLIS.
- Programa para la Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas (2021-2024). Mecanismo Evaluación Multilateral. Informe de Evaluación sobre Políticas de Drogas: Medidas de Prevención, Tratamiento y Apoyo en la Recuperación. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) (2021)

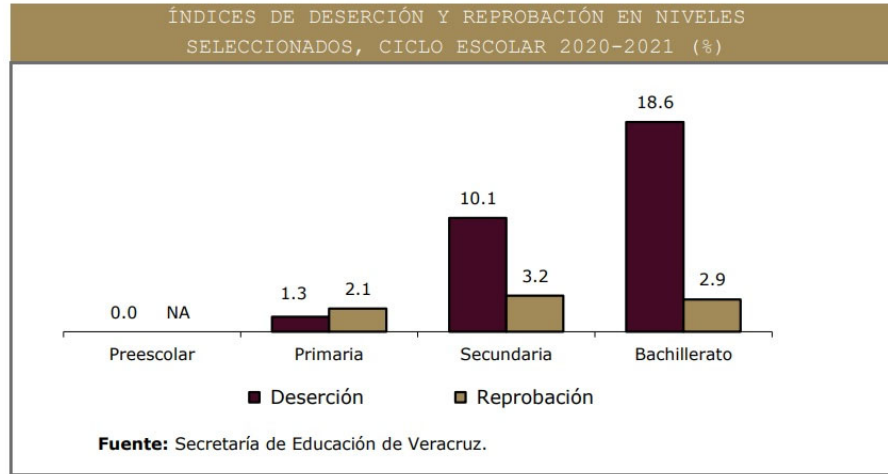
- Real Academia Española. (2021). Asociación de Academias de la Lengua Española.
- Recaens M. (2003). *Comprensión y expresión oral*. Barcelona:CEACS.
- Redacción 1. (2023) Diario Hoy Xalapa. Recuperado de: <https://hoyxalapa.com/2023/01/20/ilumina-tu-vida-y-mochila-confiable-se-aplicaran-en-escuelas-de-las-altas-montanas-zenyazen-escobar/>
- Reyes, K. (2018) Diferencias entre la pedagogía y la didáctica. Universidad Tecnológica Latinoamericana en Línea.
- Reyes, M. (2012) Violencia y educación en la zona metropolitana de Tijuana. En S. López (Coord.) La realidad y las violencias. Zona metropolitana de Tijuana (págs. 219 – 253). El colegio de la Frontera.
- Rossi Quiroz, E, (2011). Paulo Freire: Sujetos de la educación. El educando y el educador. Propuestas educativas.
- Román, M.C. (2013). “Factores asociados al abandono escolar y la deserción escolar en América Latina: Una mirada de conjunto”, RECIE. Revista electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en educación.
- Salud Mental 2016; 39 (4):193-203 ISSN: 0185-3325 DOI: 10.17711/SM.0185-3325.2016.023. El consumo de drogas en estudiantes de México: tendencias y magnitud del problema Jorge Ameth Villatoro Velázquez, Ma. Elena Medina-Mora Icaza, Raul Martín del Campo Sánchez, Diana Anahí Fregoso Ito, Marycarmen Noemí Bustos Gamiño, Esbehidy Resendiz Escobar, Roxana Mujica Salazar,1 Michelle Bretón Cirett,1 Itzia Sayuri Soto Hernández,1 Vianey Cañas Martínez.
- Secretaría de Educación Pública. (2010) Las bibliotecas escolares en México. Un diagnóstico desde la comunidad escolar Primera edición, 2010 D. R. Programa IDEA, S.A. de C.V. México.
- Secretaría de Educación Pública. (2010). La Telesecundaria en México: Un breve recorrido histórico por sus datos y relatos. México, 2010.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). Acuerdo 592. *Diario Oficial de la Federación*. 19 de agosto 2011.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica.
- Secretaría de Seguridad Pública. (2011) Deserción escolar y conductas de riesgo en adolescentes, junio de 2011. México.
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes clave*. México.
- Secretaría de Educación Pública. (2018). *Evaluar y Planear. La importancia de la planeación en la evaluación con enfoque formativo*. México.
- Secretaría de Educación Pública. (2018). *Aprendizajes clave para la educación integral. Planes y programas de estudio para la educación básica*. México.
- Secretaría de Educación Pública. (2019). La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas.
- Secretaría de Educación Pública. (2019). Estrategia Nacional de Educación Inclusiva. ENEI 2019.
- Secretaría de Educación Pública. (2020). Entornos Escolares Seguros en Escuelas de Educación Básica. Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial. Ciudad de México.
- Secretaría de Gobernación. (1982). Acuerdo por el que se establece la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Secundaria. Diciembre 1982, México.

- Secretaría de Gobernación (2019). Plan Nacional de Desarrollo Cap. II Política Social. Instituto Nacional de Salud para el Bienestar.
- Secretaría de Educación Pública. (2020). *Hacia una Nueva Escuela Mexicana*. México.
- Secretaría de Educación de Veracruz. (2020) Coordinación General para la Prevención y Atención de las Adicciones y de las Conductas Antisociales. México.
- Secretaría de Educación de Veracruz. (2022) Ilumina tu vida. Campaña de SEV para prevenir consumo de sustancias nocivas. Recuperado de: <http://www.veracruz.gob.mx/2022/03/01/ilumina-tu-vida-campana-de-sev-para-prevenir-consumo-de-sustancias-nocivas/>
- Secretaria de Salud (s/f). La atención a las adicciones desde la perspectiva cultural. Subsecretaría de Innovación y Calidad Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural. México.
- Secretaria de Salud (2015). Lineamientos para la prevención del consumo de drogas en la Escuela Mexicana. México.
- Segarra Báez, I. (2019) El ensayo como herramienta y estrategia del aprendizaje. *Revista Innova Educación* www.revistainnovaeducacion.com
- Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIEGVER) (2021) Sistema de Información Municipal. Cuadernillo Municipal de La Perla, Veracruz. Xalapa, Ver.
- Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (SIEGVER). (2022). *Cuadernillos municipales, 2022. La Perla Veracruz*. Xalapa.
- Sofía Nieves, N. V. (2013). Influencia del consumo de drogas en el fracaso educativo. España.
- Robles, V. (2017) Factores de riesgo que conducen al desarrollo de adicción a las drogas en estudiantes del COBAEM. Universidad Autónoma del Estado de México. Tesis de Licenciatura. México.
- Tébar, L. (2003). El perfil del profesor mediador. Madrid: Santillana.
- Tice P, Lipari R, Van Horn S. (2018) *Substance use among 12th grade aged youths, by dropout status. rockville, md: center for health statistics and quality, substance abuse and mental health administration; 2017. https://www.samhsa.gov/data/sites/default/files/report_3196/shortreport-3196.pdf. accessed june 4, 2018.*
- Toala Zambrano, J. D (2018) Estrategias pedagógicas en el desarrollo cognitivo. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad de Guayaquil Unidad Educativa Fiscal “Luis Alfredo Noboa Icaza”.
- Tobón, S. (2013). Didáctica vivencial escénica: el método de los sociodramas. México: Instituto CIFE.
- Vignolo, J. (2011). Niveles de atención, prevención y atención primaria de la salud. *Archivos de Medicina Interna*, 33(1), págs. 11-14.
- UNESCO (2011). UNESCO y la educación: Toda persona tiene derecho a la educación.
- UNESCO (2017) El correo de la UNESCO. La cultura, elemento central de los ODS recuperado de: <https://es.unesco.org/courier/april-june-2017/cultura-elemento-central-ods>
- UNESCO (2018 B) Respuestas del sector de la educación frente al consumo de alcohol, tabaco y drogas. Organización Mundial de la Salud, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

- UNESCO (2022) Artículo: Qué debemos saber acerca del informe mundial de la UNESCO sobre el abandono escolar por parte de los niños.
- UNICEF (2017) Suicidio. Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas. Argentina, 2017.
- UNICEF (2020) Para cada infancia. Artículo: ¿Qué es la adolescencia? Recuperado de: <https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>
- UNODC (2020) Informe Mundial Sobre las Drogas.
- UNODESC (2014). El desafío de universalizar el nivel medio: trayectorias escolares y curso de vida de los adolescentes y jóvenes latinoamericanos. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372219?posInSet=4&queryId=40b8e9d7-29f6-4aa0-8d2c-00b68928ae6e>
- Telesecundaria. Videos para el maestro (2019). La adicción a las drogas en la vida de los adolescentes. Canal *YouTube* Acervo aprende. 4:39.
- Vargas, S. (2020). Deserción escolar, un mal que limita el crecimiento. Eje central.
- Vélez Fernández, V. F. (2010) Conferencia de prensa por el año Internacional y día Mundial de la juventud 2010. Centro de Información de las Naciones Unidas.
- Vergara, C. (2017). Piaget y las cuatro etapas del desarrollo cognitivo. Antecedentes y conceptos clave acerca de la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. *Actualidad en psicología*, 9, pp. 1-20.
- Villatoro, J., Medina Ma. Elena *et al.* (2016) El consumo de drogas en estudiantes de México; Tendencias y magnitud del problema. *Salud mental*, 39, pp. 193 – 203.
- Zambrano Valencia, J. D. (2012) El ensayo: Concepto, Características y Composición. *Sophia*, 8.
- Zalazar, N. (2021) Conciencia crítica en Paulo Freire. Notas para una interrupción del modelo hegemónico de la filosofía eurocéntrica. *Revista de filosofía y educación. Saberes y prácticas*. Universidad Nacional de la Rioja, Argentina
- Zebadúa Carbonell, J., P. (2010), "La construcción de las identidades juveniles transculturales: dispersión de fronteras y pertenencias múltiples", en Juan Pablo Zebadúa Carbonell (coord.), *Comunicación y desarrollo cultural*, México: Universidad Veracruzana–Universidad Veracruzana Intercultural
- Zebadúa Carbonell, J., P. (2011) Cultura, identidades y transculturalidad. Apuntes sobre la construcción identitaria de las Juventudes Indígenas. *LiminaR* 9 (1), 1-20.

ANEXOS

Anexo 1. Índice de deserción y reprobación

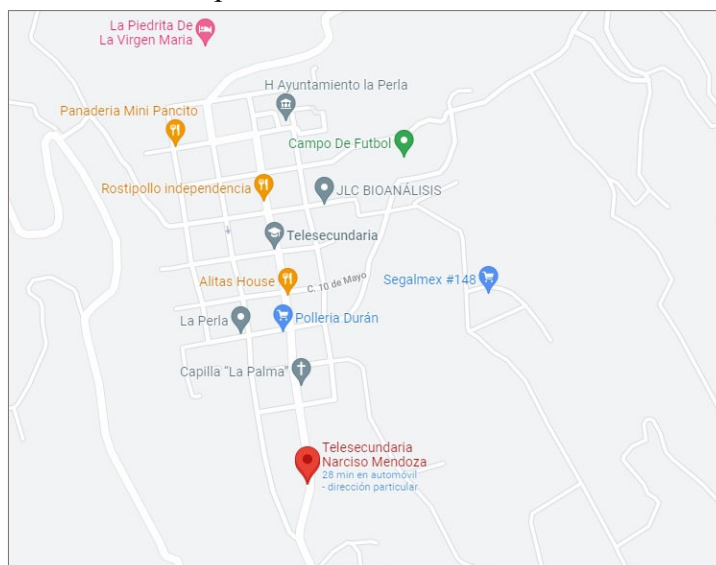


Anexo 2. Analfabetismo

| ANALFABETISMO, 2020 | |
|---|--------|
| Indicador | Valor |
| Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir ^{a/} | 74.3% |
| Población del 15 años y más | 17,315 |
| Población de 15 años y más analfabeta | 4,243 |
| Tasa de analfabetismo | 24.5% |

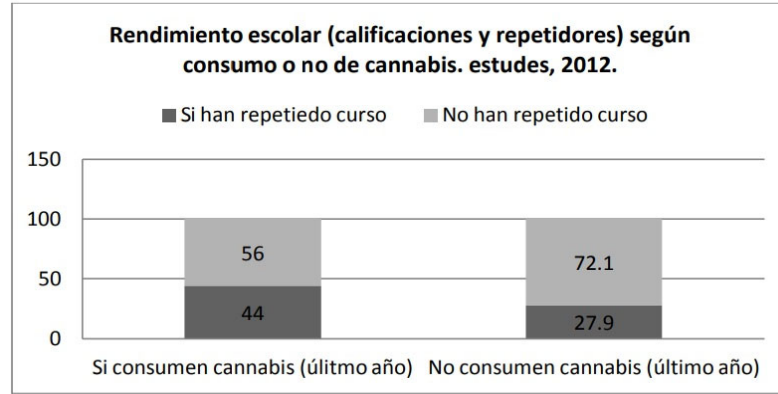
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

Anexo 3. Mapa de la ubicación del centro educativo



Fuente: Google maps, INEGI 2021.

Anexo 4. Rendimiento escolar



Fuente: Estudes 2012/2013. Observatorio Español sobre Drogas. DGPNSD. MSSSI.

APÉNDICES

| Apéndice 1. Dimensión 1. Edad de inicio del consumo | | | |
|---|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| Edad de inicio del consumo de drogas. | Frecuencia o cantidad | Frecuencia relativa | Frecuencia relativa % |
| Nunca | 9 alumnos | 9 | 0.34 |
| 11 años o menos | 5 alumnos | 14 | 0.53 |
| 12 años | 9 alumnos | 23 | 0.88 |
| 13 años en adelante | 3 alumnos | 26 | 1 |
| Total | 26 alumnos | | |

Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

| Apéndice 2. Dimensión 2. Sustancias psicoactivas consumidas | | | |
|---|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| Clasificación de drogas consumidas | Frecuencia o cantidad | Frecuencia relativa | Frecuencia relativa % |
| Alcohol | 15 | 15 | 0.57 |
| Nunca han consumido | 11 | 26 | 1 |
| Total | 26 | | |

Dimensión 2. Sustancias psicoactivas consumidas.

| Clasificación de drogas consumidas | Frecuencia o cantidad | Frecuencia relativa | Frecuencia relativa % |
|------------------------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| Tabaco | 17 | 17 | 0.65 |
| Nunca han consumido | 9 | 26 | 1 |
| Total | 26 | | |

| Dimensión 2. Sustancias psicoactivas consumidas. | | | |
|--|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| Clasificación de drogas consumidas | Frecuencia o cantidad | Frecuencia relativa | Frecuencia relativa % |
| Cannabis | 8 | 8 | 0.30 |
| Nunca han consumido | 18 | 26 | 1 |
| Total | 26 | | |
| Dimensión 2. Sustancias psicoactivas consumidas. | | | |
| Clasificación de drogas consumidas | Frecuencia o cantidad | Frecuencia relativa | Frecuencia relativa % |
| Cocaína | 7 | 7 | 0.26 |
| Nunca han consumido | 19 | 26 | 1 |
| Total | 26 | | |

Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

| Apéndice 3. Dimensión 3. Factores de riesgo | | | |
|---|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| Número de veces que han consumido | Frecuencia o cantidad | Frecuencia relativa | Frecuencia relativa % |
| Ninguno | 5 | 5 | 0.19 |
| Accidente o lesiones | 3 | 8 | 0.34 |
| Problemas con la familia | 12 | 20 | 0.86 |
| Problemas en la escuela | 6 | 26 | 1 |
| Total | 26 | | |

Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

| Apéndice 4. Rendimiento académico | | | |
|---|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| Bajo rendimiento académico | Frecuencia o cantidad | Frecuencia relativa | Frecuencia relativa % |
| Alumnos cumplidos | 12 | 12 | 0.46 |
| Alumnos incumplidos | 14 | 26 | 1 |
| Total | 26 | | |
| Dimensión 1 Rendimiento académico | | | |
| Bajo rendimiento académico | Frecuencia o cantidad | Frecuencia relativa | Frecuencia relativa % |
| Alumnos aprobados en sus evaluaciones trimestrales | 17 | 17 | 0.65 |
| Alumnos reprobados en las evaluaciones trimestrales | 9 | 26 | 1 |
| Total | 26 | | |

Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

| Apéndice 5. Desinterés educativo | | | |
|--|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| Desinterés escolar. Asistencia a la escuela | Frecuencia o cantidad | Frecuencia relativa | Frecuencia relativa % |
| Alumnos que asisten | 18 | 18 | 0.78 |
| Alumnos faltantes | 8 | 26 | 1 |
| Total | 26 | | |
| | | | |

| Dimensión 2 Desinterés educativo | | | |
|--|--------------------------|------------------------|--------------------------|
| Desinterés escolar. Interés hacia la enseñanza | Frecuencia o cantidad | Frecuencia relativa | Frecuencia relativa % |
| La clase es interesante | 16 | 16 | 0.69 |
| La clase no me interesa | 10 | 26 | 1 |
| Total | 26 | | |
| Dimensión 2 Desinterés educativo | | | |
| Desinterés escolar. Interés hacia nuevos conocimientos | Frecuencia o cantidad | Frecuencia relativa | Frecuencia relativa % |
| Me interesa conocer nuevos aprendizajes | 10 | 10 | 0.38 |
| No me interesa | 16 | 26 | 1 |
| Total | 26 | | |

Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

| Apéndice 6. Dimensión 4. Deserción escolar | | | |
|---|--------------------------|------------------------|--------------------------|
| Alumnos desertores por problemas de drogas | Frecuencia o cantidad | Frecuencia relativa | Frecuencia relativa % |
| Expulsados de la institución | 3 | 3 | 0.13 |
| Alumnos existentes | 23 | 26 | 1 |
| Total | 26 | | |

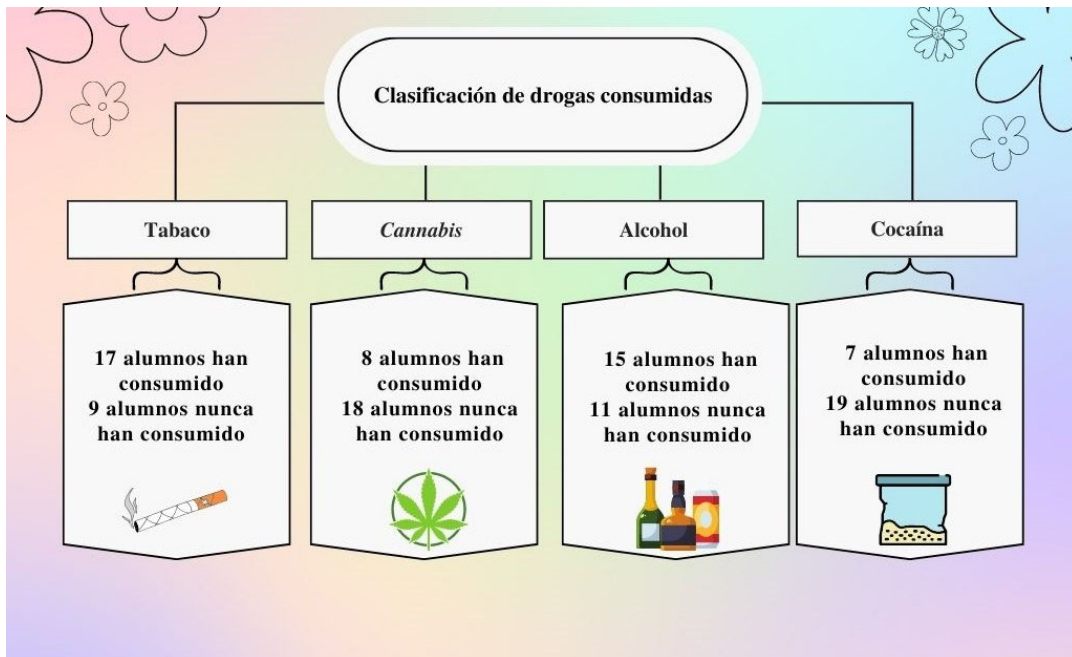
Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

Apéndice 7. Edad de inicio del consumo de drogas



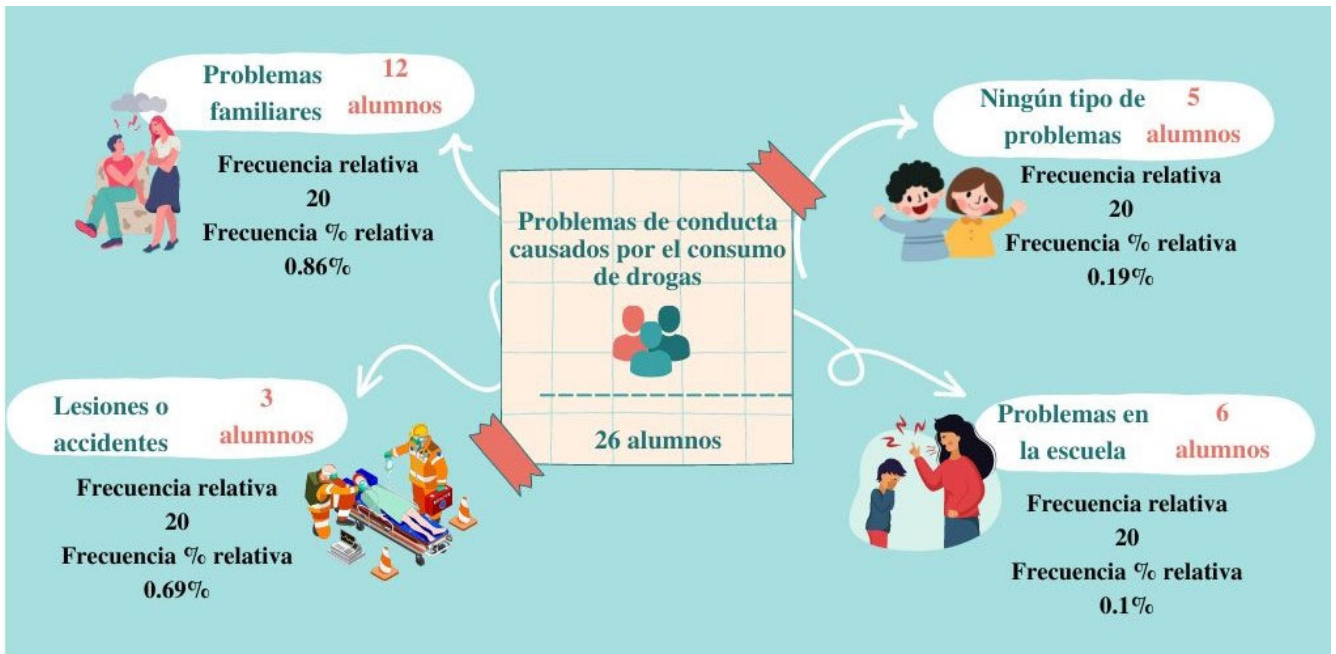
Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

Apéndice 8. Drogas consumidas



Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

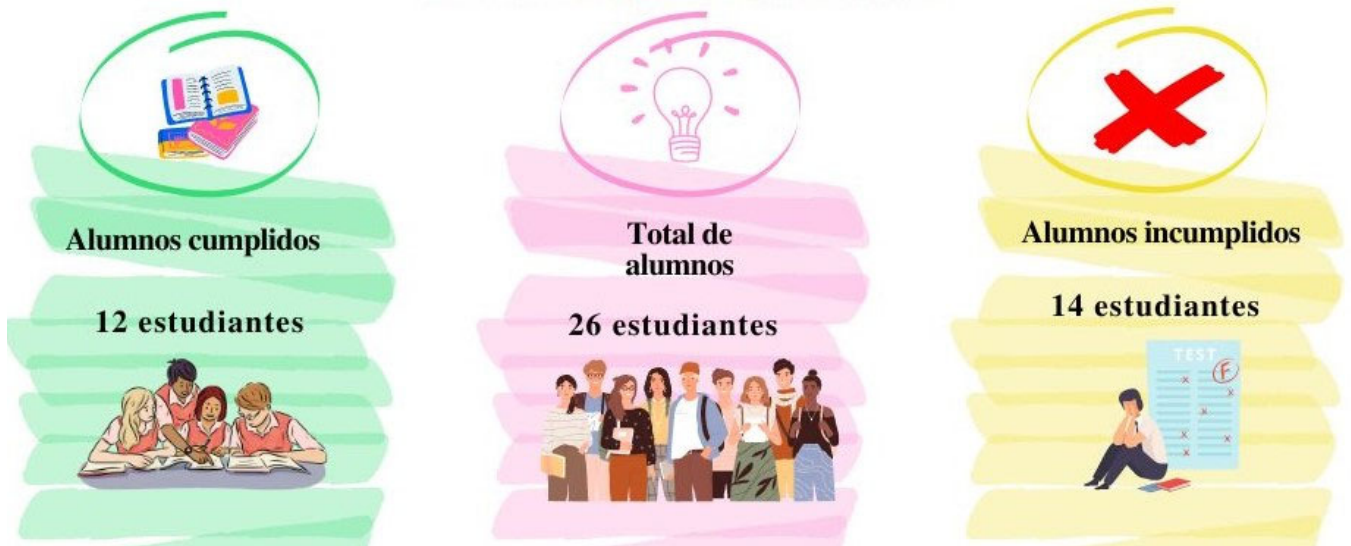
Apéndice 9. Problemas de conducta



Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

Apéndice 10. Rendimiento académico

Bajo rendimiento académico
Alumnos cumplidos e incumplidos



Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

Apéndice 11. Alumnos desertores



Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

Apéndice 12. Aplicación del Proyecto de intervención

| Planeación Didáctica Secuencia Didáctica 2 | | |
|--|--|--|
| Escuela: Telesecundaria Narciso Mendoza, La Perla, Veracruz | Aprendizaje esperado: Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral. | Tercer grado grupo "C" Duración: 95 minutos Materia: Formación Cívica y Ética |
| Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia. | Tema: Nuestros compromisos para tener una vida saludable. | Contenidos: Salud integral. Principales problemas de salud del adolescente. |
| Propósito: Reducir la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas como parte de los procesos transculturales, favoreciendo la permanencia y el | Conocimientos: Analiza los conceptos de deserción escolar, sustancias psicoactivas, sociodrama, debate y ensayo. Identifica que una de las consecuencias en su desarrollo educacional es la deserción | Habilidades: Observa situaciones acerca del problema de la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas. Emplea el para la reflexión de situaciones reales de deserción escolar causadas por el consumo de sustancias psicoactivas. |

| | | |
|---|--|--|
| aprendizaje mediante estrategias pedagógicas de aprendizaje. | escolar por el consumo de sustancias psicoactivas. | |
| Competencia que se favorece: Reflexiona acerca del consumo de sustancias psicoactivas y sus implicaciones en su desempeño escolar. | Competencia trasversal: Comprende el impacto de consumo y sus consecuencias a través de dilemas morales. | Indicadores: Analiza y Comprende las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas. Reflexiona su desempeño académico y por consiguiente la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas |
| Destrezas: Intuye que la deserción escolar es causada por el consumo de sustancias psicoactivas. Reflexiona las consecuencias del consumo desarrollo académico. Resuelve y responde los conflictos cognitivos planteados en el tema. | Actitud: Obedece las indicaciones correctamente. Muestra respeto hacia los temas analizados. Participa en todas las actividades de manera colaborativa. | Material: Libreta, libros, lapiceros, lápices, colores, cartulina, borrador, plumones, internet, celular, computadora, cañón, bocinas, pizarrón, cinta adhesiva. |
| <p>Conflicto cognitivo: ¿Consumir sustancias psicoactivas afecta el desempeño educativo del estudiante? ¿Cómo afectan las sustancias psicoactivas en sus estudios?</p> <p>Secuencia didáctica:</p> <p>Actividad inicial: Tiempo estimado 25 min.</p> <p>Se plantea cómo se desarrollarán las próximas secuencias. ¿Qué vamos hacer? Mediante los conocimientos previos acerca del consumo de las sustancias psicoactivas, se elaboran un listado de los tipos de sustancias que se detectaron son consumidas, los alumnos pasan a explicar a sus compañeros lo que sabe de manera particular de esta droga.</p> <p>Se explican los factores que afectan de manera directa la enseñanza aprendizaje y cómo cuidar la integridad.</p> <p>Actividad de desarrollo: Tiempo estimado 45 min.</p> <p>El alumnado responde a los interrogatorios ¿Qué son las drogas?, ¿por qué hay gente que las consume? ¿Afectan tú desarrollo académico? ¿De qué manera? y mediante un debate analizan cada una de sus aportaciones.</p> <p>Pausa activa: Tiempo estimado 5 min.</p> <p>Actividad de cierre: Tiempo estimado 20 min.</p> <p>Para finalizar, observan fotos de jóvenes que han tenido problemas de consumo de drogas, analizan sus cambios. Elaboran un dibujo de un personaje imaginario de cómo es la vida de un consumidor de drogas y otro de una vida libre de drogas.</p> | | |
| Evaluación inicial ¿El alumno conoce la temática de las drogas? | Evaluación Formativa Participación voluntaria. Aportes de experiencias. Interactúa con los demás. | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|-----------------------------------|--|
| ¿Conoce las características de cada una de ellas? | | La reflexión positiva. | |
| Técnica: Observación | Instrumento: Lista de verificación | Técnica: Solución de problemas | Instrumento: Reactivos de respuesta breve |
| OBSERVACIONES: | | | |

Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

Apéndice 13. Aplicación del Proyecto de intervención

| Planeación Didáctica Secuencia Didáctica 3 | | |
|--|--|--|
| Escuela: Telesecundaria Narciso Mendoza, La Perla, Ver. | Aprendizajes esperados: Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral. | Tercer grado grupo "C" Duración: 105 minutos Materia: Formación Cívica y Ética |
| Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia. | Tema: Nuestros compromisos para tener una vida saludable. | Contenidos: Salud integral. Principales problemas de salud del adolescente. |
| Propósito: Reducir la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas como parte de los procesos transculturales, favoreciendo la permanencia y el aprendizaje mediante estrategias pedagógicas de aprendizaje. | Conocimientos: Analiza los conceptos de deserción escolar, sustancias psicoactivas, sociodrama, debate y ensayo. Identifica que una de las consecuencias en su desarrollo educacional es la deserción escolar por el consumo de sustancias psicoactivas. | Habilidades: Observa situaciones acerca del problema de la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas. Emplea el para la reflexión de situaciones reales de deserción escolar causadas por el consumo de sustancias psicoactivas. |
| Competencia que se favorece: Reflexiona acerca del consumo de sustancias psicoactivas y sus implicaciones en su desempeño escolar. | Competencia trasversal: Comprende el impacto de consumo y sus consecuencias a través de dilemas morales. | Indicadores: Analiza y Comprende las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas. Reflexiona su desempeño académico y por consiguiente la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas |
| Destrezas: | Actitud: | Material: |

| | | | |
|--|---|---|---|
| <p>Intuye que la deserción escolar es causada por el consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Reflexiona las consecuencias del consumo desarrollo académico.</p> <p>Resuelve y responde los conflictos cognitivos planteados en el tema.</p> | <p>Obedece las indicaciones correctamente.</p> <p>Muestra respeto hacia los temas analizados.</p> <p>Participa en todas las actividades de manera colaborativa.</p> | <p>Libreta, libros, lapiceros, lápices, colores, cartulina, borrador, plumones, internet, celular, computadora, cañón, bocinas, pizarrón, cinta adhesiva.</p> | |
| <p>Conflicto cognitivo: ¿Qué sucedió con el alumno que desertó, acaso las sustancias psicoactivas influyeron en su deserción escolar? ¿Qué harías tú en su lugar?</p> <p>Secuencia didáctica:</p> <p>Actividad inicial: Tiempo estimado 35 min.</p> <p>¿Qué vamos hacer? Estudiarás una situación de un caso real de deserción escolar causado por el consumo de sustancias psicoactivas acontecido en la institución.</p> <p>Se analiza el caso del estudiante antes mencionado, él desertó de la escuela a causa del consumo de sustancias psicoactivas, este manifestó problemas de salud , tuvo perforación de pulmón.</p> <p>Realizaran una hipótesis de lo analizado, describirás cuál es la situación actual del alumno y con las ideas construidas, se elabora un dibujo que representa la problemática.</p> <p>Actividad de desarrollo: Tiempo estimado 45 min.</p> <p>Después de analizar el caso del alumno antes mencionado, cada uno expresa su punto de vista acerca del aprendizaje que les deja y comentan cuales fue la principal causa que orillaron a este joven a desertar de la escuela.</p> <p>Analizan un video sobre La adicción a las sustancias psicoactivas en la vida de los adolescentes. En grupos de 5, los alumnos contestas las siguientes preguntas y comparten sus respuestas.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=rCUAFw6dx-g</p> <p>¿Qué es lo que pasa en el video?</p> <p>¿Quiénes son los protagonistas del video?</p> <p>¿Cómo se sienten los adolescentes que consumen sustancias psicoactivas?</p> <p>¿Por qué afecta el desarrollo académico?</p> <p>Actividad de cierre: Tiempo estimado 25 min.</p> <p>Para finalizar responden a la pregunta: ¿Qué crees que hubiera sucedido con el estudiante si hubiera prevenido el consumo de sustancias psicoactivas? Con las respuestas de manera grupal elaboran una lluvia de ideas del aprendizaje obtenido del estudio de este caso real.</p> | | | |
| <p>Evaluación inicial</p> <p>¿Conoce las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas?</p> <p>¿Sabe qué pasó con Samuel?</p> <p>¿Reflexiona de manera positiva?</p> | | <p>Evaluación Formativa</p> <p>Participación voluntaria.</p> <p>Aportes de experiencias.</p> <p>Intercambio de conceptos.</p> <p>La reflexión positiva del cas del alumno X</p> | |
| <p>Técnica:</p> <p>Observación</p> | <p>Instrumento:</p> <p>Lista de verificación</p> | <p>Técnica:</p> | <p>Instrumento:</p> <p>Reactivos de respuesta breve</p> |

| | | | |
|----------------|--|-----------------------|--|
| | | Solución de problemas | |
| OBSERVACIONES: | | | |

Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

Apéndice 14. Proyecto de intervención. Secuencia didáctica 4

| Planeación Didáctica Secuencia Didáctica 4 | | |
|--|--|--|
| Escuela: Telesecundaria Narciso Mendoza, La Perla, Ver. | Aprendizajes esperados: Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral. | Tercer grado grupo "C" Duración: 95 minutos |
| Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia. | Tema: Nuestros compromisos para tener una vida saludable. | Contenidos: Salud integral. Principales problemas de salud del adolescente. |
| Propósito: Reducir la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas como parte de los procesos transculturales, favoreciendo la permanencia y el aprendizaje mediante estrategias pedagógicas de aprendizaje. | Conocimientos: Analiza los conceptos de deserción escolar, sustancias psicoactivas, sociodrama, debate y ensayo. Identifica que una de las consecuencias en su desarrollo educacional es la deserción escolar por el consumo de sustancias psicoactivas. | Habilidades: Observa situaciones acerca del problema de la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas. Emplea el para la reflexión de situaciones reales de deserción escolar causadas por el consumo de sustancias psicoactivas. |
| Competencia que se favorece: Reflexiona acerca del consumo de sustancias psicoactivas y sus implicaciones en su desempeño escolar. | Competencia transversal: Comprende el impacto de consumo y sus consecuencias a través de dilemas morales. | Indicadores: Analiza y Comprende las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas. Reflexiona su desempeño académico y por consiguiente la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas |
| Destrezas: Intuye que la deserción escolar es causada por el consumo de sustancias psicoactivas. | Actitud: Obedece las indicaciones correctamente. Muestra respeto hacia los temas analizados. | Material: Libreta, libros, lapiceros, lápices, colores, cartulina, borrador, plumones, internet, celular, computadora, cañón, bocinas, pizarrón, cinta adhesiva. |

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>Reflexiona las consecuencias del consumo desarrollo académico.</p> <p>Resuelve y responde los conflictos cognitivos planteados en el tema.</p> | <p>Participa en todas las actividades de manera colaborativa.</p> | | |
| <p>Conflicto cognitivo: ¿Sabes cuáles son los efectos de las sustancias psicoactivas? ¿Cómo afectan las sustancias psicoactivas en tu desarrollo académico? ¿Consideras que estos efectos pueden entorpecer tus estudios? ¿Por qué?</p> <p>Secuencia didáctica:</p> <p>Actividad inicial: Tiempo estimado 25 min.</p> <p>Mediante la proyección de diapositivas se estudian los efectos del alcohol, el cannabis, la cocaína, el crack (piedra) y el cristal (metanfetamina). Una vez revisadas las diapositivas, el alumnado expone a través de un cartel las características de cada una de estas sustancias.</p> <p>Actividad de desarrollo: Tiempo estimado 35 min.</p> <p>A continuación, se forman dos equipos. Mediante en juego de caras y gestos los alumnos interpretan según lo entendido acerca de cuáles son los efectos de cada una de las sustancias analizadas, para ello se emplean tarjetas que muestran imágenes según las sustancias consumidas, el equipo que mayor número de tarjetas adivine, es el ganador.</p> <p>Pausa Activa: Tiempo estimado 5 min.</p> <p>Actividad de cierre: Tiempo estimado 30 min.</p> <p>Para finalizar, los alumnos llevan a cabo una discusión de dilemas reflexivos, en donde cada alumno hace una reflexión individual y genera un dilema, buscando una alternativa a este, expone su reflexión ante el grupo para que los demás den su punto de vista.</p> | | | |
| <p>Evaluación inicial</p> <p>¿Conoce los efectos de las sustancias psicoactivas?</p> <p>¿Reflexiona de manera positiva de cómo las sustancias psicoactivas afectan sus estudios?</p> | | <p>Evaluación Formativa</p> <p>Participación voluntaria.</p> <p>Aportes de experiencias.</p> <p>Intercambio de conceptos.</p> <p>La reflexión positiva del tema.</p> | |
| <p>Técnica: Observación</p> | <p>Instrumento: Lista de verificación</p> | <p>Técnica: Solución de problemas</p> | <p>Instrumento: Reactivos de respuesta breve</p> |
| <p>OBSERVACIONES:</p> | | | |

Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

Apéndice 15. Proyecto de intervención. Secuencia didáctica 5

| Planeación Didáctica Estrategia 5 | | |
|---|--|--|
| Escuela: Telesecundaria Narciso Mendoza, La Perla, Ver. | Aprendizajes esperados: Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral. | Tercer grado grupo "C" Duración: 110 minutos |
| Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia. | Tema: Nuestros compromisos para tener una vida saludable. | Contenidos: Salud integral. Principales problemas de salud del adolescente. |
| Propósito: Reducir la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas como parte de los procesos transculturales, favoreciendo la permanencia y el aprendizaje mediante estrategias pedagógicas de aprendizaje. | Conocimientos: Analiza los conceptos de deserción escolar, sustancias psicoactivas, sociodrama, debate y ensayo. Identifica que una de las consecuencias en su desarrollo educacional es la deserción escolar por el consumo de sustancias psicoactivas. | Habilidades: Observa situaciones acerca del problema de la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas. Emplea el para la reflexión de situaciones reales de deserción escolar causadas por el consumo de sustancias psicoactivas. |
| Competencia que se favorece: Reflexiona acerca del consumo de sustancias psicoactivas y sus implicaciones en su desempeño escolar. | Competencia trasversal: Comprende el impacto de consumo y sus consecuencias a través de dilemas morales. | Indicadores: Analiza y Comprende las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas. Reflexiona su desempeño académico y por consiguiente la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas |
| Destrezas: Intuye que la deserción escolar es causada por el consumo de sustancias psicoactivas. Reflexiona las consecuencias del consumo desarrollo académico. Resuelve y responde los conflictos cognitivos planteados en el tema. | Actitud: Obedece las indicaciones correctamente. Muestra respeto hacia los temas analizados. Participa en todas las actividades de manera colaborativa. | Material: Libreta, libros, lapiceros, lápices, colores, cartulina, borrador, plumones, internet, celular, computadora, cañón, bocinas, pizarrón, cinta adhesiva. |

Conflicto cognitivo: ¿Sabes que problemas de salud tiene un adolescente que consume sustancias psicoactivas? ¿Qué problemas crees tú que el consumo de las sustancias psicoactivas pueda generar en tu educación?

Secuencia didáctica:

Actividad inicial: Tiempo estimado 35 min.

Inicialmente, el docente hace una narración de un dilema moral real acerca de un alumno de una institución anónima, este da lectura a una historia elaborada por un profesor, mismo que narra los problemas de salud que el adolescente desencadenó al consumir sustancias psicoactivas durante algunos años y como el alumno pierde su ciclo escolar.

A través de un mapa mental elaborado con recortes de revista y periódico, los alumnos hacen una representación de la historia de este estudiante y comparten con otros compañeros la experiencia aprendida.

Actividad de desarrollo: Tiempo estimado 30 min.

Después de escuchar la narración, el alumnado observa dos videos que complementan la información y de cómo el consumo de sustancias psicoactivas afecta el desarrollo académico del alumnado.

<https://www.youtube.com/watch?v=-yRuUtLkERE&t=6s>

<https://www.youtube.com/watch?v=0rrcFX3C26o>

Los estudiantes elaboran un glosario de enfermedades causadas por el consumo de drogas, lo comparten y comentan entre sí.

Actividad de cierre: Tiempo estimado 35 min.

Para finalizar la actividad, los alumnos elaboran una encuesta digital en la plataforma del Facebook e invitan a familiares y amigos a contestarla, una vez contestada, cada uno escribe su punto de vista respecto a las respuestas.

El alumno retroalimenta los comentarios de sus familiares, con la información estudiada durante la clase.

| | | | |
|---|--|--|---|
| <p>Evaluación inicial</p> <p>¿El alumno conoce adecuadamente cuáles son los problemas de salud causados por las sustancias psicoactivas?</p> <p>¿Sabe que problemas educativos son causados por el consumo de sustancias psicoactivas?</p> <p>¿Reflexiona de manera positiva?</p> | | <p>Evaluación Formativa</p> <p>Participación voluntaria.</p> <p>Aportes de experiencias.</p> <p>Intercambio de conceptos.</p> <p>La reflexión positiva de los casos.</p> | |
| <p>Técnica:</p> <p>Observación</p> | <p>Instrumento:</p> <p>Lista de verificación</p> | <p>Técnica:</p> <p>Solución de problemas</p> | <p>Instrumento:</p> <p>Reactivos de respuesta breve</p> |

OBSERVACIONES:

Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

Apéndice 16. Proyecto de intervención. Secuencia didáctica 6

| Planeación Didáctica Secuencia Didáctica 6 | | |
|---|--|--|
| Escuela: Telesecundaria Narciso Mendoza, La Perla, Ver. | Aprendizajes esperados: Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral. | Tercer grado grupo "C" Duración: 95 minutos |
| Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia. | Tema: Nuestros compromisos para tener una vida saludable. | Contenidos: Salud integral. Principales problemas de salud del adolescente. |
| Propósito: Reducir la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas como parte de los procesos transculturales, favoreciendo la permanencia y el aprendizaje mediante estrategias pedagógicas de aprendizaje. | Conocimientos: Analiza los conceptos de deserción escolar, sustancias psicoactivas, sociodrama, debate y ensayo. Identifica que una de las consecuencias en su desarrollo educacional es la deserción escolar por el consumo de sustancias psicoactivas. | Habilidades: Observa situaciones acerca del problema de la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas. Emplea el para la reflexión de situaciones reales de deserción escolar causadas por el consumo de sustancias psicoactivas. |
| Competencia que se favorece: Reflexiona acerca del consumo de sustancias psicoactivas y sus implicaciones en su desempeño escolar. | Competencia transversal: Comprende el impacto de consumo y sus consecuencias a través de dilemas morales. | Indicadores: Analiza y Comprende las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas. Reflexiona su desempeño académico y por consiguiente la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas |
| Destrezas: Intuye que la deserción escolar es causada por el consumo de sustancias psicoactivas. Reflexiona las consecuencias del consumo desarrollo académico. Resuelve y responde los conflictos cognitivos planteados en el tema. | Actitud: Obedece las indicaciones correctamente. Muestra respeto hacia los temas analizados. Participa en todas las actividades de manera colaborativa. | Material: Libreta, libros, lapiceros, lápices, colores, cartulina, borrador, plumones, internet, celular, computadora, cañón, bocinas, pizarrón, cinta adhesiva. |

| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>Conflicto cognitivo: ¿Cómo aportan los acervos educativos de estudio de esta temática en mi educación? ¿Cómo me ayudan a valorar mi educación?</p> <p>Secuencia didáctica:</p> <p>Actividad inicial: Tiempo estimado 25 min.</p> <p>Para dar inicio el alumnado analiza el material digital de la plataforma de la NEM (videos), con la temática la adicción a las drogas en la vida de los adolescentes, respecto a lo analizado se hace un debate acerca del tema.</p> <p>Actividad de desarrollo: Tiempo estimado 40 min.</p> <p>Es proporcionado material impreso con el tema analizado, mismo que es tomado de la página oficial de la Organización Panamericana de Salud y de Respuestas del sector de la educación frente al consumo de alcohol, tabaco y drogas de la UNODC. Con estos temas los alumnos analizan como existen instituciones internacionales que tienen intenciones de salvaguardar la integridad física y mental del estudiante, así como su vida académica.</p> <p>Con el análisis de este material, el alumnado elabora carteles acerca de cómo es posible salvaguardar el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos a través de instituciones como estas.</p> <p>Actividad de cierre: Tiempo estimado 30 min.</p> <p>Como actividad final, el alumno concientiza las secuencias anteriores y las contrasta con la nueva información aportada, posteriormente escribe un guion en clase en el que incluye toda la temática y elaborará como actividad de tarea un pod-cast informativo, que se proyectará en la página del Facebook educacional del grupo.</p> | | | |
| <p>Evaluación inicial</p> <p>¿El alumno analiza de manera correcta los acervos educativos?</p> <p>¿Reflexiona de manera positiva?</p> | | <p>Evaluación Formativa</p> <p>Participación voluntaria.</p> <p>Aportes de experiencias.</p> <p>Intercambio de conceptos.</p> <p>La reflexión positiva de los casos.</p> | |
| <p>Técnica:</p> <p>Observación</p> | <p>Instrumento:</p> <p>Lista de verificación</p> | <p>Técnica:</p> <p>Solución de problemas</p> | <p>Instrumento:</p> <p>Reactivos de respuesta breve</p> |
| <p>OBSERVACIONES:</p> | | | |

Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

Apéndice 17. Proyecto de intervención. Secuencia didáctica 7

| Planeación Didáctica | | |
|---|--|--|
| Secuencia Didáctica 7 | | |
| <p>Escuela:</p> <p>Telesecundaria Narciso Mendoza, La Perla, Ver.</p> | <p>Aprendizajes esperados:</p> <p>Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral.</p> | <p>Tercer grado grupo "C"</p> <p>Duración: 100 minutos</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia.</p> | <p>Tema: Nuestros compromisos para tener una vida saludable.</p> | <p>Contenidos: Salud integral. Principales problemas de salud del adolescente.</p> |
| <p>Propósito: Reducir la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas como parte de los procesos transculturales, favoreciendo la permanencia y el aprendizaje mediante estrategias pedagógicas de aprendizaje.</p> | <p>Conocimientos: Analiza los conceptos de deserción escolar, sustancias psicoactivas, sociodrama, debate y ensayo. Identifica que una de las consecuencias en su desarrollo educacional es la deserción escolar por el consumo de sustancias psicoactivas.</p> | <p>Habilidades: Observa situaciones acerca del problema de la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas. Emplea el para la reflexión de situaciones reales de deserción escolar causadas por el consumo de sustancias psicoactivas.</p> |
| <p>Competencia que se favorece: Reflexiona acerca del consumo de sustancias psicoactivas y sus implicaciones en su desempeño escolar.</p> | <p>Competencia trasversal: Comprende el impacto de consumo y sus consecuencias a través de dilemas morales.</p> | <p>Indicadores: Analiza y Comprende las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas. Reflexiona su desempeño académico y por consiguiente la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas</p> |
| <p>Destrezas: Intuye que la deserción escolar es causada por el consumo de sustancias psicoactivas. Reflexiona las consecuencias del consumo desarrollo académico. Resuelve y responde los conflictos cognitivos planteados en el tema.</p> | <p>Actitud: Obedece las indicaciones correctamente. Muestra respeto hacia los temas analizados. Participa en todas las actividades de manera colaborativa.</p> | <p>Material: Libreta, libros, lapiceros, lápices, colores, cartulina, borrador, plumones, internet, celular, computadora, cañón, bocinas, pizarrón, cinta adhesiva.</p> |
| <p>Conflicto cognitivo: ¿Cómo pueden afectar las drogas mi vida académica? ¿Qué tipo de reflexiones puedo compartir con mi familia acerca de los temas analizados?</p> <p>Secuencia didáctica: Actividad inicial: Tiempo estimado 30 min. El alumnado analiza dos videos de sociodramas que representan los riesgos que conlleva el consumo de sustancias psicoactivas y como se puede prevenir este consumo. “Dramatización di no a las drogas” por Acosta (2019) https://www.youtube.com/watch?v=UQCBv5Xon1c “Sociodrama la drogadicción” de C.C.H. (2014) https://www.youtube.com/watch?v=YzOXJDHmhWo</p> | | |

| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>Actividad de desarrollo: Tiempo estimado 50 min. A través de la reflexión grupal, debaten los casos y dan su propia perspectiva, así como también, expresan de qué manera impactaron los casos reales de adolescentes que se han visto involucrados con el consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Actividad de cierre: Tiempo estimado 25 min. Cada alumno expresa mediante una carta anónima, como aprecia su vida académica a partir de los conocimientos que ha obtenido acerca de los peligros y problemáticas que conlleva consumir sustancias psicoactivas.</p> | | | |
| <p>Evaluación inicial ¿El alumno reflexiona de la temática en el video grabado? ¿Reflexiona de manera positiva?</p> | | <p>Evaluación Formativa Participación voluntaria. Aportes de experiencias. Intercambio de conceptos. La reflexión positiva de los casos.</p> | |
| <p>Técnica: Observación</p> | <p>Instrumento: Lista de verificación</p> | <p>Técnica: Solución de problemas</p> | <p>Instrumento: Reactivos de respuesta breve</p> |
| <p>OBSERVACIONES:</p> | | | |

Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

Apéndice 18. Proyecto de intervención. Secuencia didáctica 8

| Planeación Didáctica Secuencia Didáctica 8 | | |
|---|---|---|
| <p>Escuela: Telesecundaria Narciso Mendoza, La Perla, Ver.</p> | <p>Aprendizajes esperados: Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral.</p> | <p>Tercer grado grupo “C” Duración: minutos</p> |
| <p>Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia.</p> | <p>Tema: Nuestros compromisos para tener una vida saludable.</p> | <p>Contenidos: Salud integral. Principales problemas de salud del adolescente.</p> |
| <p>Propósito: Reducir la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas como parte de los procesos transculturales, favoreciendo la permanencia y el aprendizaje mediante estrategias pedagógicas de aprendizaje.</p> | <p>Conocimientos: Analiza los conceptos de deserción escolar, sustancias psicoactivas, sociodrama, debate y ensayo. Identifica que una de las consecuencias en su desarrollo educacional es la deserción escolar por el consumo de sustancias psicoactivas.</p> | <p>Habilidades: Observa situaciones acerca del problema de la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas. Emplea el para la reflexión de situaciones reales de deserción escolar causadas por el consumo de sustancias psicoactivas.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Competencia que se favorece: Reflexiona acerca del consumo de sustancias psicoactivas y sus implicaciones en su desempeño escolar.</p> | <p>Competencia transversal: Comprende el impacto de consumo y sus consecuencias a través de dilemas morales.</p> | <p>Indicadores: Analiza y Comprende las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas. Reflexiona su desempeño académico y por consiguiente la deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas</p> |
| <p>Destrezas: Intuye que la deserción escolar es causada por el consumo de sustancias psicoactivas. Reflexiona las consecuencias del consumo desarrollo académico. Resuelve y responde los conflictos cognitivos planteados en el tema.</p> | <p>Actitud: Obedece las indicaciones correctamente. Muestra respeto hacia los temas analizados. Participa en todas las actividades de manera colaborativa.</p> | <p>Material: Libreta, libros, lapiceros, lápices, colores, cartulina, borrador, plumones, internet, celular, computadora, cañón, bocinas, pizarrón, cinta adhesiva.</p> |
| <p>Conflicto cognitivo: ¿Crees que la obra de Pedro desorientado puede ayudar a los demás compañeros que la pueden observar a reflexionar acerca de que el consumo de sustancias psicoactivas afecta de manera directa sus estudios?</p> <p>Secuencia didáctica: Actividad Actividad de desarrollo (Esta actividad es planeada para una clase completa): Tiempo estimado 80 min. El alumnado construye el escenario y presenta la obra teatral en la cancha deportiva. Al finalizar la puesta en escena el alumnado invita a los invitados a que compartan su experiencia acerca de lo que acaban de presenciar. Actividad de cierre (Esta actividad está destinada para una clase completa): Tiempo estimado 60 min. A manera de cierre, los alumnos comparten su experiencia teatral con otro grupo, pues por cuestiones de resguardo de contingencia, no todos los grupos pudieron presenciar la obra; así mismo en pares llevan a cabo una coevaluación de su interpretación y los conocimientos obtenidos durante todo el proceso de aplicación, además responde de manera particular las siguientes preguntas: ¿Qué conocimientos obtuviste con la representación de la obra de teatro? ¿Consideras que la autoestima en tu persona cambió? ¿Qué actitudes consideras que cambiaras después de haber reflexionado la temática? ¿Cuál es tú opinión ahora acerca de que el consumo de sustancias psicoactivas afecta de manera directa tu desempeño académico? Explica como podrías compartir esta experiencia con otros compañeros para motivarlos a continuar con sus estudios y hacerlos reflexionar acerca del consumo de sustancias psicoactivas.</p> | | |
| <p>Evaluación inicial ¿El alumno participa y se involucra adecuadamente?</p> | <p>Evaluación Formativa Participación voluntaria. Aportes de experiencias.</p> | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|--|--|
| ¿Toma la temática a tratar de manera seria? | | Intercambio de conceptos. La reflexión positiva de los casos. | |
| ¿Reflexiona de manera positiva? | | | |
| Técnica: Observación | Instrumento: Lista de verificación | Técnica: Solución de problemas | Instrumento: Reactivos de respuesta breve |
| OBSERVACIONES: | | | |

Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

Apéndice 19. Grafica de Gantt del proceso de la aplicación



Fuente: SRC. La Perla, Veracruz, noviembre de 2021.

Apéndice 20. Actividades estrategia uno



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 25 de enero 2022.

Apéndice 21. Reporte fotográfico. Taller: Seguridad pública anti-drogas



Apéndice 22. Reporte fotográfico. Curso -Taller: Las habilidades socioemocionales en la escuela



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 10 y 15 de marzo 2022.

Apéndice 23. Reporte fotográfico. Estrategia cuatro



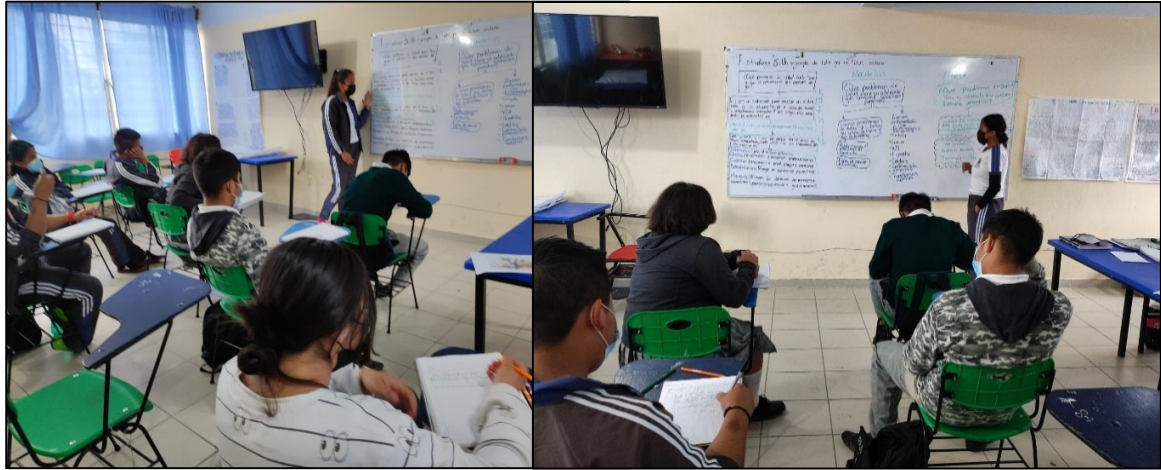
Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 24 de marzo de 2022.

Apéndice 24. Reporte fotográfico estrategia cinco. Ejemplo de lucha por un futuro exitoso



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 27 de abril de 2022.

Apéndice 25. Reporte fotográfico de estrategia seis. Las drogas en la vida de los adolescentes



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, cuatro de mayo de 2022.

Apéndice 26. Reporte fotográfico de estrategia siete. Debatido el sociodrama haciendo transversalidad con el concurso literario “Las drogas enemigas del futuro y la esperanza



CONCURSO LITERARIO

Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 5 de mayo de 2022.

Apéndice 27. Premiación de concurso



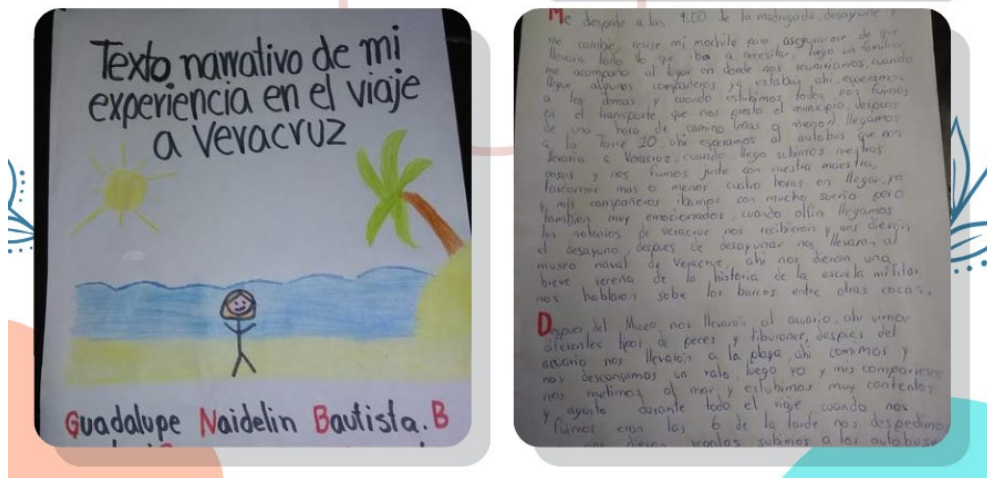
Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 5 de mayo de 2022.

Apéndice 28. Reporte fotográfico de viaje a Veracruz



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 11 de mayo de 2022.

Apéndice 29. Actividad de texto narrativo respecto al viaje



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 12 de mayo de 2022.

Apéndice 30. Actividad emergente charlas educativa de prevención de drogas



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 30 de mayo de 2022.

Apéndice 31. Actividad emergente. Prevención de adicciones y suicidio



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 30 de mayo de 2022.

Apéndice 32. Reporte fotográfico de carteles



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 26 de mayo de 2022.

Apéndice 33. Reporte fotográfico de estrategia ocho. Presentación: Pedro desorientado



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 26 de mayo de 2022.

Apéndice 34. Registro de asistencia



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 25 de enero 2022.

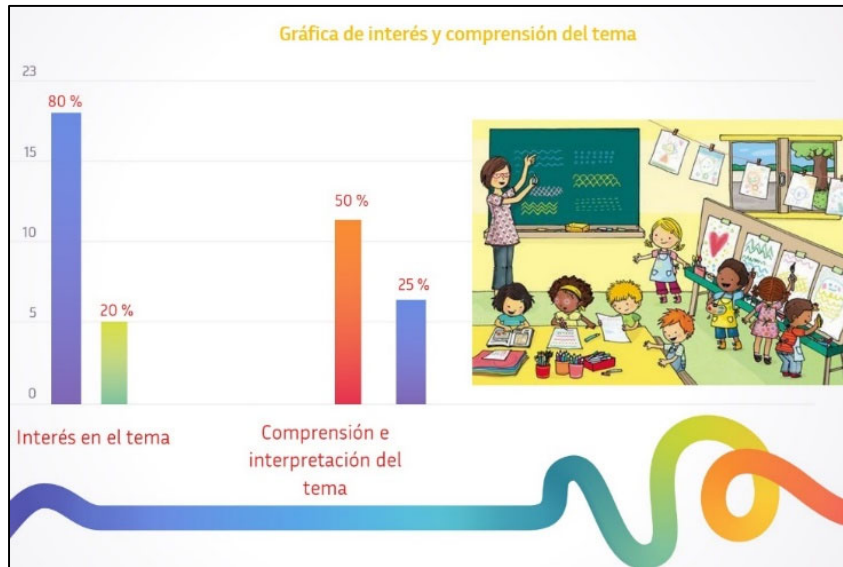
Apéndice. 35 integración grupal

Gráfica de integración



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 25 de enero 2022.

Apéndice 36. Interés y comprensión



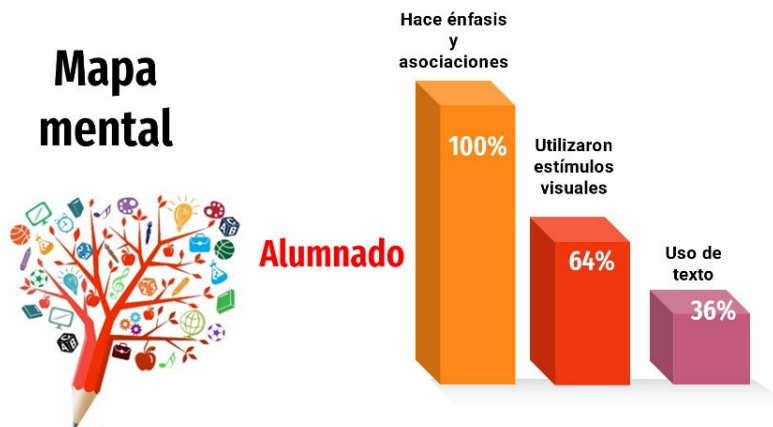
Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 25 de enero 2022.

Apéndice 37. Resultados de la estrategia 2



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 16 y 17 de enero 2022.

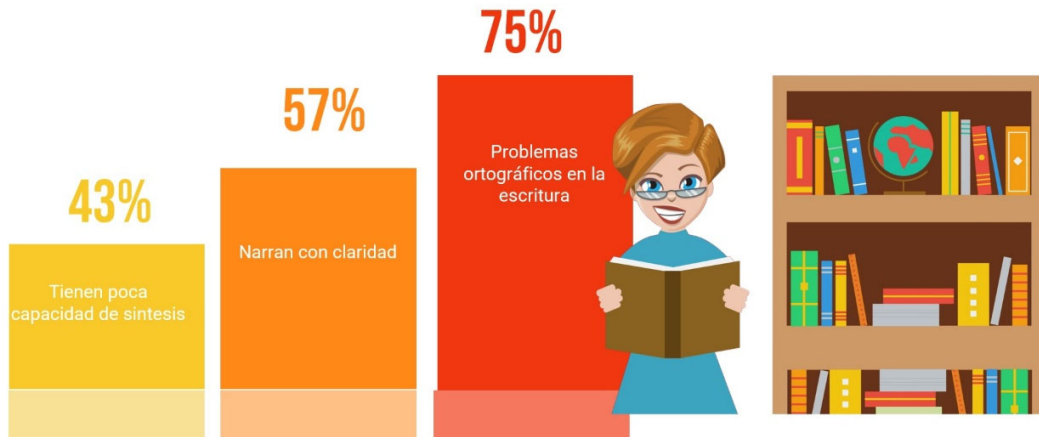
Apéndice 38. Resultado de la estrategia 5



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 27 de abril 2022.

Apéndice 39. Resultado de la estrategia 5

Glosario

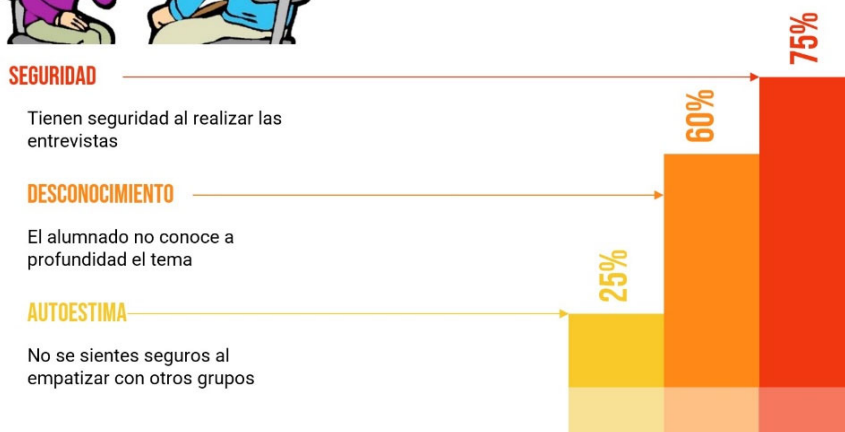


Fuente: SRC, La perla, Veracruz, 27 de abril 2022.

Apéndice 40. Resultados de estrategia 5

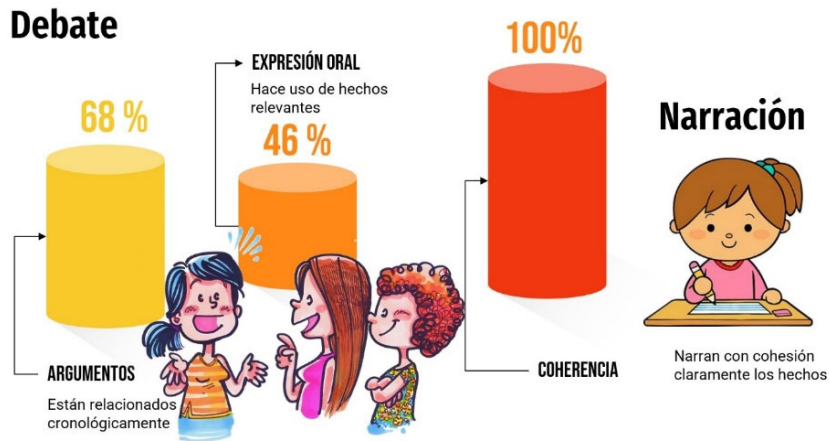


Entrevista



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 27 de abril 2022.

Apéndice 41. Resultados de estrategia 6



Fuente: SRC, La perla, Veracruz, 3 y 12 de mayo 2022.

Apéndice 42. Resultado de charla



Fuente: SRC, La Perla, Veracruz, 30 de mayo 2022.

Apéndice 43. Campaña Ilumina tu vida

Esta tesis se torna sumamente importante en los primeros días del año de 2023 en esta localidad, debido a los lamentables sucesos llevados a cabo por menores de edad. Cabe destacar que este trabajo puede servir como modelo de atención a la problemática estudiantil que se manifiesta en esta comunidad.

Derivado de los hechos ocurridos el pasado 15 de enero, en la localidad El Tejocote, perteneciente al municipio de La Perla, Veracruz, donde un menor de edad asesinó de un balazo en la cabeza a su amigo y compañero de juego de maquinitas en una tienda cercana a sus hogares, se anuncia para el día 20, que la SEV a través del secretario de Educación de Veracruz, Zenyazen Escobar García, con la Coordinación para la Prevención y Atención de las Adicciones y de las Conductas Antisociales (COPACA), encabezado por la Mtra. Angélica María Huesca Palomino, harían llegar el programa “Ilumina tu vida” en la región Altas Montañas del Estado, especificando que es una estrategia para el cuidado de la salud emocional en niños y niñas del nivel básico; así lo anunció en una conferencia de prensa. (Redacción 1, 2023)

Conviene poner énfasis en que este proyecto la SEV lo inicia en el 2022 cuando esta tesis estaba en proceso mismo que fue mencionado en la introducción de este documento; dicha campaña que tiene como objetivo similar fomentar la construcción de un estilo de vida saludable, así como desarrollar habilidades de afrontamiento que disminuyan las conductas de riesgo generadas por el consumo de drogas y que fue citada en el inicio de la misma. “Los problemas derivados del uso y consumo de sustancias psicoactivas, destruyen el tejido familiar y social, además de afectar el desarrollo de las y los adolescentes en Veracruz”. (COPACA, 2022, pág. 4)

Tres días después de haberse anunciado, el azar favorece a nuestra escuela la Telesecundaria Narciso Mendoza de La Perla, Veracruz, para ser sede del inicio de la campaña en esta región, llevando a cabo el primer taller presencial que contemplaba dos líneas de acción: “Ilumina tu vida” y “Manual para el desarrollo de habilidades socioemocionales de las y los adolescentes”.

Dicho programa fue presenciado por todo el colectivo docente, la comunidad estudiantil, padres de familia así como la participación del Lic. Víctor Vargas Barrientos,

coordinador de delegaciones de la SEV, quien acudió en representación del secretario de Educación de Veracruz, la maestra María Angélica Huesca Palomina, coordinadora COPACA, la diputada Corina Villegas Guarneros y la presidenta municipal de esta localidad, la Lic. Ruth García Meza; cabe enfatizar que esta última, fue pieza clave para llevar a cabo la suma de actividades de esta tesis y quien hasta el momento se muestra preocupada por la situación de problemática estudiantil que existe en su municipio, además ha brindado un sinnúmero de acciones encaminadas a mejorar la calidad educativa de los estudiantes, es una persona humilde, humana y agradecida con el pueblo que representa.

Esta actividad consistió en una diversidad de charlas encaminadas a los jóvenes para que puedan analizar y reflexionar los riesgos que conllevan el consumo de sustancias psicoactivas, así como la posibilidad de desarrollar habilidades de manera personal que favorezcan el bienestar y un estilo de vida libre de conductas de riesgo.

En su intervención, la Mtra. María Angélica Huesca Palomina destacó que el taller de “Ilumina tu vida” es para la prevención del consumo de drogas y adicciones en los jóvenes, y su objetivo es fortalecer factores de protección en los estudiantes que contribuyan al reconocimiento de su conciencia, la regulación de conductas negativas, expresión emocional y el autocontrol.

Fue para mí completamente satisfactorio el haber compartido con estas personalidades mi trabajo de tesis, con la cual pudieron constatar que existe en esta comunidad una gran problemática, no sólo de deserción escolar causada por el consumo de sustancias psicoactivas, sino de situaciones que ponen en riesgo la integridad del estudiantado y que, aunado a ello, la transformación transcultural que se vive en ella, impacta de manera desfavorable en los jóvenes.



**ILUMINA TU VIDA:
MANEJO DE LAS EMOCIONES
Y PREVENCIÓN DE LAS
ADICCIONES EN LA
COMUNIDAD EDUCATIVA**



**Diputada Corina Villegas Guarneros
Lic. Ruth García Meza
Presidenta Municipal de La Perla**



**Lic. Angelica Ma. Huesca Palomino
Directora COPACA Veracruz**



**Lic. Victor E. Vargas Barrientos
Coordinador de delegaciones
del Estado de Veracruz**

